



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO – CEAC**

CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERO COMERCIAL**

TEMA:

**“ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN
LA ADMINISTRACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS
CATEGORÍA A.”**

AUTORES:

SANTAMARÍA NEIRA, KATHERINE GUADALUPE

GARCÍA VÁSCONEZ, CRISTINA KATHERINE

DIRECTOR: ING. MANTILLA VARGAS, ALFREDO FARID

SANGOLQUÍ

2015



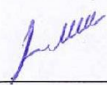
ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO – CEAC**

CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación **“ESTUDIO Y ANALISIS DE LA GESTION POR RESULTADOS EN LA ADMINISTRACION DE LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS CATEGORIA A.”** realizado por las señoritas **KATHERINE GUADALUPE SANTAMARÍA NEIRA Y CRISTINA KATHERINE GARCÍA VÁSCONEZ**, ha sido revisado en su totalidad, proyecto que cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto solicito que las señoritas **KATHERINE GUADALUPE SANTAMARÍA NEIRA Y CRISTINA KATHERINE GARCÍA VÁSCONEZ** sustenten públicamente su proyecto de investigación.



Ing. Farid Mantilla MBA/MSC/DSG/EEG/DCD
DIRECTOR



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO – CEAC**

CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, **KATHERINE GUADALUPE SANTAMARÍA NEIRA** con Ci: 1718323833 Y **CRISTINA KATHERINE GARCÍA VÁSCONEZ** con Ci: 1725971665, declaramos que este trabajo de titulación **“ESTUDIO Y ANALISIS DE LA GESTION POR RESULTADOS EN LA ADMINISTRACION DE LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS CATEGORIA A.”** ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas. Consecuentemente declaramos que este trabajo es de nuestra autoría, en virtud de ello nos declaramos responsables del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Katherine Guadalupe Santamaría Neira

Cristina Katherine García Vásconez



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO – CEAC**

CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

AUTORIZACIÓN

Nosotros, **KATHERINE GUADALUPE SANTAMARÍA NEIRA Y CRISTINA KATHERINE GARCÍA VÁSQUEZ**, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación “**ESTUDIO Y ANALISIS DE LA GESTION POR RESULTADOS EN LA ADMINISTRACION DE LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS CATEGORIA A.**” cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra autoría y responsabilidad.

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir 'Katherine Guadalupe Santamaría Neira'.

Katherine Guadalupe Santamaría Neira

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir 'Cristina Katherine García Vásquez'.

Cristina Katherine García Vásquez

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a Dios, a mis padres, a mi hermana y a mi novio, que con su apoyo incondicional me han motivado siempre al logro de mis metas, por su paciencia y su ayuda en cada momento de mi vida, haciendo de este logro no solo mío sino de todos ustedes.

Katherine

Este proyecto va dedicado a Dios, por ser forjador de mi camino y darme fortaleza para continuar aun cuando he estado a punto de caer.

A mi madre Silvia, por estar siempre a mi lado brindándome su apoyo incondicional y enseñarme a no desfallecer ni rendirme ante nada y principalmente por confiar en mí.

A mi hermano Nicolás, porque a pesar de que tengamos nuestras eventuales discusiones, me ha sabido brindar su apoyo.

Cristina

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios porque nunca me ha negado su mano para impulsarme a ser una persona de bien, a mi padre Galo porque me ha enseñado que trabajando con responsabilidad y perseverancia se puede lograr todo lo que uno se proponga, porque sus enseñanzas han sido la base de este y muchos logros que a lo largo de mi vida he alcanzado y me ha enseñado que cada logro supone simplemente el comienzo de uno nuevo, a mi madre Guadalupe porque con su amor incondicional me ha enseñado a soñar y a crecer creyendo en mi misma y en mis capacidades; porque me tiene junto a su corazón y día a día me ha demostrado lo que es el amor incondicional, a mi hermana Leslie quien desde el momento 0 de mi vida me ha brindado su compañía, su apoyo y su soporte; quien a cada despertar me ha recordado que no estoy sola porque nací a su lado y viviré siempre ahí, y a mi novio Fernando quien me ha impulsado siempre a ser mejor y lograr mis objetivos, quien me ha enseñado el mundo desde otra perspectiva y me ha motivado a lograrlo todo con una sonrisa, porque con su paciencia y amor ha impulsado mi espíritu soñador. A todos mis familiares y amigos a quienes no he nombrado pero con una semilla de su ser en mi vida me han hecho la mujer que soy, y que han sido testigos del camino que he transitado con victorias y fracasos. Al Ingeniero Farid Mantilla por ser nuestra guía y nuestra motivación en este camino.

Katherine

Gracias a Dios por su amor y bondad infinita, que me ha permitido el logro de una meta más en mi vida.

A Laurito y mi madre, por todo su esfuerzo y sacrificio, porque gracias a su apoyo he podido culminar esta etapa.

A toda mi familia en general, por ser un soporte importante en mi vida y por compartir conmigo buenos y malos momentos.

A mis amigos, por demostrarme que la verdadera amistad viene de la mano de la confianza, porque un verdadero amigo te acompaña en los logros y fracasos. Amigos gracias por ser incondicionales.

A mis compañeros, que han sido parte fundamental en el desarrollo de este proyecto, con quienes he compartido grandes momentos que solo se viven en la universidad.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, por abrirme sus puertas para ser mejor persona y una buena profesional.

Al Ing. Farid Mantilla, por su guía y constante colaboración en el desarrollo de este proyecto de investigación, ya que como director de tesis, me ha orientado con su valioso conocimiento.

A todos los que de una u otra manera forman parte de mi vida. Infinitas Gracias.

Cristina

INDICE DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN EJECUTIVO	xvi
EXECUTIVE SUMMARY	xvii
CAPITULO 1	2
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	2
1.1 Introducción	2
1.2 Metodología del trabajo de investigación.....	2
1.2.1 Investigación Analítica.....	3
1.2.2 Investigación Descriptiva.....	4
1.2.3 Fuentes bibliográficas	4
1.3 Objetivos.....	5
1.3.1 Objetivo General	5
1.3.2 Objetivos Específicos	6
1.4 Preguntas de investigación.....	6
CAPITULO II	9
MARCO TEÓRICO	9
2.1 Problemática del nivel superior en el Ecuador.....	9
2.2 Empleo de procedimientos por parte de la SENESCYT, CEAACES, CES	18
2.3 Evaluación y diferenciación de cada uno de los centros de enseñanza superior entre las categorías de acreditación.....	23
Evaluación de las universidades en el ecuador 2009-2013.....	30
<i>Categorización de las universidades según el Mandato 14</i>	38
Categorización de universidades con oferta académica de pregrado	41
Categorización de universidades con oferta académica de	

postgrado	42
2.4 Reglamento para cada centro de enseñanza	47
2.5 Cuadros y gráficos estadísticos de recolección de información.....	63
CAPITULO III.....	68
MARCO METODOLOGICO.....	68
3.1 Estudio de mercado.....	68
3.1.1 Problema de la investigación	68
3.1.2 Necesidad de la investigación.....	68
3.1.3 Justificación de la Investigación	69
3.1.4 Propósito de la investigación.....	70
3.1.5 Definición del problema.....	70
3.1.6 Ética del investigador	71
3.2 Fuentes de Información	72
3.2.1 Fuentes de Información Primarias.....	72
3.2.2 Fuentes de Información Secundarias.....	73
3.3 Investigación de mercados	75
3.3.1 Tipos de investigación.....	75
3.3.2 Técnicas de investigación	76
3.3.3 Métodos de investigación.....	76
3.4 Instrumentos de recolección de datos	78
3.4.1 Diseño de los instrumentos	78
3.4.1.1 Encuesta.....	79
3.5 Procedimiento.....	80
3.5.1 Objetivo General	80
3.5.2 Objetivos Específicos	80
3.5.3 Hipótesis	80
3.5.3.1 Hipótesis general.....	80
3.5.3.2 Hipótesis específicas.....	80
3.6 Aplicación de la metodología propuesta	81
3.6.1 Prueba piloto	81
3.6.2 Informe de prueba piloto	81
3.6.3 Encuesta definitiva	82

3.6.4	Matriz diseño del cuestionario.....	86
3.6.5	Población	89
3.6.6	Tipos de muestreo estadístico	89
3.6.7	Calculo de la muestra.....	91
3.7	Procesamiento de la información y análisis de resultados.....	94
3.7.1	Análisis Univariado.....	94
3.7.1.1	Frecuencias	96
3.7.2	Análisis Bivariado	124
CAPITULO IV	139
PROPUESTA	139
4.1	Perspectivas para diseño del BALANCED SCORE CARD.....	140
4.1.1	Perspectiva financiera	142
4.1.2	Perspectiva del cliente	143
4.1.3	Perspectiva interna o de proceso	145
4.1.4	Perspectiva de innovación y mejora.....	147
4.3	Tablero de comando.....	155
CAPITULO V	161
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	161
5.1	Conclusiones	161
5.2	Recomendaciones	163
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	165

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Graduados de Tercer y Cuarto Nivel en el Ecuador según Régimen de Financiamiento a Marzo 2006	13
Tabla 2. Variación de categorías	30
Tabla 3. Resultado del proceso de evaluación de extensiones	35
Tabla 4. Categorización de Universidades Año 2009	38
Tabla 5. Categorización de Universidades Año 2013	40
Tabla 6. Categorización de universidades con oferta académica de pregrado.	41
Tabla 7. Categorización de universidades con oferta académica de postgrado	42
Tabla 8. Número de universidades por financiamiento y categoría	63
Tabla 9. Número de universidades por oferta académica de Pregrado y Postgrado.....	63
Tabla 10. Fuentes de información.....	75
Tabla 11. Matriz para generación de encuesta.....	87
Tabla 12. Población por estratos de las Universidades Publicas Categoría A..	91
Tabla 13. Tamaño de la muestra para cada estrato.	93
Tabla 14. Estadísticos Descriptivos	95
Tabla 15. Frecuencias Pregunta 3 ESPOL	97
Tabla 16. Frecuencias Pregunta 3 EPN.....	97
Tabla 17. Frecuencias Pregunta 3 ESPE	97
Tabla 18. Frecuencias Pregunta 4 ESPOL	98
Tabla 19. Frecuencias Pregunta 4 EPN.....	99
Tabla 20. Frecuencias Pregunta 4 ESPE	99
Tabla 21. Frecuencias Pregunta 6 ESPOL	100
Tabla 22. Frecuencias Pregunta 6 EPN.....	101
Tabla 23. Frecuencias Pregunta 6 ESPE	101
Tabla 24. Frecuencias Pregunta 7 ESPOL	102
Tabla 25. Frecuencias Pregunta 7 EPN.....	102
Tabla 26. Frecuencias Pregunta 7 ESPE	103
Tabla 27. Frecuencias Pregunta 8 ESPOL	103
Tabla 28. Frecuencias Pregunta 8 EPN.....	104
Tabla 29. Frecuencias Pregunta 8 ESPE	104
Tabla 30. Frecuencias Pregunta 9 ESPOL	105
Tabla 31. Frecuencias Pregunta 9 EPN.....	105
Tabla 32. Frecuencias Pregunta 9 ESPE	106
Tabla 33. Frecuencias Pregunta 10 ESPOL	107
Tabla 34. Frecuencias Pregunta 10 EPN.....	107
Tabla 35. Frecuencias Pregunta 10 ESPE	107
Tabla 36. Frecuencias Pregunta 11 ESPOL	108

Tabla 37. Frecuencias Pregunta 11 EPN.....	109
Tabla 38. Frecuencias Pregunta 11 ESPE	109
Tabla 39. Frecuencias Pregunta 12 ESPOL.....	110
Tabla 40. Frecuencias Pregunta 12 EPN.....	110
Tabla 41. Frecuencias Pregunta 12 ESPE	111
Tabla 42. Frecuencias Pregunta 15 ESPOL.....	111
Tabla 43. Frecuencias Pregunta 15 EPN.....	112
Tabla 44. Frecuencias Pregunta 15 ESPE	112
Tabla 45. Frecuencias Pregunta 16 ESPOL.....	113
Tabla 46. Frecuencias Pregunta 16 EPN.....	113
Tabla 47. Frecuencias Pregunta 16 ESPE	114
Tabla 48. Frecuencias Pregunta 3 Consolidado	115
Tabla 49. Frecuencias Pregunta 6 Consolidado	116
Tabla 50. Frecuencias Pregunta 9 Consolidado	118
Tabla 51. Frecuencias Pregunta 11 Consolidado	119
Tabla 52. Frecuencias Pregunta 13 Consolidado	121
Tabla 53. Frecuencias Pregunta 16 Consolidado	123
Tabla 54. Tabla de Contingencia - Universidad a la que pertenece y Como califica los procesos de admisión en su universidad.....	125
Tabla 55. Tabla de Contingencia - Nivel que cursa y que herramientas investigativas utiliza su profesor en las diferentes asignaturas.....	127
Tabla 56. Anova - Universidad a la que pertenece y Cada que tiempo se realizan evaluaciones del desempeño del docente en su universidad.....	128
Tabla 57. Anova - Considera usted transparentes los procesos administrativos dentro de su universidad y Como califica el ambiente institucional en su universidad.....	130
Tabla 58. Correlación - Nivel que cursa y posee en su malla curricular materias de investigación.....	131
Tabla 59. Correlación - Universidad a la que pertenece y Como califica los procesos de admisión en su universidad	132
Tabla 60. Chi Cuadrado - Universidad a la que pertenece, Nivel que cursa y Que aspecto considera Usted el de mayor importancia en la acreditación de las Universidades	134
Tabla 61. Chi Cuadrado - Posee su universidad profesores de cuarto nivel, Sus profesores le entregan los syllabus correspondientes a la asignatura y Cada que tiempo se realizan evaluaciones del desempeño del docente en su universidad.....	136
Tabla 62. Estrategias de acreditación ESPOL.....	141
Tabla 63. Estrategias de acreditación EPN	141
Tabla 64. Estrategias de acreditación ESPE	142
Tabla 65. Matriz Perspectiva Financiera/Estrategia/Objetivo.....	143

Tabla 66. Matriz Perspectiva Clientes/Estrategia/Objetivo	145
Tabla 67. Matriz Perspectiva Procesos Internos/Estrategia/Objetivo.....	146
Tabla 68. Matriz Perspectiva Innovación y mejora/Estrategia/Objetivo	148

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Información de categorización	13
Figura 2. Resultados categorías	24
Figura 3. Evaluación Global IES	25
Figura 4. Criterio de Evaluación Academia	26
Figura 5. Criterio de Evaluación Eficiencia Académica	27
Figura 6. Criterio de Evaluación Investigación	27
Figura 7. Criterio de Evaluación Organización	28
Figura 8. Criterio de Evaluación Infraestructura	29
Figura 9. Movimiento entre las evaluaciones	31
Figura 10. División de las universidades CONEA 2009	32
Figura 11. División de las universidades CEAACES 2013	33
Figura 12. Relación de universidades Financiamiento/Categoría	63
Figura 13. Relación de universidades Oferta académica/Categoría	64
Figura 14. Criterios de Evaluación Categoría A	64
Figura 15. Criterios de Evaluación Categoría B	65
Figura 16. Criterios de Evaluación Categoría C	65
Figura 17. Criterios de Evaluación Categoría D	66
Figura 18. Desempeño promedio de las IES en los 5 criterios de evaluación de acuerdo a las categorías	66
Figura 19. Método Inductivo - deductivo	77
Figura 20. Matriz Diseño del cuestionario	86
Figura 21. Grafico lineal pregunta 3	115
Figura 22. Grafico lineal pregunta 6	117
Figura 23. Grafico lineal pregunta 9	118
Figura 24. Grafico lineal pregunta 11	120
Figura 25. Grafico lineal pregunta 13	121
Figura 26. Grafico lineal pregunta 16	123
Figura 27. Histograma cruce de preguntas 1 y 6	126
Figura 28. Histograma cruce de preguntas 2 y 9	127
Figura 29. Campana de Gauss ANOVA 1	129
Figura 30. Campana de Gauss ANOVA 2	130
Figura 31. Campana de Gauss Chi cuadrado 1	135
Figura 32. Campana de Gauss Chi cuadrado 2	137
Figura 33. Cuadro sinóptico conceptual sobre tipos de estrategias	139
Figura 34. Criterios de entorno de aprendizaje	150
Figura 35. Detalle de 5 criterios de entorno de aprendizaje	151
Figura 36. Criterio Pertinencia y Plan curricular	152
Figura 37. Criterio Academia	152
Figura 38. Criterio Ambiente Institucional	153

Figura 39. Criterio Estudiantes..... 153

RESUMEN EJECUTIVO

La educación superior ecuatoriana regida actualmente por la SENESCYT, ha sido sometida a la rigurosa evaluación y posterior categorización de las instituciones que la prestan; en dicha evaluación se han considerado aspectos como la eficiencia académica, la investigación, la organización y la infraestructura, pues se ha considerado que el funcionamiento correcto de éstos aspectos son la base motora de la formación de un profesional competente y preparado dentro de la sociedad. En nuestra investigación nos basaremos únicamente en las universidades públicas que lograron acreditarse en la categoría A, pues son estas las que servirán como ejemplo para el logro de nuevas metas en las universidades que no han logrado acreditarse dentro de esta categoría; además se lo utilizará para las mismas universidades ya acreditadas con calificación A para impulsarse y mejorar los aspectos que aún siguen sin ser exitosos y seguir impulsando aquellos que ya son su aspecto diferenciador en el mercado. Para encaminar nuestra investigación usaremos el BALANCED SCORE CARD como herramienta para determinar la gestión por resultados de dichas organizaciones públicas que como requisito de cumplimiento al estado deben entregarlo como informe, para garantizar su buen funcionamiento como prestador de este servicio.

PALABRAS CLAVES:

- **EDUCACION SUPERIOR**
- **EVALUACION**
- **CATEGORIZACION**
- **GESTION POR RESULTADOS**
- **BALANCE SCORE CARD**

EXECUTIVE SUMMARY

The Ecuadorian higher education currently governed by the SENESCYT, has been subjected to rigorous evaluation and categorization of the institutions that lend; in this evaluation they were considered aspects such as academic efficiency, research, organization and infrastructure, as it has been considered that the proper functioning of these aspects are the driving base of the formation of a competent professional and prepared within society. In our research we are based on public universities who managed credited in category A, as it is these that will serve as an example to achieve new goals in the universities that have failed to be accredited under this category; also it will be used for the same universities and accredited A-rated to push and improve aspects that still remain to be successful and continue to push those who are already the market differentiator. To guide our research we use the balanced scorecard as a tool to determine the performance management of public organizations such as compliance requirement as the state must deliver report to ensure its smooth functioning as a provider of this service.

KEY WORDS:

- **HIGHER EDUCATION**
- **RATING**
- **CATEGORIZATION**
- **RBM**
- **BALANCE SCORE CARD**

CAPITULO 1
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

CAPITULO 1

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Introducción

Tal como lo promulga la Constitución Política de la Republica de Ecuador todos los ecuatorianos tenemos derecho al estudio, y es por esto, que la garantía de poder formarnos como buenos profesionales dentro del ámbito que elijamos nos la debe prestar el estado ecuatoriano, para lo cual dentro de sus reformas de gobierno ha planteado la necesidad de evaluar a los organismos que presten este servicio, con el fin de acreditarlos como organizaciones aptas para entregar a sus estudiantes los mejores conocimientos y la mejor formación académica.

La educación como derecho debe ser uno de los ejes principales dentro de una sociedad, para lo cual cada organismo prestador de este servicio debe conocer su obligación y compromiso con los estudiantes que los seleccionen como su institución en la cual se formaran y forjarán su destino y futuro como profesionales.

1.2 Metodología del trabajo de investigación

La Metodología de la Investigación se considera y se define como la disciplina que elabora, sistematiza y evalúa el conjunto del aparato técnico procedimental del que dispone la Ciencia, para la búsqueda de datos y la construcción del conocimiento científico.

La Metodología consiste entonces en un conjunto más o menos coherente y racional de técnicas y procedimientos cuyo propósito fundamental apunta a implementar procesos de recolección, clasificación y validación de datos y experiencias provenientes de la realidad, y a partir de los cuales pueda construirse el conocimiento científico.

La metodología surge a medida que las ciencias van desarrollándose; de donde se desprende que el conocimiento metodológico, el aprendizaje y experiencia de las técnicas opera como un proceso continuo, gradual y progresivo en el que el saber se construye y el modo de adquirirlo se configura con el paso de la experiencia. (Burge, 2000).

El método en investigación, se refiere a las distintas etapas que hay que recorrer para obtener un conocimiento válido desde el punto de vista de la investigación, es decir, son los procedimientos lógicos que tienen por objeto guiar el pensamiento con el fin de realizar la investigación para descubrir la forma de existencia de los procesos del universo y llegar a profundizar los conocimientos adquiridos.

Dentro de nuestro trabajo de investigación, utilizaremos la investigación analítica y descriptiva, teniendo el sustento inmediato de las fuentes bibliográficas de donde adquiramos la información y conocimientos necesarios para guiar nuestra propuesta.

1.2.1 Investigación Analítica

El Método analítico consiste en la desintegración de un todo, descomponiéndolo en sus elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías.

Según Hurtado de Barrera (2000) la investigación analítica consiste en el análisis de las definiciones relacionadas con un tema, para estudiar sus elementos en forma exhaustiva y poderlo comprender con mayor profundidad.

1.2.2 Investigación Descriptiva

La Investigación descriptiva o estadística, describe los datos que estarán directamente relacionados con el impacto en las vidas de la gente que le rodea.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. El objetivo principal es saber por qué y para qué se está realizando. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento. (Van Dalen y Meyer).

1.2.3 Fuentes bibliográficas

Según (Peinado),

Son documentos que suministran algún tipo de información, en determinado momento, constituyendo elementos fundamentales para responder a una necesidad de usuarios libros, monografías, artículos de revistas, capítulos de libros, Bases de datos, otras bibliotecas, datos legibles por computadoras o personas, ya sea de dentro o fuera de la Biblioteca.

Las Fuentes bibliográficas dan a conocer el lugar, sitio Web, o libro de donde sacaste la información, aportándoles página exacta de donde es recopilada.

Las Fuentes bibliográficas se clasifican en 2 categorías:

- Fuente primaria:

Material de primera mano relativo a un fenómeno que se desea investigar. En el caso de la Historiografía, el material que en su tiempo ha servido para construir la historia.

- Fuente secundaria:

Texto basado en fuentes primarias, que implica un tratamiento: generalización, análisis, síntesis, interpretación o evaluación. En la historiografía, son aquellos documentos que no fueron escritos contemporáneamente a los sucesos estudiados.

La fuente documental en parte es una fuente escrita, al igual que la fuente audiovisual. Tiene soporte físico como documento, más allá de los registros informáticos y su manifestación en pantallas y altavoces de aparatos receptores de cada usuario. Su dinamismo hace que su recopilación y conservación sea problema (una página Web puede desaparecer de la red con mucha facilidad como mismo aparece), al igual puede ser objeto de una gran difusión, así como la alteración. La blogosfera y las wikis (Web) hacen colaborativa la fuente de autoría y más individual, más que unidireccional (de emisor a receptor, como sería propio de la comunicación clásica).

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

- Identificar el enfoque de gestión por resultados de las universidades públicas categoría A, mediante un trabajo de campo, a través de la aplicación de diferentes técnicas de investigación que proporcionen información real, a fin de lograr la eficacia de los procesos y resultados de las instituciones.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Establecer los parámetros de mejora de la gestión por resultados en las universidades públicas, mediante el análisis de información obtenida de fuentes oficiales, así como del trabajo de campo, para identificar la eficiencia de los procesos y pueda ser tomada como herramienta para las universidades que quieran acreditar en esta categoría.
- Identificar los parámetros que deben seguir las universidades para poderse acreditar en las diferentes categorías del proceso según su gestión en la administración.
- Determinar las causas por las cuales las universidades debido a su gestión no pueden obtener la acreditación en la categoría A, para su posterior mejora y reestructuración administrativa.
- Proponer estrategias que sean aplicables a la gestión de administración de las universidades, con el análisis de los resultados obtenidos en capítulos anteriores, a fin de generar un mayor grado de eficacia en el desarrollo institucional de las mismas.

1.4 Preguntas de investigación

¿Cómo realizaremos la investigación?

Como técnica usaremos la entrevista a profundidad, entrevistas a profundidad personalizadas, tomando en cuenta los parámetros del método de Escalafón que consiste en la lista de rangos en que se agrupan las personas integradas en una institución. Dichos rangos pueden definir funciones jerárquicas, administrativas, operativas, estudiantes o ser tan solo un elemento honorario. Cada rango o cargo dentro de un escalafón puede ir acompañado de títulos, símbolos y distinciones, que dependerán siempre de la organización que lo defina a informantes calificados o expertos.

¿Cuándo realizaremos la investigación?

Lo realizaremos en un periodo determinado de tiempo en el cual creamos prudencial los datos no se vean alterados, pero si nos ofrezcan la mayor cantidad de información y datos requeridos para poder entregar un informe más adecuado y apegado a la realidad, con porcentajes de error mínimos.

¿Dónde realizaremos la investigación?

La realizaremos en cada una de las universidades públicas que han alcanzado la categoría A dentro de las acreditaciones que han tenido estas instituciones en nuestro país, pues es en estos lugares donde podremos obtener la información veraz que necesitamos para seguir con nuestra recolección de información para un resultado esperado.

¿Por qué realizaremos de esta manera la investigación?

Se realizara encuestas personales, a los estudiantes de las universidades pues estas nos permitirá obtener información amplia y de fuentes primarias que garanticen que la información recabada es certera y verídica, de esta forma mantendremos el entorno de donde se recoge la información, el tipo de muestreo que usaremos para el estudio es el muestreo estratificado.

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Problemática del nivel superior en el Ecuador

La educación superior en el país regida por el actual Senescyt, determino un comportamiento de actitudes y aptitudes como lo establece el Plan del Buen Vivir.

Según Manuel Aguilar Román (2013) en su blog <http://educandote1.blogspot.com/> acerca de la educación superior en el Ecuador, comenta que ésta siempre ha sido considerada como el motor fundamental para el desarrollo de los pueblos, esta permite a los seres humanos acrecentar sus valores y cualidades, ayudándolo a formar su personalidad y convertirlo en una persona capaz de satisfacer sus necesidades personales, servir a su familia, a la sociedad y al Estado.

Mauricio Poveda (2015) resalta “La educación superior en el Ecuador, en las últimas décadas se ha visto eminentemente descuidada en el área humana, pues las universidades en general se han preocupado principalmente por construir el conocimiento científico y por desarrollar las habilidades y destrezas relacionadas con el campo profesional ; pero ha descuidado la parte más formativa del hombre: la construcción de sus valores éticos, morales y sociales, pues el hombre, con el pasar de los años, pone de manifiesto su calidad de “persona” y los valores que gobiernan su vida. Por lo tanto para que dichos valores se manifiesten, sobre todo en el ejercicio de sus profesiones, es necesario que estos sean cimentados en todos los niveles de educación sobre todo en el Superior”.

Es por ello que la educación superior de nuestro país tiene, pues, que hacer grandes y serios esfuerzos por investigar periódicamente los cambios

en el entorno social y la necesidad de profesionales capaces de adecuar sus respuestas educativas.

Debe considerarse también la implementación de mecanismos que le permitan superar sus deficiencias y obstáculos con la finalidad de proporcionar una formación humana integral a las nuevas generaciones y, así constituirse en un factor decisivo para el logro de la igualdad social y obtención de altos niveles de competitividad, tal como lo requiere la economía nacional del Ecuador en el marco de la globalización creciente.

De la evaluación y categorización

Según Vega, M. L. S. L. en su artículo: "Reformas en la Educación Superior del Ecuador y su Incidencia en la Planificación de Contratación Docente", menciona que el tema de la evaluación y acreditación de las instituciones y de los programas de nivel universitario y en general del nivel correspondiente a la educación superior, es un tema relativamente nuevo en el país y en alguna medida en América Latina.

La problemática fundamental de la Universidad se refiere a una obsolescencia de los mecanismos de relación entre la Universidad y la Sociedad Ecuatoriana en la parte externa y a un estancamiento en el desarrollo de las funciones de la Universidad en lo interno. Según un informe presentado por el Ing. Jaime Rojas Pazmiño. Presidente provisional del CONEA.

En lo que respecta a categorización, en nuestro país la cultura de la acreditación de las instituciones de educación superior se transformó en una necesidad a fin de mejorar su calidad y sobre todo que exista un sistema social de rendición de cuentas, además conocer los productos que las universidades, escuelas politécnicas e institutos técnicos y tecnológicos están poniendo a consideración del mercado ocupacional del país.

Sistema Nacional de Educación Superior del Ecuador

Según un informe presentado por la UNESCO acerca de los antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y la acreditación de la Educación Superior en el Ecuador, se recalca que el sistema de Universidades y Escuelas Politécnicas ha venido creciendo desbordadamente en el país. A modo de análisis histórico, se encuentra que a finales de la década de los 60 funcionaban 14 universidades, en la década de los 70 se crearon 6 nuevas instituciones universitarias, en la década de los 80, 6 universidades más y en lo que va de los 90 hasta el 2001, 30 más, aumentando así en esta década el número de universidades y escuelas politécnicas existentes en el Ecuador.

Según DS Molina Jiménez (2006) en su tesis acerca de La Educación Superior en el Ecuador, menciona que el Sistema Nacional de Educación Superior del Ecuador, tiene como objetivo principal producir y difundir conocimientos para de esta manera alcanzar el desarrollo humano que nos permita tener una sociedad más justa, responsable y solidaria, en conjunto con las comunidades internacionales, los organismos del Estado, los sectores productivos del país y la sociedad ecuatoriana en general, a través de investigación científica que nos permita la introducción de innovación tecnológica; la formación integral profesional y académica de estudiantes, docentes e investigadores, así como la participación de ellos en proyectos y desarrollo de propuestas que den solución a los problemas que afronta el país y la humanidad en general.

El sistema está integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados.

Instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior

Las Instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Educación Superior son:

- ❖ Las universidades y escuelas politécnicas, así como
- ❖ Los institutos superiores técnicos y tecnológicos.

Fuente: Ley Orgánica de Educación Superior.

Universidades y Escuelas Politécnicas

Son instituciones académicas que ofrecen formación en áreas profesionales, disciplinas científicas y tecnológicas; desarrollan investigaciones de carácter social, científica y tecnológica de manera constante y mantienen programas de vinculación con la sociedad, encaminados a desarrollar el área social, económica, política y cultural de nuestro país.

Fuente: Ley Orgánica de Educación Superior.

Centros de Educación de Nivel Superior

A marzo del 2006, Ecuador contaba con 68 centros de educación de nivel superior legalmente aprobados por el Consejo Nacional de Educación Superior, muchos de los cuales contaban con extensiones en varias ciudades del país; y además más de 300 institutos técnicos calificados como de nivel superior.

Según las estadísticas proporcionadas por el CONESUP a dicha fecha, el Ecuador contaba con 457,871 graduados de tercer nivel; y un total de 615,202 graduados entre los niveles técnico superior, tercer nivel y cuarto nivel; de los cuales el 65% realizó sus estudios en un centro de educación superior de régimen público, y un 22% en régimen particular cofinanciada.

Tabla 1.

Graduados de Tercer y Cuarto Nivel en el Ecuador según Régimen de Financiamiento a Marzo 2006

REGIMEN	CANTIDAD DE GRADUADOS	PORCENTAJE
PARTICULAR AUTOFINANCIADA	81391	13,23%
PARTICULAR COFINANCIADA	132800	21,59%
PÚBLICA	401011	65,18%
TOTAL	615202	100,00%

Fuente: Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP).

Para el año 2010, Ecuador, según el Consejo Nacional de Evaluación Académica (CONEA) tenía un total de 71 universidades, con 145 extensiones; y, 285 institutos superiores.

Fuente: <http://www.telegrafo.com.ec/sociedad/item/universidades-de-categoria-e-listas-para-enfrentarse-a-nueva-evaluacion.html>.



Figura 1. Información de categorización

Fuente: (El Comercio)

René Ramírez, presidente del Consejo de Educación Superior (CES) indica que actualmente (año 2015) existen 324 instituciones y 736 153 estudiantes en el país. La inversión por alumno llega a USD 3 152.

Análisis de las universidades publicas categoría A

Según el informe del CES, las instituciones que se encuentran en categoría A son:

- **Escuela Politécnica Nacional - EPN:** Categoría A | Públicas



- **Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL:** Categoría A | Públicas



- **Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE:** Categoría A | Públicas



- **Universidad San Francisco de Quito - USFQ:** Categoría A | Particulares autofinanciadas



Debido a que el presente estudio está enfocado únicamente a las universidades públicas que se encuentran en categoría A, se establece entonces 3, siendo las mismas: *Escuela Politécnica Nacional (EPN)*, *Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE)* y *Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)*.

Escuela Politécnica Nacional

La Escuela Politécnica Nacional, también conocida como EPN es una universidad pública. La EPN es conocida por la investigación y la educación en la ciencia aplicada, la astronomía, la física atmosférica, la ingeniería y las ciencias físicas. Fue fundada el 27 de agosto de 1869, mediante decreto expedido por la Convención Nacional del Ecuador, por iniciativa del presidente Gabriel García Moreno, con el fin de contar con un centro de investigación y formación de profesionales en ingeniería y ciencias de alto nivel. Desde 2012 pertenece a la Red Ecuatoriana de Universidades para Investigación y Postgrados.

De acuerdo a la última evaluación del CONEA, efectuada en el año 2009, la EPN encabeza la lista de universidades de categoría A y se mantiene en dicha categoría, según la Evaluación, Acreditación y Categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas por parte del CEAACES en el 2013.

La Escuela Politécnica Nacional consta de 9 facultades que albergan 24 escuelas profesionales de pregrado, 18 maestrías y 6 doctorados en postgrado. Dichas especialidades pertenecen al campo del conocimiento de

las ciencias, ingeniería y formación tecnológica. Todas las escuelas profesionales, excepto la Escuela de Formación de Tecnólogos, ofrecen maestrías en diversos campos de especialización.

La universidad cuenta con ingenierías en pregrado y posgrado, además mantiene convenios con otras universidades de Ecuador y del mundo.

En la actualidad, en materia de docentes, la EPN cuenta con 651 docentes, 433 con maestría y 97 con PhD. y 403 laboran a tiempo completo, cifras que han cambiado, dado que en el 2013 se contaba con 600 profesores, 350 con maestría y 77 con PhD., de los cuales trabajaban 328 a tiempo completo.

Sobre el gasto salarial en docentes, en el 2013 era de 16 millones de dólares, ahora se supera los 17 millones. Además existe un creciente número de publicaciones en revistas de alto impacto, consultorías, eventos científicos, actividades culturales, movilidad estudiantil, movilidad de docentes y de investigadores.

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE

La Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE (antes llamada Escuela Politécnica del Ejército) es un centro de educación superior ubicado en Sangolquí (Pichincha - Ecuador).

Constituye uno de los Centros de Educación Superior más prestigiosos del Ecuador, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (CONEA), en el 2009 la ubicó en la categoría "A", la máxima calificación otorgada a los Centros de Educación Superior en el país, misma que mantiene, esto mediante resolución por parte del CEAACES en noviembre del 2013.

Adicionalmente, el CONEA extendió la carta de Acreditación a la Escuela Politécnica del Ejército el 7 de enero del 2010. Desde 2012 pertenece a la Red Ecuatoriana de Universidades para Investigación y Postgrados.

En relación al posicionamiento de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE para el 2015, en la actualidad se encuentra en el puesto número 4 en el Ecuador y entre las mejores 200 universidades de Latinoamérica.

Escuela Superior Politécnica del Litoral

La Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) es una entidad educativa de carácter Fiscal. La ESPOL, ha cosechado un gran prestigio histórico demostrando notables esfuerzos en sus ramas de investigación y una constante excelencia académica.

La ESPOL obtuvo su categorización A, en la evaluación realizada por la CONEA en 2008 y ésta ha sido ratificada por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior (CEAACES), en la categoría A, la más alta del sistema, en noviembre del 2013. Este reconocimiento es el resultado de la sinergia de varias políticas institucionales que se implantaron y se mantienen desde los años sesenta como, la de incorporar a Profesores con estudios de postgrados en las mejores universidades del mundo.

En la actualidad, la ESPOL, cuenta con 55 Doctores, mientras que aproximadamente 50 se encuentran realizando estudios de Doctorado.

2.2 Empleo de procedimientos por parte de la SENESCYT, CEAACES, CES

Tomando los extractos del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior (Decreto No. 865, Suplemento del Registro Oficial 526, 2-IX-2011).

Capítulo III

DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Art. 9.- De la Evaluación de la calidad.- La evaluación de la calidad se realizará de manera periódica de conformidad con la normativa que expida el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CEAACES.

Art. 10.- De la oferta de carrera en modalidad de estudios.- Para garantizar la calidad de las carreras y programas académicos de las instituciones de educación superior, el CES determinará las carreras que no podrán ser ofertadas en las modalidades semipresencial, a distancia y virtual.

Art. 11.- Del examen nacional de evaluación de carreras y programas académicos de último año.- El CEAACES diseñará y aplicará el examen nacional de evaluación de carreras y programas académicos para estudiantes de último año, por lo menos cada dos años.

Los resultados de este examen serán considerados para el otorgamiento de becas para estudios de cuarto nivel y para el ingreso al servicio público.

Art. 12.- Del examen de habilitación.- El CEAACES expedirá el reglamento para el diseño, aplicación y evaluación del examen de habilitación para el ejercicio profesional, el que será actualizado anualmente en virtud de los resultados de sus evaluaciones.

Título IV

DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN Y SUSPENSIÓN

Capítulo I

DE LA INTERVENCIÓN A LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

Art. 36.- Del inicio del proceso de intervención.- El CES podrá resolver el inicio del proceso de intervención a las universidades y escuelas politécnicas por iniciativa propia, por recomendación de la SENESCYT o por denuncias debidamente documentadas.

El CES inmediatamente dará inicio a las investigaciones tendientes a verificar la veracidad de los actos o hechos denunciados, para lo cual solicitará a la SENESCYT el apoyo respectivo.

Si se comprueba la veracidad de los actos o hechos denunciados, el CES notificará al CEAACES para que dé inicio al trámite respectivo.

El CEAACES tendrá el plazo de treinta días para emitir los informes respectivos, los que incluirán las recomendaciones del caso.

Capítulo II

DE LA SUSPENSIÓN

Art. 37.- Del procedimiento de la suspensión por el CES.- El CES garantizará el debido proceso al tenor del siguiente procedimiento:

1. El procedimiento de suspensión dará inicio con la resolución del CES, que determine, luego del proceso de intervención, que no existen las condiciones favorables para la regularización de la universidad o escuela politécnica intervenida.

2. La medida de la suspensión, resuelta por el CES, será notificada por su Presidente al rector o representante legal de la universidad o escuela politécnica.

3. El CES remitirá la solicitud de la derogatoria del instrumento legal de creación de la institución de educación superior suspendida a la Asamblea Nacional o al órgano competente, en un plazo no mayor a treinta días desde el momento en que se notificó al rector o representante legal de la universidad o escuela politécnica.

4. El CES garantizará los derechos de los estudiantes de las universidades y escuelas politécnicas en proceso de suspensión, para que puedan continuar sus estudios regulares en otros centros de educación superior, rigiéndose por las normas propias de estas instituciones.

5. El CES en un plazo de treinta días, aprobará un Plan de Acción para resolver las situaciones derivadas de la suspensión y futura extinción del centro de educación superior.

Art. 38.- Del procedimiento de la suspensión por el CEAACES.- El CEAACES, en base a sus atribuciones y funciones de acreditación y aseguramiento de la calidad, expedirá el reglamento que normará el procedimiento para la suspensión de instituciones de educación superior, el cual garantizará los derechos de los estudiantes a continuar sus estudios.

Una vez resuelta la suspensión por parte del CEAACES, notificará al CES para que de manera inmediata inicie el trámite de derogatoria de la ley o del instrumento legal de creación de la institución de educación superior.

Título V

DE LAS SANCIONES

Capítulo Único

DEL PROCEDIMIENTO PARA IMPONER SANCIONES A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Art. 39.- De la imposición de sanciones a las instituciones del Sistema de Educación Superior.- Para garantizar el debido proceso en la imposición de sanciones a las instituciones o autoridades del sistema de

educación superior, el CES dispondrá de oficio el inicio de las indagaciones orientadas a determinar puntuales violaciones a la Ley Orgánica de Educación Superior, al presente reglamento, a las resoluciones del CES y al estatuto de cada universidad o escuela politécnica.

A efectos de sancionar las infracciones a la ley y demás normas, se garantiza el derecho a presentar denuncias y quejas debidamente fundamentadas.

El CES expedirá el reglamento respectivo que normará los procedimientos para la imposición de las sanciones.

DISPOSICIONES GENERALES

Primera.- El CEAACES determinará aquellas carreras, programas y posgrados que serán evaluadas y acreditadas, priorizando a aquellas que pudieran comprometer el interés público. Las carreras, programas y posgrados seleccionados que no superen dicha evaluación serán cerrados de acuerdo con lo establecido en la Ley y la normativa expedida para el efecto.

Novena.- La evaluación de la calidad se realizará de manera periódica de conformidad con la normativa que expida el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CEAACES.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.- Una vez designados y posesionados los miembros académicos del CES por el Consejo Nacional Electoral, en un plazo máximo de quince días, el Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, convocará y presidirá a la reunión de instalación del Consejo para elegir a su Presidente.

Segunda.- Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley, el CEAACES elaborará un registro de las

universidades y escuelas politécnicas que tengan menos de cinco años de creación previo a la vigencia de la Ley.

Los procesos de institucionalización que lleven adelante las instituciones registradas por el CEAACES, serán supervisados por este organismo.

Se entiende que una institución de educación superior ha concluido su proceso de institucionalización cuando tenga al menos una promoción de graduados en cualquiera de sus carreras.

Tercera.- Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley, el CEAACES, ejecutará el proceso de evaluación a las instituciones de educación superior que se ubicaron en la Categoría E del informe del ex CONEA, en cumplimiento al Mandato Constituyente número 14.

El CEAACES será el organismo responsable de verificar que las universidades y escuelas politécnicas que se encuentren en este proceso de evaluación no oferten nuevas matrículas en los primeros niveles de los programas académicos de grado ni de posgrado.

Cuarta.- Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley, el CEAACES concluirá el proceso de depuración de los institutos superiores que no estén en funcionamiento, previo informe obligatorio de la SENESCYT, los que serán suspendidos definitivamente.

El CEAACES realizará la evaluación respectiva para determinar qué sedes, extensiones, programas, paralelos o unidades académicas seguirán funcionando.

Décima.- El CEAACES en el plazo de ciento ochenta días realizará la evaluación de los institutos pedagógicos y de los institutos interculturales bilingües. Los institutos que no superen dicha evaluación quedarán fuera del sistema.

Los institutos pedagógicos que superen la evaluación podrán articularse a la UNAE en calidad de extensiones de dicha universidad. La UNAE determinará los institutos pedagógicos que se articularán en dicha calidad.

Vigésima Primera.- La SENESCYT en coordinación con las autoridades de los conservatorios superiores e institutos superiores de artes, diseñará un proyecto para fomentar la obtención de títulos de tercer nivel para los/as profesores/as que laboran en estos centros de educación superior.

Para dar cumplimiento a la Ley y al presente reglamento, las universidades, los institutos superiores de artes y los conservatorios superiores que cuenten en su planta docente con profesores de tercer nivel para las áreas de música y artes, dispondrán de un plazo de cuatro años, a partir de la publicación del presente reglamento, para contar con el título de maestría en el área afín en que ejercerán la cátedra.

2.3 Evaluación y diferenciación de cada uno de los centros de enseñanza superior entre las categorías de acreditación.

A mediados de noviembre del año 2013, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) presentó el informe final del proceso de evaluación que se realizó a las universidades y escuelas politécnicas del país.

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) el resultado del proceso de evaluación determinó la acreditación de las universidades y escuelas politécnicas, así como su categorización.



Figura 2. Resultados categorías

Fuente: (Google)

El proceso de evaluación institucional externa del CEAACES se inició con la construcción del modelo en abril de 2012, que posteriormente fue modificado recogiendo las observaciones y recomendaciones hechas por las universidades y escuelas politécnicas a través de los procesos de socialización llevados a cabo en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Ambato entre el 22 de Octubre y el 5 de Noviembre de 2012.

El proceso finalizó en noviembre de 2013 con todas sus etapas, a saber: evaluación documental, visita *in situ*, informe preliminar, fase de rectificaciones, fase de apelaciones y audiencias públicas. Como consecuencia de este proceso de evaluación, y conforme al artículo 97 de la LOES, el CEAACES determinó la acreditación de las IES que cumplen con los criterios y estándares básicos de calidad definidos por el Consejo, y la nueva categorización de las universidades y escuelas politécnicas del sistema de educación superior del Ecuador.

Modelo Institucional Pregrado y Postgrado

El modelo que se utilizó para la evaluación de las diferentes universidades, se basó en los siguientes puntos:

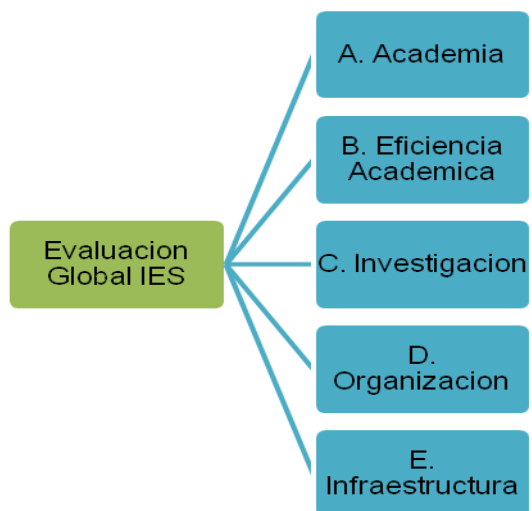


Figura 3. Evaluación Global IES

Fuente: (Ceaaces)

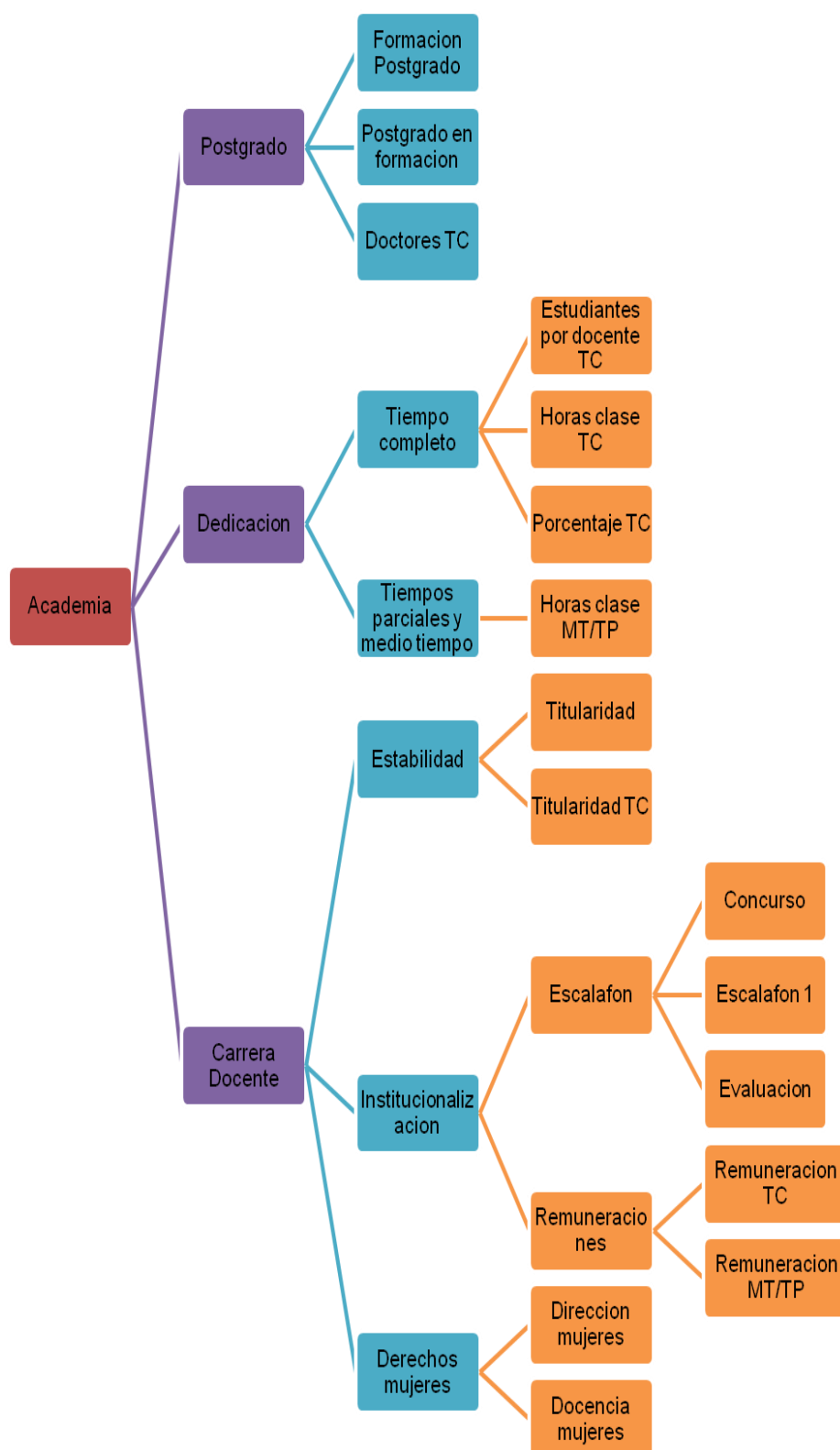


Figura 4. Criterio de Evaluación Academia

Fuente: (Ceaaces)

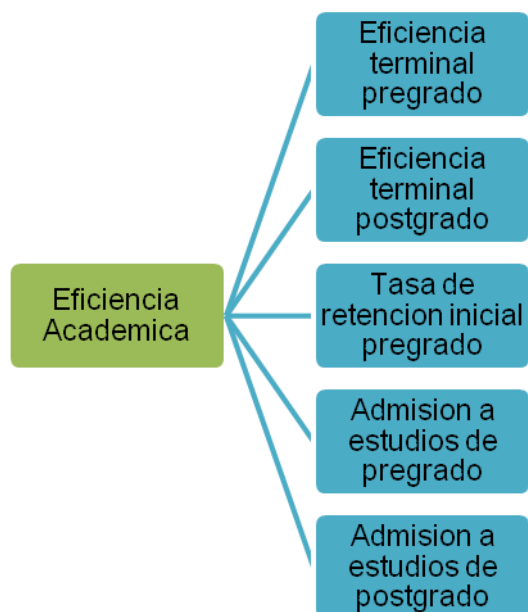


Figura 5. Criterio de Evaluación Eficiencia Académica

Fuente: (Ceaaces)



Figura 6. Criterio de Evaluación Investigación

Fuente: (Ceaaces)

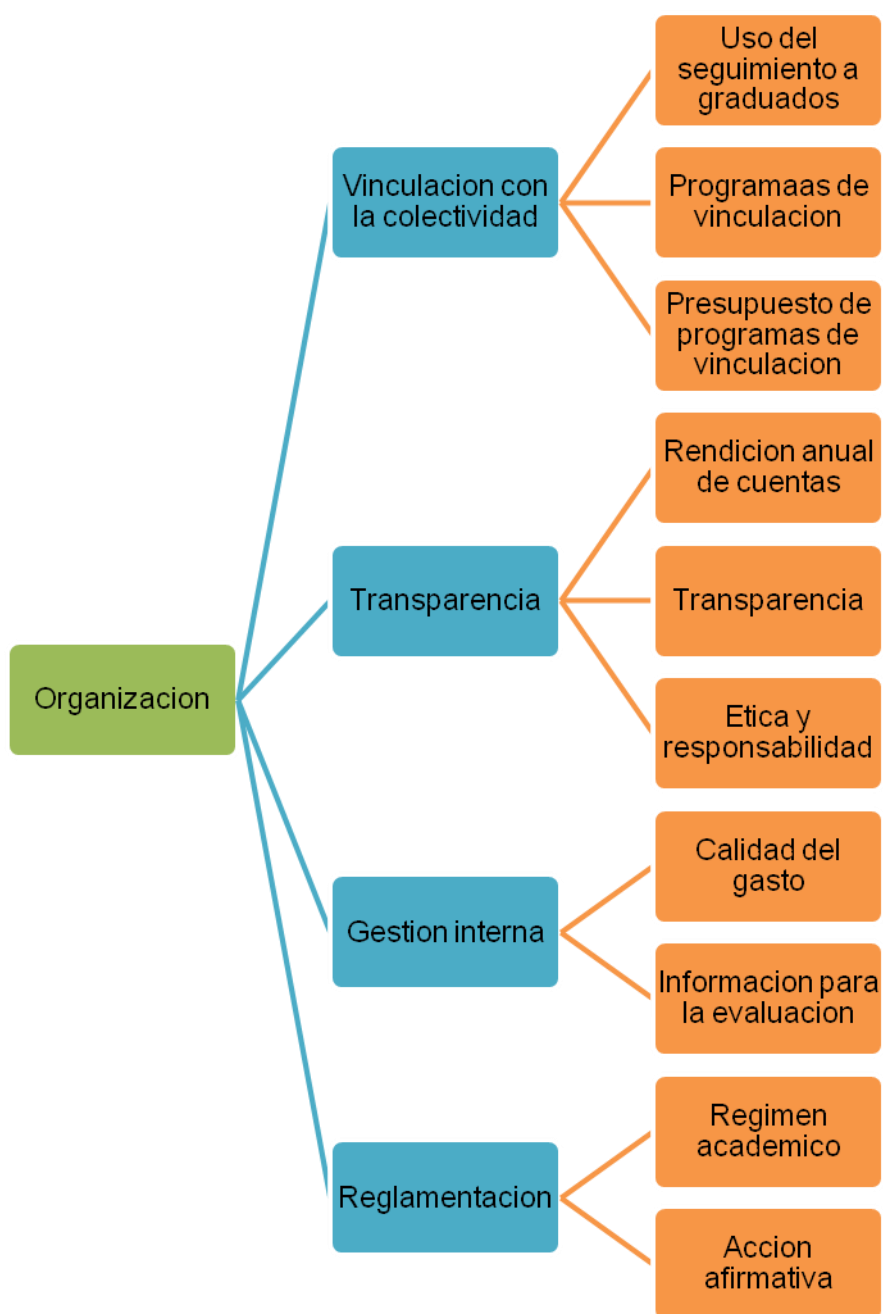


Figura 7. Criterio de Evaluación Organización

Fuente: (Ceaaces)

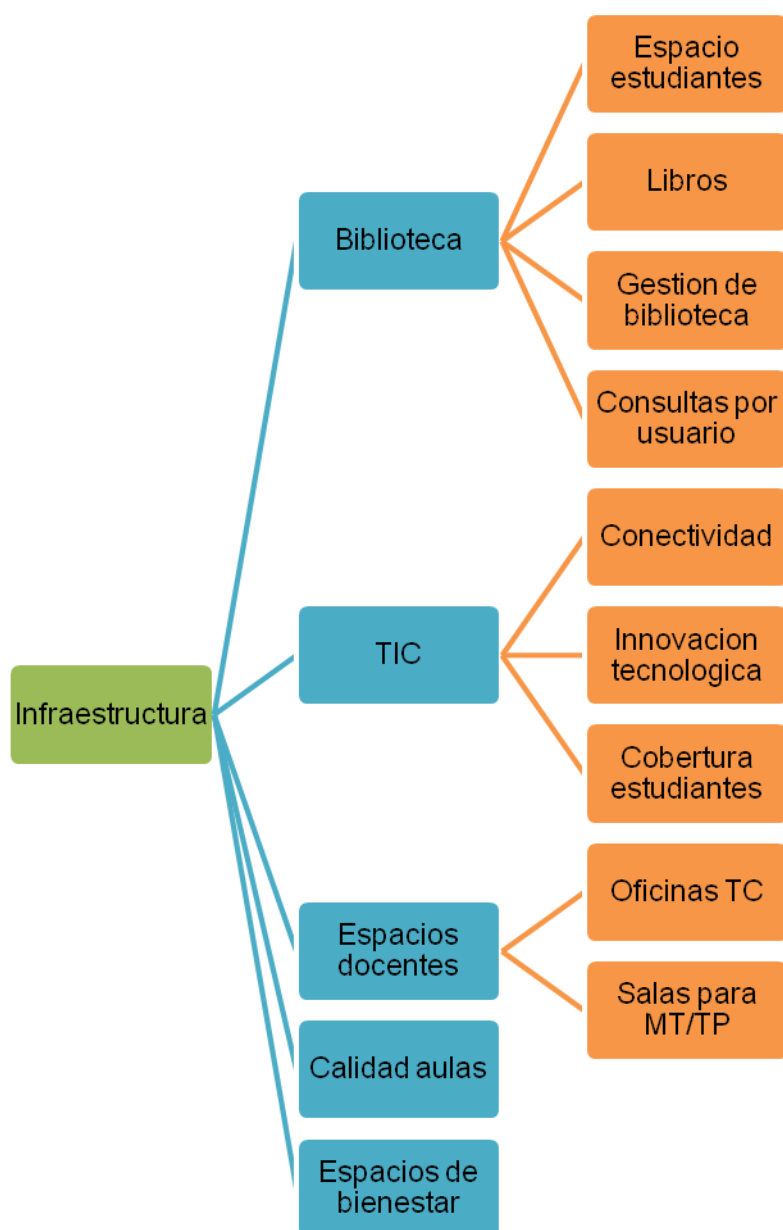


Figura 8. Criterio de Evaluación Infraestructura

Fuente: (Ceaaces)

Evaluación de las universidades en el Ecuador 2009-2013

La Universidad ecuatoriana en los últimos años ha sufrido un cambio profundo debido principalmente a las disposiciones de la Constitución del 2008 y a la normativa dictada por la nueva LOES -Ley Orgánica de Educación Superior-. Estas reformas han conllevado cambios como la implementación del examen de ingreso general para la Universidad o el proceso de evaluación y acreditación a las universidades en 2009 que llevo en el 2012 al cierre de 14 Universidades por “Falta de Calidad Académica”.

El último remezón ha sido la publicación a finales de noviembre del resultado de la evaluación de las universidades por parte del CEAACES donde la aplicación de nuevas herramientas de evaluación ha desplazado a 24 universidades (de pregrado y posgrado) a categorías inferiores a las ostentadas en 2009. Uno de los aspectos más resonantes ha sido que únicamente 4 de 10 se mantengan en la categoría “A”.

Tabla 2.

Variación de categorías

IES	CONEA 2009	CEAACES 2013	Variación
Escuela Politécnica Nacional	A	A	mantiene
Escuela Superior Politécnica del Litoral	A	A	mantiene
Universidad San Francisco de Quito	A	A	mantiene
Universidad Casa Grande	D	B	sube 2 categorías
Universidad Internacional SEK	D	B	sube 2 categorías
Universidad Estatal de Milagro	C	B	sube 1 categoría
Universidad Técnica Estatal de Quevedo	C	B	sube 1 categoría
Universidad Tecnológica Equinoccial	C	B	sube 1 categoría
Universidad Católica de Guayaquil	B	B	mantiene
Universidad Nacional de Loja	B	B	mantiene
Universidad Politécnica Salesiana	B	B	mantiene
Universidad Técnica del Norte	B	B	mantiene
Escuela Superior Politécnica del Chimborazo	B	B	baja 1 categoría
Pontificia Universidad Católica del Ecuador	A	B	baja 1 categoría
Universidad Central del Ecuador	A	B	baja 1 categoría
Universidad de Cuenca	A	B	baja 1 categoría

CONTINÚA 

IES	CONEA 2009	CEAACES 2013	Variación
Universidad del Azuay	A	B	baja 1 categoría
Universidad Técnica de Ambato	A	B	baja 1 categoría
Universidad Técnica Particular de Loja	A	B	baja 1 categoría
Universidad Laica Vicente Rocafuerte	D	C	sube 1 categoría
Universidad Regional de los Andes	D	C	sube 1 categoría
Universidad Técnica de Babahoyo	D	C	sube 1 categoría
Escuela Politécnica Agropecuaria	C	C	mantiene
Universidad Internacional del Ecuador	C	C	mantiene
Universidad Técnica de Cotopaxi	C	C	mantiene
Universidad de Especialidades Espíritu Santo	B	C	baja 1 categoría
Universidad de las Américas	B	C	baja 1 categoría
Universidad Estatal de Bolívar	B	C	baja 1 categoría
Universidad Nacional de Chimborazo	B	C	baja 1 categoría
Universidad Estatal del Sur de Manabí	C	D	baja 1 categoría
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	C	D	baja 1 categoría
Universidad Técnica de Machala	C	D	baja 1 categoría
Universidad Técnica L. Vargas Torres	C	D	baja 1 categoría
Universidad Agraria del Ecuador	B	D	baja 2 categorías
Universidad de Guayaquil	B	D	baja 2 categorías
Universidad Naval Moran Valverde	C	D	baja 1 categoría
Escuela Politécnica del Ejercito	A	A	mantiene

Fuente: En base a informe de evaluación del CONEA 2009 y del CEAACES 2013.

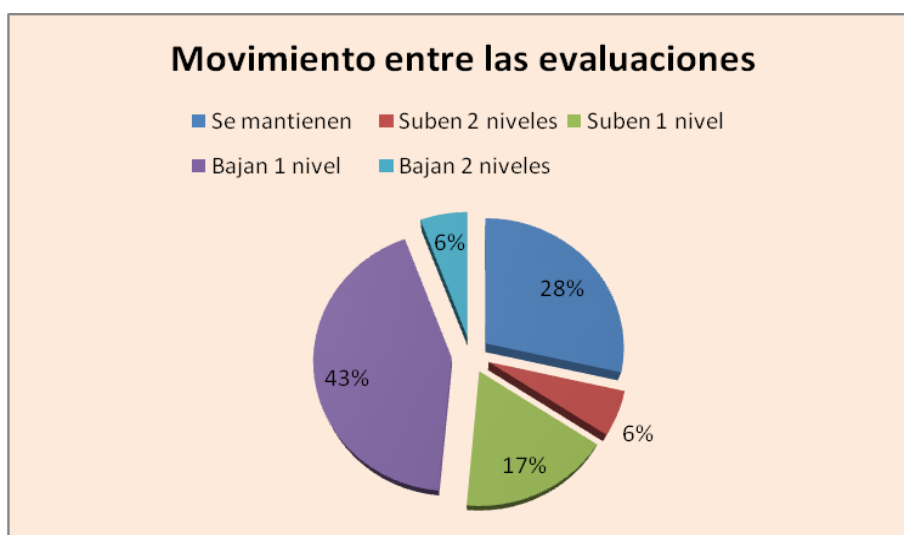


Figura 9. Movimiento entre las evaluaciones

Fuente: En base a informe de evaluación del CONEA 2009 y del CEAACES 2013.

El “Informe general sobre la evaluación, acreditación y categorización de las universidades y escuelas politécnicas” elaborado por la Dirección de acreditación de Universidades y Escuelas Politécnicas del CEAACES, ha generado distintas reacciones. Algunas universidades festejaron el haber escalado su “categoría”, mientras otras, en especial las que ya no están en categoría A, han manifestado distintos grados de descontento, con fundamentos variados. Como se puede observar en el gráfico, el descontento se percibe en casi la mitad de las universidades ya que un 43% de ellas han descendido en su categoría, mientras un 28% la mantiene y apenas un 17% han ascendido en su categoría.

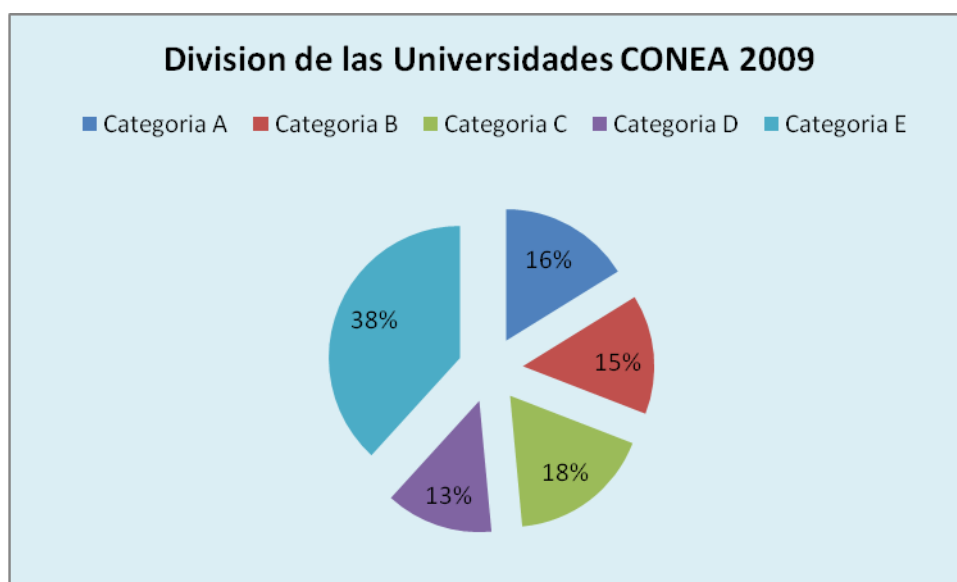


Figura 10. División de las universidades CONEA 2009

Fuente: En base a informe de evaluación del CONEA 2009 y del CEAACES
2013

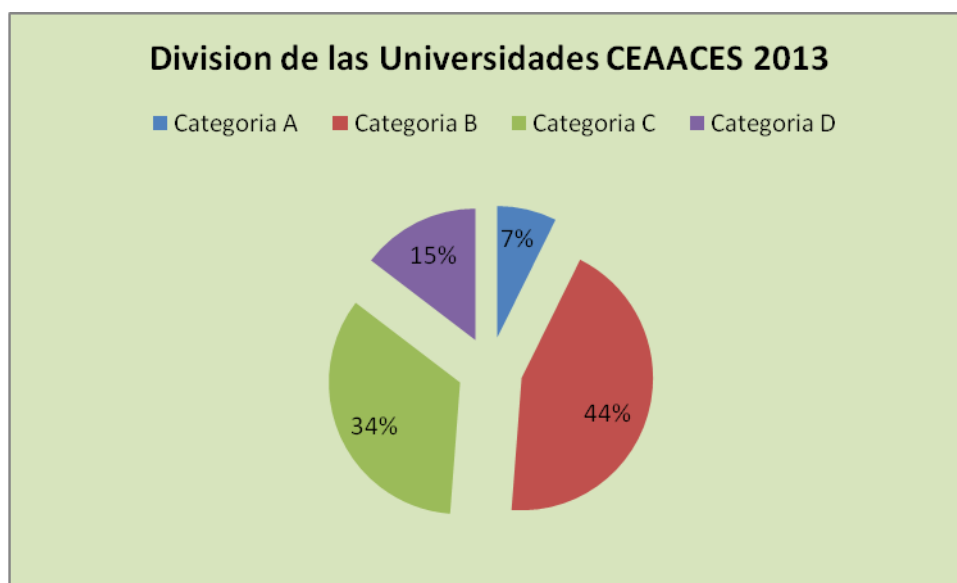


Figura 11. División de las universidades CEAACES 2013

Fuente: En base a informe de evaluación del CONEA 2009 y del CEAACES 2013.

La nueva clasificación de las Universidades ubica a casi la mitad (44%) de universidades ecuatorianas en la categoría B, un 34% en la categoría C, un 15% como categoría D y apenas un 7% en Categoría A. Este nuevo modelo de evaluación genera una clasificación muy diferente a la anterior, en la que existía la categoría E, y una distribución más o menos equitativa para las otras 4 categorías restantes como puede verse en la ilustración 11.

Se ha presentado un análisis del rendimiento de las universidades en las dos evaluaciones realizadas por la CONEA en 2009 y su sucesora la CEAACES recientemente publicada. Como ha sido explicitado en el apartado metodológico del trabajo publicado el 27 de Noviembre (CEEACES, 2013) esta nueva calificación de las instituciones de educación superior implica nuevos mecanismos de medición, más exhaustivos y con una mayor complejidad en el número de variables e indicadores incluidos.

Sin embargo y, a los fines explicativos, dado que ambas evaluaciones persiguen el objetivo de mostrar el estado de la IES en Ecuador, se ha procedido a analizar el movimiento que las universidades han realizado en su categoría comparando ambas evaluaciones.

El objetivo de este análisis ha sido identificar casos de frontera y la evolución en las posiciones relativas entre las propias universidades evaluadas. Por lo tanto, se intenta aquí evidenciar las nuevas relaciones existentes dentro del campo universitario ecuatoriano, con nuevas posiciones relativas objetivadas en esta nueva categorización.

Evaluación y depuración de extensiones

De acuerdo a la Disposición Transitoria Quinta que establece: *“En cumplimiento a esta ley, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, en el plazo de dieciocho meses contados desde su instalación, realizará una depuración de sedes, extensiones, programas, paralelos y otras modalidades de similares características que mantengan las instituciones de Educación Superior (IES), fuera de su sede o domicilio principal. Para ello realizará previamente un estudio con el fin de establecer las que puedan continuar funcionando”*, el CEAACES evaluó las extensiones existentes en el país.

La evaluación de las extensiones del sistema de educación superior se ejecutó con base en el modelo estructurado alrededor de los siguientes criterios: Academia, Infraestructura y, Gestión y Política Institucional que sirven de soporte para la articulación de las actividades de gestión y a los procesos académicos.

Cada uno de los criterios fue desagregado en sub criterios hasta alcanzar la definición de indicadores; los que se calcularon a través de las variables relevantes para la evaluación de las Extensiones de las IES.

Como resultado del proceso de evaluación se determinaron cuatro grupos de desempeño: aprobadas, condicionadas, fuertemente condicionadas y no aprobadas.

Los tres primeros grupos están compuestos por extensiones que deben cumplir con un plan de mejoras bajo las condiciones definidas por el Consejo. A continuación se indican las extensiones por el grupo de desempeño a la que pertenecen:

Tabla 3.

Resultado del proceso de evaluación de extensiones

Aprobadas	Condicionadas	Fuertemente condicionadas	No aprobadas
Universidad Tecnológica Indoamérica: Extensión Quito Universidad San Francisco de Quito: Extensión San Cristóbal	Escuela Politécnica del Ejército: Extensión Latacunga Pontificia Universidad Católica del Ecuador: Extensión Esmeraldas, Extensión Ambato, Extensión Ibarra, Extensión Santo Domingo Universidad Regional Autónoma de los Andes: Extensión Riobamba, Extensión Tulcán, Extensión Quevedo, Extensión Puyo, Extensión Santo Domingo, Extensión Babahoyo Universidad Católica de Cuenca: Extensión Azogues, Extensión	Pontificia Universidad Católica del Ecuador: Extensión Manabí Universidad Agraria del Ecuador: Extensión El Triunfo, Extensión Naranjal Universidad Regional Autónoma de los Andes: Extensión Ibarra Universidad Católica de Cuenca: Extensión Macas, Extensión La Troncal Universidad Estatal de Bolívar: Extensión San Miguel Universidad Internacional del Ecuador: Extensión Guayaquil, Extensión Loja Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí: Extensión Chone, Extensión El Carmen, Extensión Sucre	Universidad Agraria del Ecuador: Extensión Palestina, Extensión Balzar, Extensión Palenque, Extensión Valle de la Virgen, Extensión Ventanas Universidad Central del Ecuador: Extensión Santa Cruz, Extensión Santo Domingo Universidad de Guayaquil: Extensión Cuenca, Extensión Daule 1, Extensión Daule 2, Extensión Duran, Extensión El Empalme, Extensión El Triunfo 1, Extensión El Triunfo 2, Extensión Esmeraldas, Extensión Guayaquil, Extensión La Concordia, Extensión Machala 1,

Aprobadas	Condicionadas	Fuertemente condicionadas	No aprobadas
	<p>Cañar</p> <p>Universidad Metropolitana del Ecuador: Extensión Quito</p> <p>Universidad del Pacífico: Extensión Cuenca</p> <p>Universidad Politécnica Salesiana: Extensión Quito, Extensión Guayaquil</p> <p>Universidad Técnica de Cotopaxi: Extensión La Maná</p> <p>Universidad Técnica de Manabí: Extensión Santa Ana</p> <p>Universidad Tecnológica Equinoccial: Extensión Salinas, Extensión Santo Domingo</p>	<p>Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas: Extensión La Concordia</p> <p>Universidad Metropolitana del Ecuador: Extensión Machala</p> <p>Universidad del Pacífico: Extensión Quito</p> <p>Universidad Técnica de Manabí: Extensión Chone, Extensión Sucre</p> <p>Universidad Técnica de Ambato: Extensión Cumandá</p> <p>Universidad Técnica de Babahoyo: Extensión Quevedo</p>	<p>Extensión Machala 2, Extensión Manta, Extensión Milagro, Extensión Quevedo, Extensión Rocafuerte, Extensión Samborondón, Extensión San Camilo Km. 4, Extensión San Miguel, Extensión Santa Elena, Extensión Santo Domingo, Extensión Vinces 1, Extensión Vinces 2</p> <p>Universidad Internacional del Ecuador: Extensión Santa Cruz</p> <p>Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí: Extensión Pedernales, Extensión Tosagua</p> <p>Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas: Extensión Atacames, Extensión Muisne, Extensión Quinindé, Extensión San Lorenzo</p> <p>Universidad Nacional de Loja: Extensión Huaquillas</p> <p>Universidad Técnica de Manabí: Extensión El Carmen</p> <p>Universidad Técnica de</p>

Aprobadas	Condicionadas	Fuertemente condicionadas	No aprobadas
			Babahoyo: Extensión Espejo Universidad Técnica de Machala: Extensión Pasaje, Extensión Piñas Universidad Técnica Particular de Loja: Extensión Calvas, Extensión Zamora

Fuente: (Ceaaces)

Diferenciación entre categorías

La categorización de universidades y escuelas politécnicas es el resultado de la aplicación de tres modelos diferentes y específicos aplicados según la oferta académica de las IES, a saber: IES con oferta académica de grado, IES con oferta académica de grado y posgrado e IES con oferta académica de posgrado.

En el año 2013 la clasificación de las IES responde a la aplicación conjunta de las metodologías de análisis multicriterio y el análisis de conglomerados a los resultados obtenidos por las instituciones en los respectivos modelos, los que estaban constituidos por cinco criterios: academia, eficiencia académica, investigación, organización e infraestructura.

Evaluación de universidades 2009

Categorización de las universidades según el Mandato 14

El Mandato Constituyente No. 14, expedido por la Asamblea Nacional Constituyente el 22 de julio de 2008, establece la obligación del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) de elaborar un informe técnico sobre el nivel de desempeño institucional de los establecimientos de educación superior, a fin de garantizar su calidad, propiciando su depuración y mejoramiento. Dicha evaluación obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 4.

Categorización de Universidades Año 2009

Categorización de Universidades Año 2009				
Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D	Categoría E
Escuela Politécnica Nacional	Universidad Agraria del Ecuador	Escuela Politécnica Agropecuaria	Universidad Casa Grande	Escuela Politécnica Amazónica
Escuela Superior Politécnica del Litoral	Universidad de Especialidades Espíritu Santo	Universidad Católica de Cuenca	Universidad de Los Hemisferios	Escuela Politécnica Prof. Montero L.
Escuela Politécnica del Ejército	Universidad de Guayaquil	Universidad Estatal de Milagro	Universidad Estatal Amazónica	Escuela Politécnica Javeriana
Escuela Superior Politécnica del Chimborazo	Universidad de las Américas	Universidad Estatal de Manabí	Universidad Internacional Sek	Universidad Alfredo Pérez Guerrero
Escuela Superior Politécnica del Chimborazo	Universidad Estatal de Bolívar	Universidad Estatal del Sur de Manabí	Universidad Laica Vicente Rocafuerte	Universidad Autónoma de Quito
Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Universidad Nacional de Chimborazo	Universidad Internacional del Ecuador	Universidad Regional de los Andes	Universidad Cristiana Latinoamericana
Universidad Central del Ecuador	Universidad Nacional de Loja	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	Universidad Técnica de Babahoyo	Universidad de Especialidades Turísticas
Universidad de Cuenca	Universidad Politécnica Salesiana	Universidad Naval Morán Valverde	Universidad Técnica de Manabí	Universidad de Otavalo
Universidad del Azuay	Universidad Técnica del Norte	Universidad Técnica de Cotopaxi	Universidad Tecnológica Ecotec	Universidad del Pacífico – E. de Negocios
Universidad San	Universidad Católica de Santiago			Universidad Estatal de Santa Elena
				Universidad

CONTINÚA 

Categorización de Universidades Año 2009				
Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D	Categoría E
Francisco de Quito Universidad Técnica de Ambato Universidad Técnica Particular de Loja	Guayaquil	Universidad Técnica de Machala Universidad Técnica Estatal de Quevedo Universidad Técnica L. Vargas Torres Universidad Tecnológica Equinoccial		Iberoamericana del Ecuador Universidad Intercontinental Universidad Interamericana del Ecuador Universidad Intercultural Universidad Metropolitana Universidad OG Mandino Universidad Panamericana de Cuenca Universidad Politécnica Estatal del Carchi Universidad San Antonio de Machala Universidad San Gregorio de Portoviejo Universidad Técnica José Peralta Universidad Tecnológica América Universidad Tecnológica Empresarial Universidad Tecnológica Indoamérica Universidad Tecnológica Israel UniversitasEquatorialis

Fuente: (Ceaaces)

Evaluación de universidades 2013

El informe del CEAACES reporta que en la categoría A se ubican las instituciones con un desempeño superior al promedio del sistema según criterios estándares utilizados para la evaluación de todas las universidades y escuelas politécnicas del país: Academia, Investigación, Infraestructura y Organización.

En este informe, otras dieciocho instituciones entraron en la categoría B, 14 en la categoría C y seis en la categoría D. Las instituciones categorizadas como A, B y C están acreditadas dentro del Sistema de Educación Superior del Ecuador, mientras que las instituciones en la categoría D deberán cumplir con un plan de fortalecimiento institucional.

La presente categorización se encuentra actualizada de conformidad al Informe General sobre la Evaluación, Acreditación y Categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas, aprobado por el Pleno del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), mediante Resolución No.001-073-CEAACES-2013, de fecha 26 de noviembre de 2013.

Tabla 5.

Categorización de Universidades Año 2013

Categorización de Universidades Año 2013			
Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D
Escuela Politécnica Nacional	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí	Universidad Agraria del Ecuador
Escuela Superior Politécnica del Litoral	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Universidad de Especialidades Turísticas	Universidad de Guayaquil
Universidad San Francisco de Quito	Universidad Casa Grande	Universidad de las Américas	Universidad Estatal del Sur de Manabí
	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	Universidad del Pacífico Escuela de Negocios	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
	Universidad Central del Ecuador	Universidad Estatal de Bolívar	Universidad Técnica de Machala
		Universidad Internacional del	

CONTINÚA 

Categorización de Universidades Año 2013			
Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D
	Universidad de Cuenca Universidad del Azuay Universidad Estatal de Milagro Universidad Nacional de Loja Universidad Particular Internacional SEK Universidad Politécnica Salesiana Universidad Técnica de Ambato Universidad Técnica del Norte Universidad Técnica Estatal de Quevedo Universidad Técnica Particular de Loja Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil Universidad Tecnológica Equinoccial Universidad Tecnológica Indoamérica	Ecuador Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil Universidad Metropolitana Universidad Nacional del Chimborazo Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo Universidad Regional Autónoma de los Andes Universidad Técnica de Babahoyo Universidad Técnica de Cotopaxi Universidad Tecnológica Israel	Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas

Fuente: (Ceaaces)

Categorización de universidades con oferta académica de pregrado

Tabla 6.

Categorización de universidades con oferta académica de pregrado

Categoría B	Categoría C	Categoría D
Universidad de los Hemisferios Universidad Estatal Amazónica Universidad Politécnica del	Universidad Estatal Península de Santa Elena Universidad Particular San Gregorio de	Universidad Católica de Cuenca Universidad de Otavalo

CONTINÚA 

Categoría B	Categoría C	Categoría D
Carchi Universidad Iberoamericana	Portoviejo Universidad Técnica de Manabí Universidad Tecnológica ECOTEC	

Fuente: (Ceaaces)

Categorización de universidades con oferta académica de postgrado

Tabla 7.

Categorización de universidades con oferta académica de postgrado

Categoría A	Categoría B
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Universidad Andina Simón Bolívar	Instituto de Altos Estudios Nacionales

Fuente: (Ceaaces)

Informe de Resultados de Evaluación

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE

A continuación se presentan los resultados obtenidos a nivel institucional:

Indicador	Resultado
Número total de profesores e investigadores de la IES	1127
Número de profesores que estuvieron a TC durante el período de evaluación	523
Número total de profesores a MT y TP	604
Número total de profesores con formación de maestría	697
Número profesores con formación de Ph.D.	64
Número total de profesores e investigadores que estén cursando un Ph.D. y no lo poseían durante el periodo de evaluación.	129

CONTINÚA 

Número total de profesores e investigadores que se encuentran cursando un MSc y no lo poseían durante el período de evaluación.	1
Número profesores e investigadores de la IES que no tienen formación de Ph.D. ni MSc., durante el período de evaluación.	369
Número de profesores a TC con título de Ph.D.	56
Número de estudiantes presenciales	10882
Número de estudiantes semipresenciales	204
Número de estudiantes a distancia	1284
Número de mujeres en cargos de dirección académica considerados en el análisis.	25
Número de cargos de dirección académica considerados en el análisis	80
Número de profesores e investigadores mujeres titulares de la IES	252
Número de estudiantes de grado que ingresaron en la (s) cohorte (s) definidas.	2541
Número de artículos publicados en revistas incluidas en bases regionales (Latindex, Scielo, Lylax, Redalyc, Ebsco, Proquest, Jstor, OAJI Doaj).	198
Número de estudiantes de grado que ingresaron en la cohorte definidas y se graduaron al final del último periodo académico regular concluido antes del inicio del proceso de evaluación.	842
Número de estudiantes matriculados durante el periodo académico ordinario en el que se efectúa la evaluación de la institución, que fueron admitidos dos años antes.	1000
Número total de estudiantes que fueron admitidos en la carrera dos años antes del periodo de evaluación	1789
Número de artículos publicados en las bases de datos SCMAGO o ISI	110
Numero de libros publicados por profesores e investigadores de la LES	46
Número de capítulos de libros publicados por profesores de la IES	8

Número de sitios de trabajo para estudiantes en biblioteca.	1236
Suma de anchos de banda contratados por la IES en kbps	741750
Número de títulos impresos y digitales disponibles en las bibliotecas.	543936
Total de empleados	834
Número de aulas que ofrecen facilidades para las actividades de enseñanza-aprendizaje	349
Número total de aulas de la IES	349
Número total de puestos de trabajo individuales destinados a profesores e investigadores a TC	505
Número total de puestos de trabajo destinados a profesores e investigadores a MT y TP	212
Número de profesores e investigadores titulares a TC	484
Número de profesores e investigadores titulares de la IES.	927
Evalúa si la IES cuenta con una planificación institucional que guía la gestión estratégica respecto a la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, y está enmarcada en la ley y en su estatuto vigente.	Cumplimiento total
Evalúa la rendición de cuentas del cumplimiento del Plan Operativo Anual de parte de las autoridades de la institución hacia los miembros de la comunidad universitaria, de acuerdo a las normativas del sistema de educación superior ecuatoriano y dando los cumplimientos a mecanismos establecidos por la institución.	Cumplimiento total
Evalúa la capacidad institucional para generar, analizar y recopilar información resultante de los procesos académicos y no académicos internos, y su contribución al logro de una cultura de la evidencia.	Cumplimiento total
Evalúa si la institución cuenta con un sistema de revisión, control Y aprobación periódica de sus carreras y programas	Cumplimiento total
Valoración de la existencia de un sistema de investigación planificado en consonancia con su misión, visión y objetivos institucionales y su planificación estratégica.	Cumplimiento total

CONTINÚA 

<p>Las IES deben contar con un sistema de evaluación docente que se aplica a todos los profesores de todas las unidades académicas, considerando los aspectos específicos de cada una de ellas y las actividades asignadas a los mismos.</p>	<p>Cumplimiento total</p>
<p>Evalúa que los programas y/o proyectos de vinculación de la IES sean formulados estructuralmente enmarcados en la planificación institucional; y que adicionalmente estén sujetos a un seguimiento regular establecido por la instancia institucional.</p>	<p>Cumplimiento total</p>
<p>La IES cuenta con una unidad de bienestar estudiantil que contribuye a la generación, implementación y seguimiento de actividades que permiten mejorar las condiciones en las que se Desenvuelven los estudiantes de acuerdo a los alcances determinados para esta unidad en la normativa vigente.</p>	<p>Cumplimiento total</p>

Escuela Politécnica Nacional

A continuación se presentan los resultados obtenidos a nivel institucional:

N°	Criterios y Sub-criterios		Código	Indicador	Resultado	Unidades		
1	ACADEMIA	POSGRADO	A.1.1	Formación de posgrado	73	Docentes con PhD.		
					345	Docentes con MSc.		
2			A.1.2	Posgrado en formación	10	Docentes en PhD.		
		9			Docentes en MSc.			
3		A.1.3	Doctores TC	55	Docentes TC con PhD.			
4		DEDICACIÓN	Tiempo completo	A.2.1.1	Estudiantes por docente TC	24,11	Estud./docente TC	
5				A.2.1.2	Horas-clase docentes TC	12,78	Horas clase/docente TC/semana	
6				A.2.1.3	Porcentaje de docentes TC	58,95	%	
7		DEDICACIÓN	Tiempo parcial	A.2.2.1	Horas- clase docente MT-TP	4,13	Horas clase/docente TP/semana	
8			CARRERA DOCENTE	Estabilidad	A.3.1.1	Titularidad	71,58	%
9		A.3.1.2			Titularidad TC	97,53	%	
10		Institucionalización		Escalafón	A.3.2.1.1	Concurso	100	%
11					A.3.2.1.2	Escalafón1	100	%
12					A.3.2.1.3	Evaluación	100	%
13		Remuneraciones		A.3.2.2.1	Remuneración TC	4149,83	\$/mes	
14				A.3.2.2.2	Remuneración MT-TP	35,88	\$/hora	
15	Derechos mujeres	A.3.3.1		Dirección mujeres	10,26	%		
16		A.3.3.2		Docencia mujeres	10,74	%		
N°	Criterios y Subcriterios		Código	Indicador	Resultado	Unidades		
26	ORGANIZACIÓN	Vinculación colectividad	D.1.1	Uso del seguimiento a graduados	100	%		
27			D.1.2	Programas de vinculación	30	programas		
28			D.1.3	Presupuesto de programas de vinculación	4,70	%		
29		Transparencia	D.2.1	Rendición anual de cuentas	100	%		
30			D.2.2	Transparencia financiera	100	%		
31			D.2.3	Ética y responsabilidad	100	%		
32		Gestión interna	D.3.1	Calidad del gasto	38,73	%		
33			D.3.2	Información para evaluación	CEAACES			
34		Reglamentación	D.4.1	Régimen académico	100	%		
35			D.4.2	Acción afirmativa	100	%		
36	INFRAESTRUCTURA	Biblioteca	E.1.1	Espacio para estudiantes	12,42	Estudiantes/sitio		
37			E.1.2	Títulos de libros	3,62	Libros/estudiante		
38			E.1.3	Gestión de biblioteca	50	%		
39			E.1.4	Consultas por usuario	22,12	Consultas/usuario		
40		TIC	E.2.1	Conectividad	100	%		
41			E.2.2	Innovación tecnológica	100	%		
42			E.2.3	Cobertura a estudiantes	100	%		
43		Espacios docentes	E.3.1	Oficinas TC	95	%		
44			E.3.2	Oficinas TM/TP	16,85	%		
45		Calidad aulas	E.4	Calidad aulas	80,24	%		
46	Espacios de bienestar	E.5	Espacios de bienestar	100	%			

2.4 Reglamento para cada centro de enseñanza

Tomado del Reglamento de Creación, Intervención y Suspensión de Universidades y Escuelas Politécnicas, en su extracto el cual habla de las obligaciones, derechos e informes que deben cumplir los centros de enseñanza superior.

Artículo 1.- De la creación de universidades y escuelas politécnicas.- Para la creación de universidades y escuelas politécnicas se seguirá el procedimiento establecido por la Ley Orgánica de Educación Superior. Las normas de este Reglamento y las correspondientes normas técnicas pretenden garantizar que el resultado de ese procedimiento asegure que el proyecto de creación de la universidad o escuela politécnica cumpla con los principios del Sistema de Educación Superior, enumerados por el artículo 12 de la referida Ley.

Artículo 2.- Presentación de propuesta técnico-académica.- Para la creación de una universidad o escuela politécnica, los promotores presentarán ante el Consejo de Educación Superior la propuesta técnico académica, conforme lo dispone el artículo 109 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Artículo 3.- Justificativos en relación con los promotores.- Los justificativos a los que se refiere el número 1 del artículo 109 de la Ley Orgánica de Educación Superior, consistirán en certificados que demuestren que los promotores, en el caso de ser personas naturales, hayan ejercido, durante los diez años inmediatamente anteriores a la presentación del proyecto la docencia en educación superior, investigación, a la gestión académica en educación superior, o hayan actuado como autoridades de instituciones de educación superior, o que hubieren alcanzado resultados de gran relevancia en la investigación científica. Tratándose de personas jurídicas, sus integrantes deberán cumplir los requisitos aplicables a las personas naturales. En el caso de la propuesta para la creación de universidades públicas, las entidades promotoras deberán conformar una

Comisión Gestora, cuyos integrantes deberán cumplir con los requisitos anteriores.

Artículo 4.- Estructura orgánica funcional y estatuto.- La propuesta de estructura orgánica funcional describirá la organización institucional, con el detalle de las unidades administrativas y las competencias asignadas a cada una. El proyecto de estatuto deberá ser presentado conforme a la normativa expedida por el Consejo de Educación Superior, y deberá contener:

- a) Misión y visión que debe considerar, entre otros aspectos, los principios de diversidad étnica y cultural, la responsabilidad social y el compromiso ciudadano;
- b) Estructura institucional;
- c) Organismos de gobierno y autoridades;
- d) Reglas de cogobierno;
- e) Principios generales que incluyan diversidad étnico-cultural, acción afirmativa, vinculación con la colectividad, responsabilidad social, autonomía responsable, con mención de los mecanismos para efectivizarlos;
- f) Estructura académica; y,
- g) Base patrimonial.

Artículo 5.- Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.- El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional es el resultado de un proceso en virtud del cual la entidad cuya creación se propone establece, sobre la base de la situación actual, del contexto que la rodea, de las políticas nacionales, intersectoriales, sectoriales y territoriales, de su rol y competencias, cómo debería actuar para funcionar en forma efectiva y eficiente y contribuir a garantizar el derecho a la educación superior de excelencia por medio del cumplimiento de sus objetivos y metas correspondientes. El Plan debe partir de un diagnóstico, una visión, objetivos, estrategias, programas y proyectos articulados con las herramientas de planificación nacional, particularmente al

Plan Nacional de Desarrollo. El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional incorporará enfoques transversales de género, generacional, discapacidades, interculturalidad y movilidad humana, e incluirá:

a) Una introducción que presente de manera general los elementos que motivaron la elaboración del Plan y describa los principales aspectos que se desarrollan en el mismo. Deberá incluir además un planteamiento claro sobre los alcances de la propuesta y las limitaciones principales encontradas;

b) Una descripción de los métodos, procedimientos, insumos y técnicas empleados para el desarrollo del Plan, que deberá describir las fases seguidas para el desarrollo de la propuesta y la conformación del equipo de trabajo;

c) Descripción y diagnóstico institucional, que permita conocer la razón de ser de la institución e identificar sus principales fines, así como su proyección al futuro. Se incluirá: Una breve descripción CONTEXTUAL de la institución con referencia a los hitos normativos, históricos o contextuales que permitieron o motivaron la presentación de la propuesta de creación; La descripción de los fines y roles institucionales, en los que se establecerá el papel que cumpliría la universidad o escuela politécnica en el marco constitucional y legal, para EJERCER su rol en la sociedad del conocimiento;

ii. Un diagnóstico prospectivo de la institución que permita conocer la proyección de la entidad, sus potenciales capacidades y limitaciones. Este análisis considerará la planificación, estructura organizacional, talento humano, tecnologías de la información y comunicaciones, procesos y procedimientos;

iv. La descripción de los documentos, insumos o herramientas empleadas para el diagnóstico; y,

v. La descripción del método seguido.

d) Un análisis situacional que describa el entorno multidimensional de la institución, el análisis sectorial y el diagnóstico territorial, el mapa de actores y el análisis de problemáticas, así como los insumos y procedimientos empleados para elaborarlo.

Incluirá:

i. Un análisis de contexto que se refiera a los aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, culturales, laborales, entre otros;

ii. La identificación de los principales problemas del ámbito académico o disciplinario, y el aporte que para resolverlos pretende dar la institución por crearse;

iii. Un mapa de los actores que se relacionarán e incidirán en el entorno en el que se desenvolverá la institución;

iv. Una aproximación a las potenciales dificultades a las cuales podría verse confrontada la IES en sus actividades; y,

v. Los insumos utilizados y la descripción de la metodología seguida para la elaboración del análisis.

e) Una declaración que contenga los principios fundacionales de la institución, que permitan determinar la ruta para conseguir los objetivos estratégicos institucionales. Se incluirán misión, visión, valores, justificación de la creación de la institución de acuerdo a sus características particulares, y una enunciación del modelo curricular y pedagógico.

f) Los objetivos estratégicos institucionales, esto es, la descripción de los resultados que la institución desea alcanzar y hacia dónde deben dirigirse los esfuerzos y recursos, con indicación de las metas esperadas por cada objetivo. Se detallará las áreas prioritarias que la Universidad se propone potenciar y en las cuales concentrará sus esfuerzos. Estos objetivos deben estar articulados con la planificación nacional.

Artículo 6.- Estructura académica.- La estructura académica describirá y analizará, conforme a la norma técnica de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), la oferta académica a partir de los siguientes criterios:

a) Lista y descripción de las carreras o programas que se pretende ofertar, con los datos generales y descriptivos de las carreras o programas propuestos en la creación de la institución de educación superior. Se incluirá una tabla por cada carrera o programa propuesto, según el formato establecido por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

b) Matriz comparativa de programas a ofertarse y existentes en el entorno regional y, para el caso de universidades nacionales, en el ámbito nacional. Se preparará, para el efecto, una matriz comparativa de cada carrera o programa con las carreras o programas equivalentes existentes en el entorno regional o nacional, según el caso, conforme al formato correspondiente.

c) Análisis crítico de la oferta académica, que establezca las diferencias cualitativas y sustanciales entre las carreras o programas ofertados y las existentes en el entorno regional y nacional en las áreas de docencia, investigación y vinculación con la colectividad, conforme lo defina el formato correspondiente.

Artículo 7.- Oferta de carreras o programas.- A fin de justificar que la oferta académica crearse es coherente con las necesidades de desarrollo regional y nacional se deberá describir cómo la oferta académica se vincula con los lineamientos señalados en los instrumentos de planificación disponibles.

Para justificar que la oferta académica responde a necesidades reales de la población y del país, se deberá incluir el análisis al que hace referencia el numeral tres del artículo 109 de la LOES con indicación de las metodologías y fuentes utilizadas. Se incluirá:

- a) Objetivos del análisis, según el formato que consta en la norma técnica de SENPLADES;
- b) Descripción breve de la oferta académica propuesta;
- c) Estudio del mercado ocupacional y su relación con las necesidades productivas, gubernamentales, educativas, sociales, culturales, de ciencia, tecnología e innovación;
- d) Análisis de un conjunto de indicadores de enfoque macro que den cuenta de las necesidades productivas, gubernamentales, educativas, sociales, de ciencia, tecnología e innovación y de la sociedad. El análisis debe ser orientado al área de especialización de la institución que se pretende crear; y,
- e) Conclusiones y recomendaciones.

Artículo 8.- Modelo curricular y pedagógico.- La descripción del modelo curricular contendrá:

- a) Macro curricular: objetivos generales de la carrera, perfil profesional, mercado ocupacional, perfil de egreso acorde con la misión institucional y expresada con resultados del aprendizaje;
- b) Meso currículo: malla curricular que establezca la relación entre las asignaturas y los resultados de aprendizaje del perfil de egreso, mediante los resultados de aprendizaje de las asignaturas;
- c) Micro currículo: programas de estudio de asignatura que describan los objetivos generales, resultados de aprendizaje, contenidos y tiempos, recursos, bibliografía, forma de evaluación, carga horaria y créditos. En lo pertinente, los distintos niveles de programación considerarán la diversidad étnica y cultural, la responsabilidad social y el compromiso ciudadano;
- d) La indicación de los modelos pedagógicos que desarrollará la institución que se pretende crear; y,

e) La lista de los programas de vinculación con la comunidad, con una breve descripción de los mismos.

Artículo 9.- Personal Académico.- Para cumplir los requisitos relacionados con el personal académico, se incluirá una lista del personal académico inicial, que ponga en evidencia:

a) Que el personal académico inicial ha sido preseleccionado mediante convocatoria pública en base a méritos, así como una carta de intención de los promotores indicando que la selección definitiva se hará mediante convocatoria y concurso público de méritos y oposición en un plazo no mayor a 180 días;

b) Las hojas de vida de la totalidad del personal académico inicial, especificando tiempo de dedicación, y títulos certificados por la SENESCYT, en concordancia con las disposiciones de la Ley Orgánica de Educación Superior;

c) Distribución de la carga académica por docente;

d) Distribución de la carga académica para el primer año de funcionamiento de la institución; y,

e) Documentación que evidencie la afinidad entre el área del conocimiento a impartir y la formación y experiencia profesional y académica del docente.

Artículo 10.- Equipo mínimo administrativo.- Se presentará la nómina de un equipo mínimo administrativo, financiero y de servicios, para dar inicio a las actividades, con evidencia documentada de la relación laboral que se establecerá con la institución que se pretende crear.

Artículo 11.- Estudio económico financiero.- El estudio económico financiero, conforme a la norma técnica de SENPLADES, detallará:

a) Viabilidad y plan de sostenibilidad, que evalúe si es posible llevar a cabo satisfactoriamente el proyecto con las condiciones previstas, así como la

posibilidad de que pueda mantenerse en el tiempo sin requerir de recursos externos;

b) Viabilidad técnica, que describa detalladamente los componentes, procesos, metodologías e insumos que se tiene previsto utilizar para la ejecución del proyecto, con el estudio que demuestre la factibilidad del proyecto;

c) Justificación de la viabilidad financiera y económica tomando en cuenta la necesidad de satisfacer las necesidades identificadas. El análisis debe cumplir con los objetivos planteados en el plan estratégico para la entidad por crearse, considerando eficiencia y calidad;

d) Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios sociales; se describirá y justificará la metodología que se ha utilizado en el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, los ingresos y en la valoración de los beneficios sociales;

e) Identificación y valoración de la inversión total proyectada, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios sociales, conforme lo establecido en la norma técnica emitida por SENPLADES;

t) Como complemento a la evaluación financiera, se deberá realizar una evaluación económica en la que se exponga el impacto social a partir de los supuestos de valoración de los beneficios del proyecto y la metodología utilizada;

g) Análisis de sostenibilidad que establezca el equilibrio en relación con los recursos del entorno;

h) Sostenibilidad social que justifique equidad e igualdad de género, equidad étnica y cultural, equidad intergeneracional, y de las personas con discapacidad;

- i) Presupuesto presentado por fuente de financiamiento y por actividad. Se detallará las personas naturales o jurídicas que financian el proyecto de acuerdo a cada fuente de financiamiento; y,
- j) Cronograma valorado que establecerá el avance de cada acción a ser ejecutada en forma cronológica, con la valoración del avance de cada acción por medio de su costo mensual o trimestral, según el caso.

Artículo 12.- Propiedad de los bienes.- La propiedad de los bienes que los promotores transferirán a la universidad o escuela politécnica se acreditará con los certificados del Registro de la Propiedad en los que conste que los bienes inmuebles se encuentran libres de gravámenes, y una declaración jurada en el mismo sentido para el caso de los bienes muebles. Deberá además documentarse legalmente el modo y tiempo en que estos bienes serán transferidos a la universidad o escuela politécnica.

Artículo 13.- Infraestructura.- Para cumplir los requisitos relacionados con infraestructura tecnológica, laboratorios, bibliotecas, hemerotecas, videotecas y más recursos, en la lista de los bienes que sus propietarios transferirán a la universidad o escuela politécnica, deberán incluirse necesariamente los inmuebles y bienes necesarios para implementar estos servicios.

Se incluirán:

- a) El plan de compra de equipos técnicos y tecnológicos para el funcionamiento de laboratorios especializados;
- b) El documento de suscripción para la utilización de bibliotecas digitales; y,
- c) El plan de compra de revistas, textos y demás recursos bibliográficos.

Artículo 14.- Requisitos adicionales.- A más de los requisitos enumerados por el artículo 109 de la Ley Orgánica de Educación Superior, deberá presentarse:

- a) La lista completa de los promotores, con las copias de sus cédulas de ciudadanía o documento de identidad, si fueren personas naturales, o con los documentos que certifiquen su existencia legal, si se trata de personas jurídicas de derecho privado. Las personas jurídicas de derecho privado presentarán también una lista completa de sus integrantes, con las copias de sus cédulas de ciudadanía o documentos de identidad; en el caso de que actúen como promotores entidades públicas, éstas harán mención a la norma jurídica de su creación;
- b) La designación del representante de los promotores, quien responderá por éstos ante el Consejo de Educación Superior;
- c) La lista de los bienes que los promotores transferirán a la universidad o escuela politécnica una vez que ésta haya sido creada, a la que se adjuntará la o las escrituras públicas que contengan el compromiso formal de realizar la transferencia a título gratuito;
- d) Una declaración juramentada de los promotores, en el sentido de que la institución no se dedicará a actividades con fines de lucro. Los promotores fijarán domicilio para fines de notificación.

Artículo 15.- Informe previo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.- Una vez que el Consejo de Educación Superior constate el cumplimiento formal de los requisitos previstos por la Ley Orgánica de Educación Superior y este Reglamento, remitirá el expediente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, a fin de que ésta emita el informe correspondiente.

Artículo 16.- Alcance del informe de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.- La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo emitirá su informe dentro de los ciento ochenta días calendario, siguientes a la fecha en que se reciba el pedido del Consejo de Educación Superior. El informe analizará si el proyecto de creación de la universidad o escuela politécnica cumple con el principio de pertinencia, en los términos previstos por el artículo 107 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Para

ello tomará en cuenta, fundamentalmente, los siguientes documentos del expediente:

- a) La estructura académica con la oferta de carreras o programas en modalidad de estudio presencial, que deberá ser diferente a las que imparten las universidades existentes en el entorno regional y que responda a las necesidades de desarrollo regional y nacional, sustentada en un estudio en el que se demuestre la necesidad de los sectores productivos, gubernamentales, educativos, ciencia, tecnología, innovación y la sociedad con el respectivo estudio de mercado ocupacional que justifique la puesta en marcha de la propuesta;
- b) Plan estratégico de desarrollo institucional; y,
- c) Estudio económico financiero, proyectado a cinco años, que demuestre que la institución contará con los recursos económicos-financieros suficientes para su normal funcionamiento.

Artículo 17.- Solicitud de ampliaciones o aclaraciones.- Si para emitir su informe, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo considera que requiere documentos o información adicional, los solicitará directamente a los promotores y el plazo para emitir el informe se suspenderá hasta que se entregue lo requerido. Lo mismo ocurrirá si la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo hace observaciones al proyecto o solicita rectificaciones al mismo.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo remitirá al CES una copia de la solicitud hecha a los promotores, y otra de la respuesta recibida a la misma.

Artículo 18.- Consecuencia del informe.- Si el informe al que se refiere el artículo anterior fuere desfavorable, el Consejo de Educación Superior informará sobre el resultado a los promotores del proyecto de creación de la universidad o escuela politécnica.

Si el informe fuere favorable, el Consejo de Educación Superior remitirá el expediente al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, para que éste emita el informe que le corresponde.

Artículo 19.- Informe previo del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.- Una vez que el Consejo de Educación Superior cuente con el informe favorable de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, remitirá el expediente al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, a fin de que éste emita el informe correspondiente.

Artículo 20.- Alcance del informe del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.- El informe establecerá si el proyecto de creación de la universidad o escuela politécnica cumple o no con el principio de calidad y para ello se atenderá, principalmente, a los siguientes documentos, incluidos en el expediente:

- a) Propuesta de estructura orgánica funcional que incluyan los instrumentos técnicos administrativos, plan estratégico de desarrollo institucional y proyecto de estatuto;
- b) La estructura académica con la oferta de carreras o programas en modalidad de estudio presencial;
- c) La propuesta técnica académica, que debe contener el modelo curricular y pedagógico, las mallas y diseños macro, meso y micro curriculares, perfiles profesionales, programas analíticos describiendo los objetivos, contenidos, recursos, forma de evaluación, bibliografía, cronograma de actividades, número de créditos, la diversidad pluricultural y multiétnica, la responsabilidad social y compromiso ciudadano;
- d) Información documentada del personal académico básico con al menos un 60% o más con dedicación a tiempo completo y con grado académico de posgrado debidamente certificado por el Consejo de Educación Superior,

evidenciando la afinidad de sus estudios y experiencia con el área del conocimiento a impartir, la distribución de la carga horaria de acuerdo a la malla curricular;

e) El detalle de la infraestructura tecnológica propia y laboratorios especializados, bibliotecas, hemerotecas, videotecas y más recursos técnicos pedagógicos que garanticen un eficiente aprendizaje; y,

f) Los demás que el CEAACES establezca en el Instructivo correspondiente.

Artículo 21.- Efecto del Informe del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.- Si el informe del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior fuere desfavorable, el Consejo de Educación Superior informará sobre el resultado a los promotores del proyecto de creación de la universidad o escuela politécnica. Cuando el informe del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior fuere favorable, desde la fecha en que lo reciba el Consejo de Educación Superior empezará a contar el plazo de ciento ochenta días calendario fijado por el artículo 112 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Artículo 22.- Estudio a cargo del Consejo de Educación Superior.- El Consejo de Educación Superior dispondrá que sus técnicos analicen el expediente y emitan un informe técnico que establecerá el cumplimiento de los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades y autodeterminación a partir, fundamentalmente, de los siguientes documentos:

a) Justificativo de los promotores del proyecto que demuestren su experiencia y vinculación con el Sistema de Educación Superior y la solvencia moral y ética, reconocida públicamente;

- b) Propuesta de estructura orgánica funcional que incluya los instrumentos técnicos administrativos, plan estratégico de desarrollo institucional y proyecto de estatuto;
- c) Información documentada del personal académico básico con al menos un 60% o más con dedicación a tiempo completo y con grado académico de posgrado debidamente certificado por el Consejo de Educación Superior, determinando la afinidad de sus estudios o experiencia profesional con el área del conocimiento a impartir, la distribución de la carga horaria de acuerdo a la malla curricular;
- d) Nómina del equipo mínimo administrativo, financiero y de servicios, para dar inicio a las actividades, con la documentación sobre la relación laboral a establecerse;
- e) Los documentos que acrediten conforme al derecho la propiedad de los bienes y valores que permitan a la nueva institución funcionar en un espacio físico adecuado a su naturaleza educativa y de investigación, y que serán transferidos a la institución de educación superior una vez aprobada su ley de creación;
- f) La certificación del Ministerio de Economía y Finanzas para la creación de la partida presupuestaria correspondiente, sin menoscabo de las rentas de las demás universidades y escuelas politécnicas, si el proyecto contempla la creación de una universidad o escuela politécnica pública; y,
- g) El detalle de la infraestructura tecnológica propia y laboratorios especializados, bibliotecas, hemerotecas, videotecas y más recursos técnicos pedagógicos que garanticen un eficiente aprendizaje. Los técnicos del Consejo de Educación Superior tendrán un plazo de cien días calendario para realizar su trabajo.

Artículo 23.- Informe del Consejo de Educación Superior.- Una vez que cuente con los informes de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la

Calidad de la Educación Superior y de los técnicos del CES, estos serán remitidos a la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas para que prepare un proyecto de informe, el mismo que será conocido por el pleno del Consejo de Educación Superior, al que corresponde emitir el informe sobre la procedencia o no de crear la universidad o escuela politécnica. Si para emitir su informe, el Consejo de Educación Superior considera que requiere documentos o información adicional, los solicitará a los promotores y el plazo para emitir el informe se suspenderá hasta que se entregue lo requerido. Lo mismo ocurrirá si el Consejo hace observaciones al proyecto o solicita rectificaciones al mismo.

Artículo 24.- Aprobación de estatuto, carreras y programas.- El informe emitido por el Consejo de Educación Superior implica, únicamente, que se autoriza la creación de la universidad o escuela politécnica. De ninguna manera significa la aprobación del estatuto o de las carreras o programas propuestos en la oferta técnico académica. Una vez promulgada la ley de creación de la universidad o escuela politécnica, se iniciará el trámite de aprobación del estatuto y de las carreras o programas, conforme lo establecen los reglamentos respectivos.

Artículo 25.- Trámite del proyecto de Ley.- El informe del Consejo de Educación Superior se remitirá a la Asamblea Nacional, conforme el mandato del artículo 112 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Una copia del mismo se pondrá en conocimiento de los promotores de la universidad o escuela politécnica, quienes podrán realizar las gestiones necesarias para la aprobación del proyecto de ley correspondiente, conforme las disposiciones que, en relación con la iniciativa legislativa, contiene el artículo 134 de la Constitución de la República del Ecuador.

Artículo 26.- Transferencia gratuita de bienes.- Si el proyecto de Ley se aprueba, los promotores de la universidad o escuela politécnica deberán realizar la transferencia de los bienes que se comprometieron a entregar a la nueva persona jurídica, dentro de los noventa días hábiles siguientes a la

fecha de publicación de la Ley en el Registro Oficial. Las copias certificadas de los títulos de transferencia de dominio se entregarán al Consejo de Educación Superior, a más tardar cinco días hábiles después del vencimiento del término al que se refiere el inciso anterior.

Artículo 27.- Autoridades provisionales.- Los promotores designarán también un rector transitorio, que deberá cumplir con los requisitos que la Ley Orgánica de Educación Superior establece para el ejercicio de esas funciones, y que permanecerá en el cargo hasta la designación de las autoridades definitivas por parte de los órganos de cogobierno. En ningún caso durara más de cinco años.

Artículo 28.- Consecuencia de la no transferencia de los bienes.- Si el Consejo de Educación Superior no recibe los títulos de transferencia de dominio de la totalidad de los bienes que los promotores se comprometieron a entregar a la nueva universidad o escuela politécnica, solicitará a la Asamblea Nacional la derogatoria de la Ley de Creación. La solicitud se publicará en el Registro Oficial y, a partir de esa fecha, la universidad o escuela politécnica quedará suspendida, por mandato del artículo 113 de la Ley Orgánica de Educación Superior, hasta que se promulgue la Ley derogatoria.

Artículo 29.- Caso de transferencia parcial de bienes.- Lo previsto en el artículo anterior se aplicará también en el caso de que solo se hubiere transferido el dominio de una parte de los bienes comprometidos. La Ley derogatoria establecerá el destino que debe darse a los bienes que hubieren sido transferidos, aplicando para el efecto el artículo 35 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior.

Artículo 30.- Seguimiento.- Durante los cinco años siguientes a la promulgación de la ley que crea la Universidad o Escuela Politécnica, tanto el CES como el CEAACES realizarán evaluaciones periódicas sobre el desempeño de la entidad, por lo menos cada seis meses, a fin de asegurar

que se cumplen los objetivos planteados en la planificación inicial y realizar los ajustes correspondientes.

2.5 Cuadros y gráficos estadísticos de recolección de información

Tabla 8.

Número de universidades por financiamiento y categoría

Universidades según el Financiamiento al año 2013					
Tipo de Financiamiento	Tipo de Categoría				Totales
	Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D	
Publicas	3	10	7	6	26
Particulares que reciben rentas del estado	0	6	1	1	8
Particulares autofinanciadas	1	6	10	1	18
	4	22	18	8	52

Fuente: (Ceaaces)

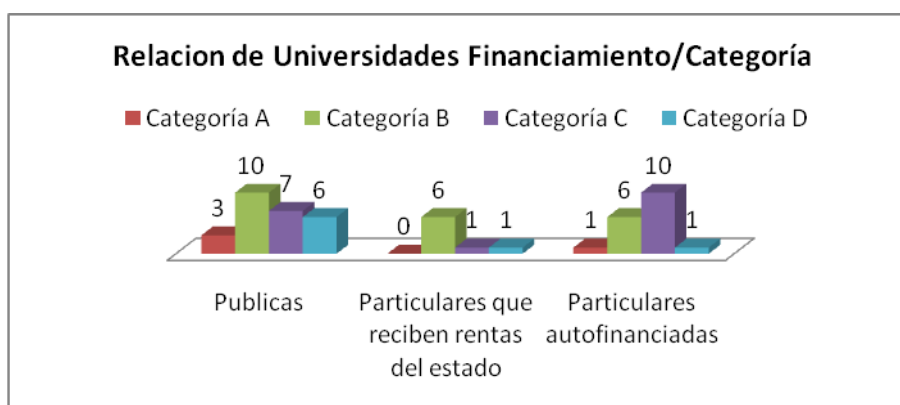


Figura 12. Relación de universidades Financiamiento/Categoría

Fuente: Cuadro de Universidades según el Financiamiento al año 2013

Tabla 9.

Número de universidades por oferta académica de Pregrado y Postgrado

Universidades según Oferta Académica al Año 2013				
Oferta Académica	Tipo de Categoría			
	Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D
Pregrado	4	22	18	8

CONTINÚA 

Universidades según Oferta Académica al Año 2013				
	Tipo de Categoría			
Oferta Académica	Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D
Postgrado	2	1	0	0

Fuente: (Ceaaces)

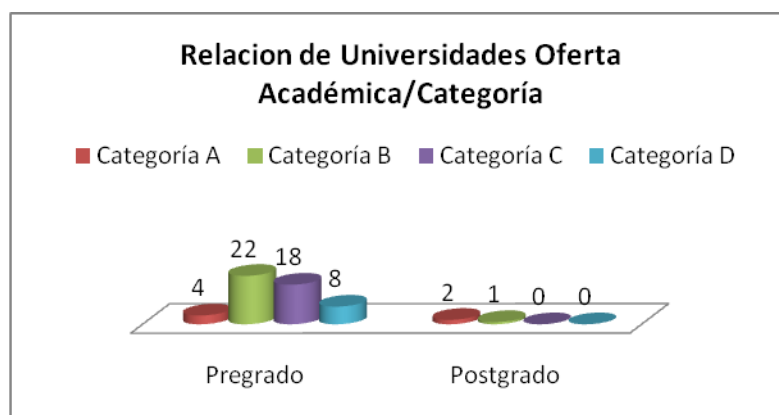


Figura 13. Relación de universidades Oferta académica/Categoría

Fuente: Cuadro de Universidades según Oferta Académica al Año 2013

Gráficos Estadísticos de la Relación de cada categoría frente al promedio del Sistema de las IES

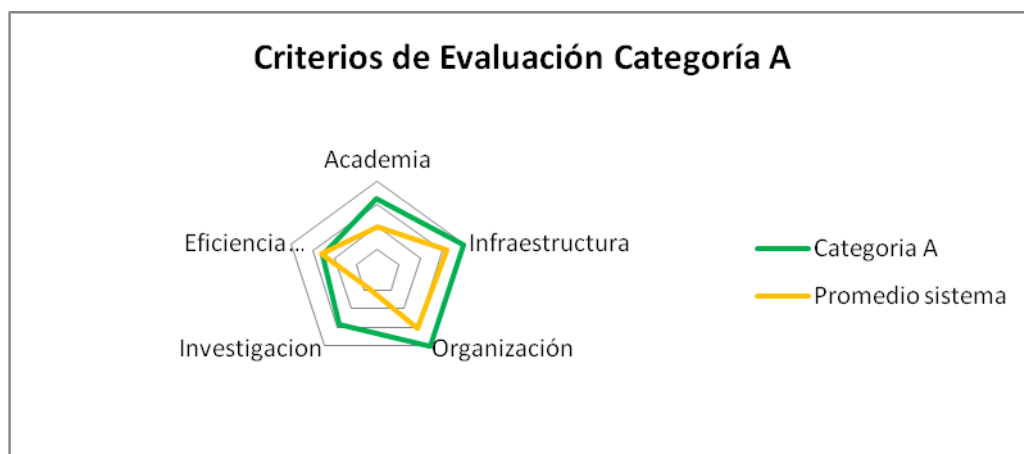


Figura 14. Criterios de Evaluación Categoría A

Fuente: (Ceaaces)

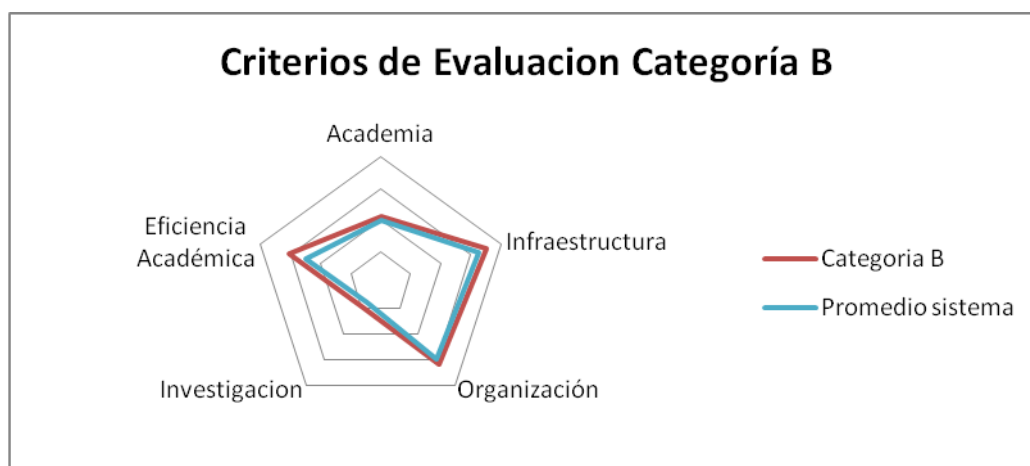


Figura 15. Criterios de Evaluación Categoría B

Fuente: (Ceaaces)

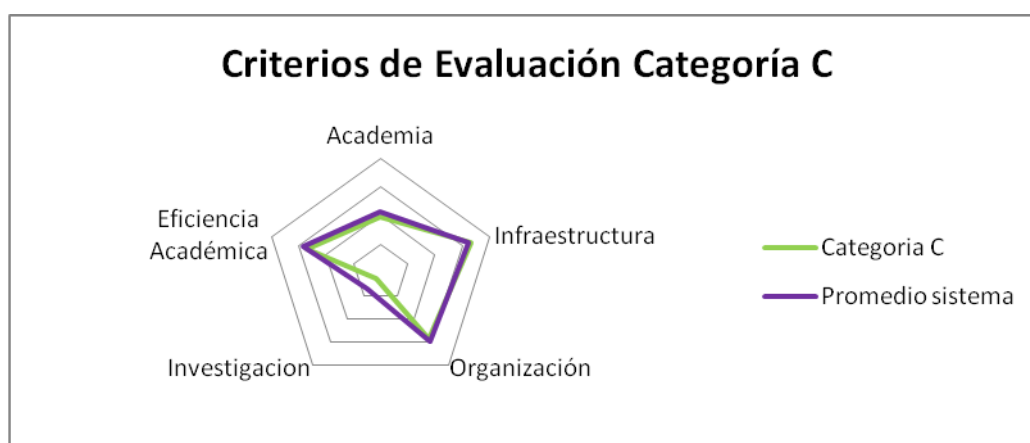


Figura 16. Criterios de Evaluación Categoría C

Fuente: (Ceaaces)

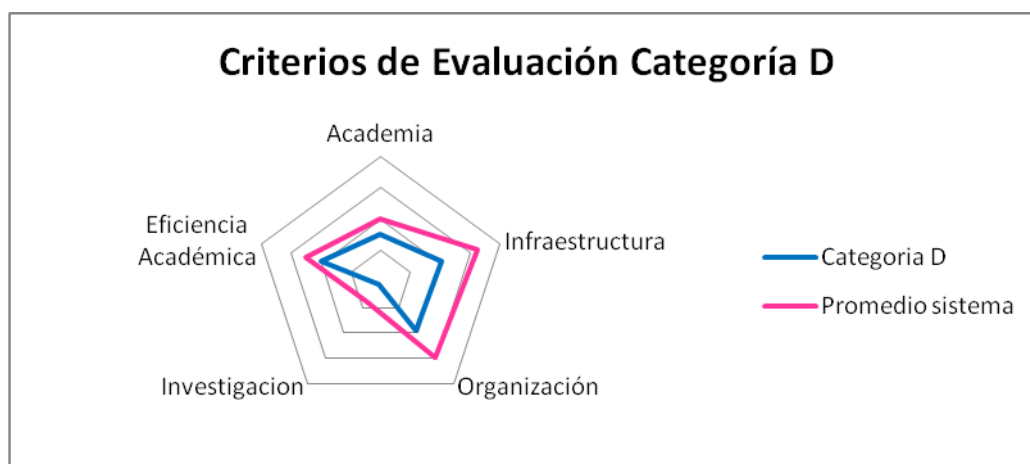


Figura 17. Criterios de Evaluación Categoría D

Fuente: (Ceaaces)

Desempeño promedio de las IES de acuerdo a las categorías

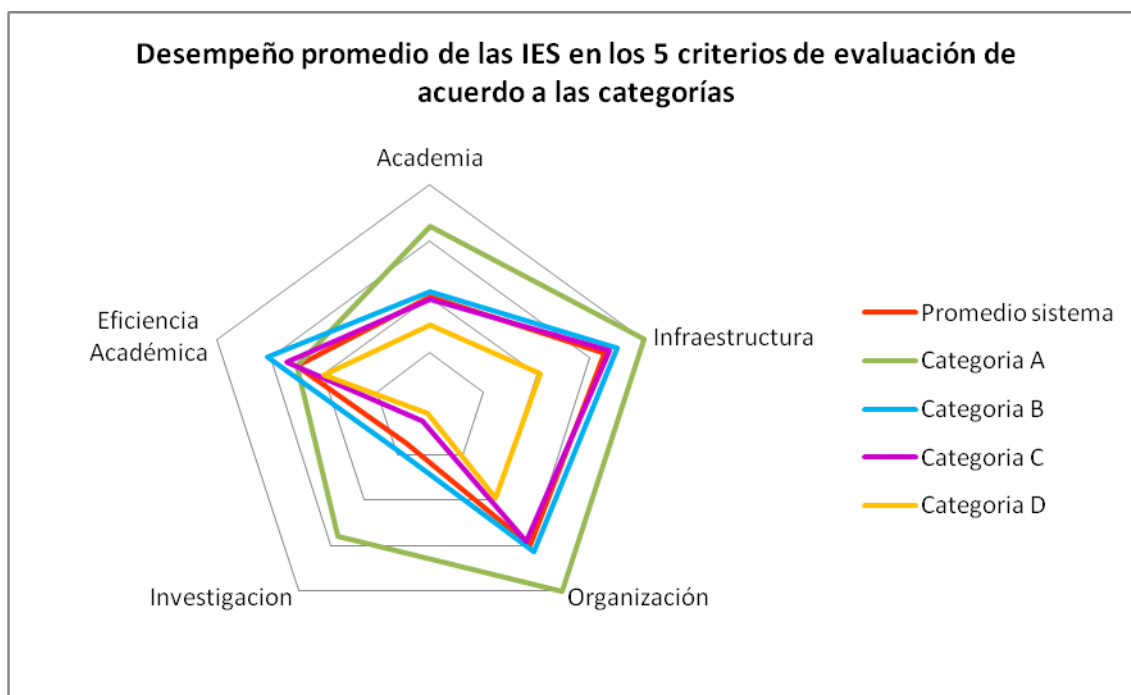


Figura 18. Desempeño promedio de las IES en los 5 criterios de evaluación de acuerdo a las categorías

Fuente: (Ceaaces)

CAPITULO III
MARCO METODOLOGICO

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

3.1 Estudio de mercado

3.1.1 Problema de la investigación

La calidad académica de las universidades en el Ecuador ha sido cuestionada por diferentes organismos públicos y privados; debido a que carece de herramientas de investigación, de infraestructura, de docentes calificados y de utilización de métodos de educación competentes y en Ecuador la proporción de personas con instrucción superior se ve reflejada de acuerdo a la provincia en la que viven, siendo Pichincha con 37,92% la provincia en la que se encuentra la capital del país la que posee el mayor porcentaje de personas que han alcanzado este título de tercer nivel y Orellana la provincia con menor número de profesionales con 8,31%; pero lo más preocupante es el porcentaje de personas con título de tercer nivel a nivel de país con el 24,93%.

Con lo cual se ve evidentemente el problema que Ecuador posee al no tener centros educativos que estén debidamente acreditados para poderlos formar como profesionales íntegros en su área de especialización.

3.1.2 Necesidad de la investigación

La necesidad de esta investigación es conocer por qué algunas universidades lograron acreditar en una excelente categoría y otras incluso tuvieron que dejar de existir, pues es deber de las universidades que registren las condiciones para que su planta docente se construya como una comunidad científica y profesional con reconocimiento y legitimidad en su medio, y que solo en algunos casos, ya lo están logrando.

Por lo tanto, en Ecuador se necesita Universidades que ofrezcan las condiciones necesarias para poder construir esta comunidad científica y profesional.

Estas condiciones hacen relación a la existencia de un núcleo docente estable cuya formación académica, tiempo de dedicación a la enseñanza, soporte a los estudiantes y a labores docentes y de investigación se sitúen evidentemente sobre el promedio del conjunto de universidades del país. Entre ellas están aquellas que garantizan los derechos de las y los docentes, cuyas obligaciones están normadas por estatutos y reglamentos claramente establecidos, aunque en algunos casos practicados de manera muy discreta, sobre todo en lo que se refiere a la participación de la docencia en la dirigencia universitaria.

3.1.3 Justificación de la Investigación

Es necesario la acreditación de las universidades porque así se presionan con el fin de proporcionar mejor servicio a los estudiantes pues sin la acreditación únicamente tienen proyectos débilmente articulados que no logran todavía insertarse en las estructuras académicas del Instituto de Educación Superior, el nivel académico de la planta docente, si bien puede cumplir en algunos casos con los requisitos de la Ley, está compuesto en su mayoría por profesoras y profesores con cursos de diplomado o especialidad, y en los casos que poseen maestrías, estas no corresponden a la especialidad de la cátedra y, en repetidos casos, han sido obtenidas en la propia universidad, Las políticas de admisión y nivelación de las y los estudiantes que practican estas universidades son lo suficientemente flexibles o inexistentes, y, en la mayoría, están orientadas a atraer el mayor número de estudiantes con el fin de aumentar las rentas gubernamentales, en el caso de las universidades públicas, y/o aumentar los ingresos por concepto de la colegiatura en el caso de las cofinanciadas y autofinanciadas.

3.1.4 Propósito de la investigación

Nuestro propósito es saber la situación real que atraviesan las universidades en nuestro país, pues es importante identificar la categorización de las universidades, motivo por el cual algunas de estas no se encuentran posicionadas en la sociedad y menos aún en el sector empresarial, partiendo porque pertenecer a una buena categoría es sinónimo de educación de garantía, de buenos profesionales, de conocimientos y preparación suficiente para poder desempeñar y poner en práctica todo lo aprendido con docentes preparados en el ámbito pedagógico como en el ámbito laboral.

Por esto, que el propósito de esta investigación es proporcionar a las universidades un documento en el cual evidenciar cuales son las falencias que están teniendo al momento de acreditarse como organismo prestador del servicio de educación.

3.1.5 Definición del problema

La definición del problema de investigación de mercados es la etapa más importante de un proyecto de investigación. Las tareas necesarias para la formulación del problema de investigación abarcan las discusiones con la gerencia y guiar al investigador sobre qué información se necesita y como puede obtenerse de la manera más asequible. (Malhotra N. , 2008)

Por lo tanto, el estudio y análisis de la gestión por resultados en la administración de las universidades publicas categoría A, es sumamente importante debido a que este puede servir como un patrón de ejemplo para las universidades que a pesar de sus esfuerzos por ascender de categoría no han podido lograrlo y han podido llegar a este peldaño de acreditación.

3.1.6 Ética del investigador

La información y datos expuestos serán de uso netamente académicos, por lo cual, existe el compromiso de seriedad de transparencia en la utilización de los mismos.

Como lo dice Carlos Guillermo García Hernández.

El ser humano dentro de su naturaleza posee cierta tendencia a la destrucción, el llamarnos evolucionados puede ser correcto, sin embargo persisten los impulsos anteriores a la evolución, la territorialidad, el dominio, el conflicto. Al evolucionar pudimos tener acceso a la censura de estos impulsos, pero también accedimos a otros que pueden ser más dañinos. Parafraseando a Shakespeare investigar o no investigar esa es la cuestión, por un lado sin investigaciones deja de haber conocimientos que puedan ayudar a la sociedad, pero también podemos encontrar algunos que mal utilizados pueden dañarla.

El investigador es eso, sólo un investigador, no es el que aprieta el gatillo o quien prepara la pólvora de las balas. Una silla es un gran invento que todos aprovechamos, encaminada hacia otros fines puede ser un instrumento de tortura. Conviene plantear entonces qué tanto bien puede hacer el conocimiento producto de la investigación y qué tan nocivo para la humanidad puede ser. Al realizar una investigación se toman en cuenta muchas variables, métodos, el objeto de estudio, las técnicas y las estrategias a utilizar, etc. con la investigación se busca el conocimiento sobre el fenómeno estudiado y también el reconocimiento de aquellos que también realizan investigaciones pues darán validez al conocimiento que surja de la investigación.

Como investigadores, la ética juega un papel importante, pues al ser nosotros los que realizamos las investigaciones, somos también aquellos que las interpretan. Cada vez que se realiza una investigación se pretende llegar a un fin ya planteado de antemano, una hipótesis que es necesaria

comprobar y que para ello debemos utilizar todas las herramientas que tengamos a la mano.

Llegar a un resultado no deseado o no esperado, sigue siendo un resultado, manipularlo con el fin de lograr lo que nos proponemos no es ético, pues deja de tener sentido el hacer la investigación y todas las preparaciones anteriores, pues, simplemente se fabrica un conocimiento que parece cierto, y que será cierto sí se desarrolla bajo las manipulaciones que se hicieron para llegar a él, pero que fuera de ellas es inexacto. Parte del proceso consiste en basarse en teorías escritas por otras personas o investigaciones realizadas por otros, pero que ofrecen alternativas de acción que pueden sernos útiles, usarlas no es equivocado, lo equívoco está pretender dar por propios los conocimientos de aquellos de los que nos basamos y no darles el crédito apropiado por el trabajo que ellos desempeñaron. El ser humanos es un ente complicado, cada uno es diferente y la forma en que se enfrenta a las situaciones del día a día también lo es, ya sean investigaciones o cualquier otro escenario. Cada uno, independientemente de los valores que lo acompañen, hará lo que crea que deba hacer en el momento que crea que debe llevarse a cabo, es pues una decisión personal, pero que está regulada por las creencias individuales y la conciencia propia de cada persona.

3.2 Fuentes de Información

Las fuentes de información son todos los recursos que contienen datos y servirán para la investigación ya sean formales, informales, escritos orales o de multimedia.

3.2.1 Fuentes de Información Primarias

Contienen información original, que ha sido publicada por primera vez y que no ha sido filtrada, interpretada o evaluada por nadie más. Son producto de una investigación o de una actividad eminentemente creativa.

Componen la colección básica de una biblioteca, y pueden encontrarse en formato tradicional impreso como los libros y las publicaciones seriadas; o en formatos especiales como las videocasetes y los discos compactos. (Silvestrini, 2008).

Las fuentes primarias son aquellas que contienen información original y se las procesará por primera vez, son el resultado de la investigación.

De estas fuentes, se utilizará:

- La *observación*, pues al ser el método clásico de la investigación en base a los hechos que se pueda recoger, como en el análisis de la administración en las universidades y los documentos físicos que reposan en el archivo de las mismas permitirán recolectar información para el desarrollo de la investigación.
- Los *cuestionarios y/o encuestas*, que permitirán medir una o más variables a lo largo del desarrollo del trabajo, así como obtener conclusiones a partir de la recolección de los resultados que arrojen.

3.2.2 Fuentes de Información Secundarias

Contienen información primaria, sintetizada y reorganizada. Están especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos. Componen la colección de referencia de la biblioteca y facilitan el control y el acceso a las fuentes primarias.

Se debe hacer referencia a ellas cuando no se puede utilizar una fuente primaria por una razón específica, cuando los recursos son limitados y cuando la fuente es confiable. La utilizamos para confirmar nuestros hallazgos, ampliar el contenido de la información de una fuente primaria y para planificar nuestros estudios. (Silvestrini, 2008).

Las fuentes secundarias son las que contienen información primaria, sintetizada y reorganizada. Las utilizamos para confirmar los hallazgos,

ampliar el contenido de la información de una fuente primaria y para planificar.

Dentro de las fuentes a ser utilizadas están:

- Revistas sobre educación y universidades
- Periódicos
- Portales de internet
- Libros con información académica sobre Administración y Dirección
- Información (Resoluciones del Ceaaces)
- CES
- Boletines con Normativa ecuatoriana vigente.
- Constitución de la República del Ecuador.

Tabla 10.

Fuentes de información

TIPOS Y FUENTES	CONCEPTO	EJEMPLOS
PRIMARIA	Son aquel tipo de información cuya fuente de obtención es directa, la misma que se la puede encontrar en el lugar de los hechos y se la puede obtener de personas, organizaciones	*Entrevistas *Encuestas *Observación en el punto.
SECUNDARIA	Son todas las fuentes de información relacionados con el tema de investigación, pero que no son su fuente de origen.	*Revistas especializadas *Documentos *Periódicos *Libros

Fuente: (Mantilla, 2006)

3.3 Investigación de mercados

3.3.1 Tipos de investigación

Haremos referencia al conjunto de procesos y procedimientos que seguiremos para lograr los objetivos de nuestro proyecto. Por lo tanto, haremos referencia a los instrumentos, técnicas y métodos de investigación que se utilizarán para enfrentar el problema encontrado en nuestra investigación.

- **Exploratorio**

Busca esclarecer problemas que no están bien definidos o poco aclarados. Se estructura en base a revisiones bibliográficas, opiniones de expertos en el tema o en investigaciones de campo.

- **Descriptivo**

“Busca especificar propiedades, características, y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.” (Hernández Sampieri, 2008, pág. 103).

- **Explicativo**

Se encarga de buscar el ¿por qué? de los hechos, su función principal es responder las causas de los eventos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto.

- **Correlacionales**

“Este tipo de estudios tiene como propósito conocer la relación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (Hernández Sampieri, 2008, pág. 105).

3.3.2 Técnicas de investigación

- **Observación**

Proporciona hechos mediante el examen sensorial del objeto estudiado. Deben ser realizadas sin la influencia de conceptos pre concebido, opiniones o emociones del investigador.

- **Encuestas**

Es un conjunto de preguntas validadas aplicadas a una muestra que represente al grupo de estudio, con el fin de recoger información importante sobre opiniones o hechos específicos de estudio.

3.3.3 Métodos de investigación

- **Método inductivo-deductivo**
- **Inductivo:** es un proceso analítico-sintético va de la información recaudada a la teoría fijada, de los casos particulares a los principios generales; es decir nos lleva de una parte a un todo.
- **Deductivo:** estudia al problema del todo hacia una parte determinada, comienza de la teoría fijada a la información recaudada, de lo general a lo concreto; es decir, nos lleva del todo a una parte.

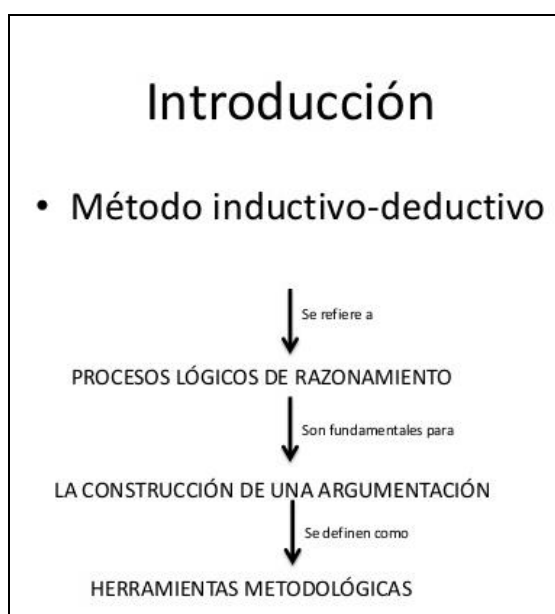


Figura 19. Método Inductivo - deductivo

Fuente: (es.slideshare.net)

La inducción y deducción se relacionan, cuando se entrelazan nos entregan un conocimiento real y verídico de los hechos.

- **Método histórico-lógico**
- **Histórico:** el método lógico debe basarse en los datos que proporciona el método histórico, de manera que no constituya un simple razonamiento especulativo. De igual modo lo histórico no debe limitarse sólo a la simple descripción de los hechos, sino también

debe descubrir la lógica objetiva del desarrollo del objeto de investigación histórico

- **Lógico:** se encarga de recopilar información de las leyes generales del funcionamiento y desarrollo del problema, estudia su esencia.
- **Método hipotético-deductivo**

Comienza con una deducción lógica que se aplica a una hipótesis inicial, con la finalidad de obtener predicciones que serán sometidas a verificación posterior.

En la selección del instrumento y método válido y confiable en nuestra investigación tienen como objetivo principal recopilar información importante que se transformaran en datos valiosos para cumplir las metas de esta investigación.

3.4 Instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Diseño de los instrumentos

Para diseñar correctamente un formulario es necesario tomar en consideración algunos criterios relacionados con su organización, las preguntas a plantear según los objetivos propuestos en la investigación y las características físicas de los formularios.

Organización del formulario: Todo formulario debe contener elementos básicos tales como:

- Título
- Instrucciones
- Identificación del encuestado y del formulario
- Servicio o áreas específicas
- Observaciones
- Identificación del encuestador

Los instrumentos que se van a utilizar en nuestra investigación son la encuesta y la entrevista.

3.4.1.1 Encuesta

La encuesta nos servirá para recopilar información de los estudiantes y su nivel de satisfacción con los procesos administrativos en sus universidades. El diseño de estas encuestas se las realizara basadas en los objetivos generales y específicos que hemos delimitado en nuestro proyecto considerando que cada una de las preguntas nos brinde la información necesaria para cumplir dichos objetivos.

El lugar donde se realizaran las encuestas serán en las Universidades Publicas que estén dentro de la Categoría A.

Las encuestas deben contener preguntas:

- **Ordinales:** Los numerales empleados en las escalas ordinales no son cuantitativos
- **Nominales:** La variable nominal pertenece al grupo de variables Cualitativas, es decir aquellas que expresan una cualidad (no numérica) de las personas o elementos de estudio.
- **Intervalo:** Son variables numéricas cuyos valores representan magnitudes y la distancia entre los números de su escala es igual.
- **Razón:** Las variables de razón poseen las mismas características de las variables de intervalo, con la diferencia que cuentan con un cero absoluto; es decir, el valor cero (0) representa la ausencia total de medida, por lo que se puede realizar cualquier operación Aritmética (Suma, Resta, Multiplicación y División) y Lógica (Comparación y ordenamiento).

La encuesta debe contener de 10 a 12 preguntas máximo.

3.5 Procedimiento

3.5.1 Objetivo General

- Recopilar información de las 3 universidades publicadas ubicadas en categoría A, a fin de identificar la gestión utilizada en las mismas, para el planteamiento de propuestas de mejora.

3.5.2 Objetivos Específicos

- Determinar las falencias existentes en la administración de las universidades.
- Conocer cuales aspectos dentro del modelo de evaluación institucional tienen mayor relevancia en la calificación para la acreditación.
- Identificar factores clave en el proceso de categorización de las universidades.

3.5.3 Hipótesis

3.5.3.1 Hipótesis general

No existe relación entre la gestión y los resultados en la administración de las universidades públicas categoría A.

3.5.3.2 Hipótesis específicas

- Existe el uso de herramientas de planeación y gestión para sistematizar los procesos.
- Los criterios de evaluación utilizados para el proceso de acreditación, están sujetos a la gestión política e institucional del Organismo rector de las Universidades.
- Con las maestrías y doctorados PHD, así como con mejor infraestructura nuestro país logra un salto cualitativo en su Educación Superior.

- No existen propuestas de mejora por parte de las Universidades para identificar los cuellos de botella existentes en su administración y a la vez no existen medidas que impulsen su acreditación.

3.6 Aplicación de la metodología propuesta

3.6.1 Prueba piloto

La prueba piloto es realizada con el objetivo de conocer si el cuestionario es entendible para los posibles encuestados, de esta manera se podrán corregir los errores de escritura, sintaxis, fondo y forma; así como preguntas.

3.6.2 Informe de prueba piloto

Este informe contiene los resultados obtenidos en la prueba piloto así como el análisis de las situaciones presentadas.

En el marco del proyecto (Estudio y Análisis de la Gestión por resultados en la Administración de las Universidades Públicas Categoría A) se ha diseñado un cuestionario con el objetivo de recabar datos sobre la administración y el manejo de los recursos en las instituciones de educación superior.

A partir de esos datos se pretende identificar el enfoque de la gestión por resultados de las universidades públicas categoría A. El cuestionario consta de 13 preguntas y la prueba piloto se llevó a cabo el 27 de Octubre de 2015, cuyos resultados presentamos en este informe.

Se ha logrado identificar aspectos a mejorar en las preguntas planteadas dado que los encuestados en su mayoría no conocen el dato al que se refiere las preguntas 3 y 5 con relación al número de profesores de tiempo completo y parcial, por lo que se recomienda eliminar dichas preguntas o cambiar las mismas, ya que es importante una pregunta relacionada con la formación académica de los docentes, su tiempo de dedicación y sus derechos.

También se encuentra que son importantes las preguntas 6 y 12, en relación a los procesos de admisión y obtención de título, debido a que las IES son responsables por el acompañamiento de sus estudiantes desde las instancias de nivelación hasta después de haber culminado la totalidad de sus créditos y estén listos para iniciar con sus trabajos de titulación, lo cual es un criterio relevante en la evaluación para la categorización.

Además se debe especificar las preguntas en las que el encuestado tiene la posibilidad de contestar una o varias opciones.

Como recomendación se podría agregar preguntas enfocadas en la funcionalidad y características de las instalaciones y facilidades de los espacios pedagógicos, a fin de que se evalúe la correcta adecuación de la infraestructura a las necesidades académicas, que es lo que percibe el estudiante.

Todos estos aspectos deberán ser revisados antes de realizarse con una muestra más amplia.

La realización de este cuestionario piloto ha sido una experiencia positiva que ha aportado valiosa información en relación con la visión de los estudiantes frente a los aspectos internos como externos de la universidad.

No obstante, sin duda será más representativa la encuesta, al integrar estudiantes de las otras 2 universidades en cuestión, ya que los mismos presentan culturas muy distintas tanto de enseñanza como de investigación.

Una de las principales conclusiones que se puede extraer de los resultados obtenidos es que existe una buena predisposición de los estudiantes, por lo que la recopilación de información no se tornara difícil en cuestión de tiempo.

3.6.3 Encuesta definitiva

El objetivo de esta encuesta recopilar la información necesaria para identificar el enfoque de la gestión por resultados de las universidades públicas categoría A.

Instructivo:

1. Esta encuesta ha sido diseñada únicamente para asuntos académicos
2. Los resultados serán analizados con absoluta reserva

Fecha:

Código:.....

Marque con un X en el espacio asignado**1.-Universidad a la que pertenece**

Escuela Superior Politécnica del Litoral _____

Escuela Politécnica Nacional _____

Universidad de Fuerzas Armadas- ESPE _____

2.-Nivel que cursa

Primero a quinto _____

Quinto a decimo _____

Proceso de obtención de título _____

Postgrado _____

3.-Posee su universidad profesores con título de cuarto nivel?

Sí _____

No _____

Desconoce _____

4.-Desde el proceso de acreditación su universidad ha experimentado cambios (La respuesta puede ser múltiple)

Infraestructura _____

Académico _____

Investigación _____

Docencia _____

Organización administrativa _____

5.-Posee su universidad profesoras mujeres?

Si _____

No _____

6.-Cómo califica los procesos de admisión en su universidad?

Excelente _____

Muy bueno _____

Bueno _____

Regular _____

7.-Sus profesores le entregan los syllabus correspondientes a la asignatura?

Siempre _____

Casi siempre _____

Nunca _____

8.-Posee en su malla curricular materias de investigación?

Sí _____
No _____

9.-Qué herramientas investigativas utiliza su profesor en las diferentes asignaturas? (La respuesta puede ser múltiple)

Encuestas _____
Trabajo de campo _____
Entrevista _____
Focusgroup _____
Observación _____
Ninguno _____
Otros _____

10.-Considera usted transparentes los procesos administrativos dentro de su universidad?

Sí _____
No _____

11.-Que trabajos de vinculación con la colectividad realiza dentro de su carrera? (La respuesta puede ser múltiple)

Capacitación _____
Talleres _____
Labor social _____
Otros _____

12.-Los procesos de obtención del título en su universidad son mediante

Proyecto de investigación _____
Proyectos administrativos _____
Proyectos financieros _____
Proyectos sociales _____
Otros _____

13.-Su universidad cuenta con: (La respuesta puede ser múltiple)

Espacios verdes _____
Laboratorios de especialidad _____
Aulas ventiladas y equipadas _____
Biblioteca _____

14.-Como califica Ud., el ambiente institucional en su universidad

Excelente _____
Muy bueno _____
Bueno _____
Regular _____

15.-Cada que tiempo se realizan evaluaciones de desempeño del docente en su universidad

Cada mes _____
Al finalizar el periodo académico _____
Cada año _____
Desconoce _____

16.-Que aspecto considera Ud. el de mayor importancia en la acreditación de las Universidades (una sola opción)

Enseñanza

Gestión Administrativa

Infraestructura

Investigación

3.6.4 Matriz diseño del cuestionario

MATRIZ PARA GENERACION DE ENCUESTA			
PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PREGUNTAS
<p>En las ultimas evaluaciones de acreditacion de las universidades siendo la ultima en el 2013, los centros de enseñanza de educacion superior se han visto supeditadas a ser expuestas en una categoria que evidencie las falencias que como organización poseen, asi como tambien las fortalezas que han hecho que se ubiquen por encima de otras universidades; es por esto que se ven obligadas a implementar medidas de mejora en estos aspectos negativos y fortalecer los aspectos positivos</p>	<p>Identificar el enfoque de gestión por resultados de las universidades públicas categoría A, mediante un trabajo de campo, a través de la aplicación de diferentes técnicas de investigación que proporcionen información real, a fin de lograr la eficacia de los procesos y resultados de las instituciones</p>	<p>Establecer los parámetros de mejora de la gestión por resultados en las universidades públicas, mediante el análisis de información obtenida de fuentes oficiales, así como del trabajo de campo, para identificar la eficiencia de los procesos y pueda ser tomada como herramienta para las universidades que quieran acreditar en esta categoría.</p>	<p>Universidad a la que pertenece Nivel que cursa ¿Posee su universidad profesores con título de cuarto nivel? Desde el proceso de acreditación su universidad ha experimentado cambios ¿Posee su universidad profesoras mujeres? ¿Cómo califica los procesos de admisión en su universidad? ¿Sus profesores le entregan los syllabus correspondientes a la asignatura? ¿Posee en su malla curricular materias de investigación? ¿Que herramientas investigativas utiliza su profesor en las diferentes asignaturas? ¿Considera usted transparentes los procesos dentro de su universidad? ¿Que trabajos de vinculación con la colectividad realiza dentro de su carrera? ¿Los procesos de obtención del título en su universidad son mediante?</p>
		<p>Identificar los parámetros que deben seguir las universidades para poderse acreditar en las diferentes categorías del proceso según su gestión en la administración.</p>	<p>¿Posee en su malla curricular materias de investigación? ¿Que herramientas investigativas utiliza su profesor en las diferentes asignaturas? ¿Considera usted transparentes los procesos dentro de su universidad?</p>
		<p>Determinar las causas por las cuales las universidades debido a su gestión no pueden obtener la acreditación en la categoría A, para su posterior mejora y reestructuración administrativa.</p>	<p>¿Que trabajos de vinculación con la colectividad realiza dentro de su carrera? ¿Los procesos de obtención del título en su universidad son mediante?</p>
		<p>Proponer estrategias que sean aplicables a la gestión de administración de las universidades, con el análisis de los resultados obtenidos en capítulos anteriores, a fin de generar un mayor grado de eficacia en el desarrollo institucional de las mismas.</p>	<p>Su universidad cuenta con: Como califica Ud., el ambiente institucional en su universidad Cada que tiempo se realizan evaluaciones de desempeño del docente en su universidad Que aspecto considera Ud. el de mayor importancia en la acreditación de las Universidades</p>

Figura 20. Matriz Diseño del cuestionario

Tabla 11.

Matriz para generación de encuesta

Matriz para generación de encuesta				
NO.	PREGUNTA	ALTERNATIVA DE RESPUESTA	MEDIDA DE ESCALA	OBJETIVOS
1	Universidad a la que pertenece	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Superior Politécnica del Litoral • Escuela Politécnica Nacional • Universidad de Fuerzas Armadas- ESPE 	Nominal	Objetivo General
2	Nivel que cursa	<ul style="list-style-type: none"> • Primero a quinto • Quinto a decimo • Proceso de obtención de título • Postgrado 	Intervalo	Objetivo General
3	¿Posee su universidad profesores con título de cuarto nivel?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No 	Ordinal	Objetivo Especifico #4
4	Desde el proceso de acreditación su universidad ha experimentado cambios	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura • Académico • Investigación • Docencia • Organización administrativa 	Ordinal	Objetivo Especifico #4
5	¿Posee su universidad profesoras mujeres?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No 	Ordinal	Objetivo Especifico #2
6	¿Cómo califica los procesos de admisión en su universidad?	<ul style="list-style-type: none"> • Excelente • Muy bueno • Bueno • Regular 	Nominal	Objetivo Especifico #1
7	¿Sus profesores le entregan los syllabus correspondientes a la asignatura?	<ul style="list-style-type: none"> • Siempre • Casi siempre • Nunca 	Ordinal	Objetivo Especifico #3

CONTINÚA



Matriz para generación de encuesta				
NO.	PREGUNTA	ALTERNATIVA DE RESPUESTA	MEDIDA DE ESCALA	OBJETIVOS
8	¿Posee en su malla curricular materias de investigación?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No 	Ordinal	Objetivo Especifico #2
9	¿Qué herramientas investigativas utiliza su profesor en las diferentes asignaturas?	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas • Trabajo de campo • Entrevista • Focusgroup • Observación • Ninguno • Otros 	Nominal	Objetivo Especifico #3
10	¿Considera usted transparentes los procesos dentro de su universidad?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No 	Ordinal	Objetivo Especifico #1
11	¿Qué trabajos de vinculación con la colectividad realiza dentro de su carrera?	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación • Talleres • Labor social • Otros 	Ordinal	Objetivo Especifico #4
12	¿Los procesos de obtención del título en su universidad son mediante?	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de investigación • Proyectos administrativos • Proyectos financieros • Proyectos financieros • Proyectos sociales • Otros 	Nominal	Objetivo Especifico #1
13	Su universidad cuenta con:	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios verdes • Muy bueno • Bueno • Regular 	Nominal	Objetivo Especifico #3
14	Como califica Ud., el ambiente institucional en su universidad	<ul style="list-style-type: none"> • Excelente • Muy bueno • Bueno • Regular 	Nominal	Objetivo Especifico #3
15	Cada que tiempo se realizan evaluaciones de desempeño del docente en su universidad	<ul style="list-style-type: none"> • Cada mes • Al finalizar el periodo académico • Cada año • Desconoce 	Nominal	Objetivo Especifico #1

CONTINÚA



Matriz para generación de encuesta				
NO.	PREGUNTA	ALTERNATIVA DE RESPUESTA	MEDIDA DE ESCALA	OBJETIVOS
16	Que aspecto considera Ud. el de mayor importancia en la acreditación de las Universidades	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza • Gestión Administrativa • Infraestructura • Investigación 	Nominal	Objetivo General

3.6.5 Población

Dentro de la población de estudio, se encuentran el número de estudiantes de las 3 universidades públicas acreditadas en categoría A, a quienes se les aplicara la encuesta.

Teniendo así: 21325 estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, 13124 estudiantes de la Escuela Superior Politécnica del Litoral y 10.000 estudiantes de la Escuela Politécnica Nacional.

3.6.6 Tipos de muestreo estadístico

El muestreo consiste en utilizar o aplicar un método de muestra, para estudiar analizar e investigar una parte o un subconjunto de la población o universo con el propósito de observar y medir características y propiedades de esa población o universo a ser estudiada". (MANTILLA, 2006)

Existen varios tipos de métodos de Muestreo siendo la principal clasificación de la siguiente manera:

Muestreo Probabilístico

Está técnica involucra la selección de una muestra al azar de un listado para una investigación (MANTILLA, 2006). Dentro de esta encontramos los siguientes tipos:

- **Muestreo Aleatorio Simple:** Este tipo de muestreo utiliza un procedimiento aleatorio permitiendo que todos los elementos de la población tengan igual probabilidad de selección.
- **Muestreo Sistemático:** Este tipo de muestreo no es totalmente aleatorio, porque solo la primera se elegirá mientras que las demás están condicionadas.
- **Muestreo Estratificado:** Este tipo de muestreo permite dividir a la población en subgrupos o estratos, en base a criterios relevantes para la investigación.
- **Muestreo por Conglomerados:** En este tipo de muestreo se establecen grupos con unidades heterogéneas, siendo su tamaño igual o desigual.

Muestreo No Probabilístico

Las investigaciones sociales generalmente se conducen en situaciones donde no se puede seleccionar el tipo de muestreo probabilístico que se utilizan en otro tipo de encuestas a más grande escala. (MANTILLA, 2006). Dentro de este encontramos:

- **Muestreo de Bola de Nieve:** Este tipo de muestreo es recomendable cuando es difícil encontrar a los miembros que conforman la población.
- **Muestreo por Cuota:** En este tipo de muestreo se presenta una matriz, con la asignación de pesos según sus características, siendo al final la información obtenida representativa de la población.
- **Muestreo por Conveniencia:** Se utiliza cuando la población es pequeña, y se tiene la necesidad de escoger a los informantes para evitar datos errados o falsos.

Para el presente proyecto se utilizará el Muestreo Estratificado, ya que se acopla a las características de la Investigación.

En este caso los estratos quedan de la siguiente manera:

Tabla 12.

Población por estratos de las Universidades Publicas Categoría A.

ESTRATOS		POBLACION
Estrato 1	ESPE	21325
Estrato 2	ESPOL	13124
Estrato 3	EPN	10000
	TOTAL	44449

Fuente: (Wikipedia)

3.6.7 Calculo de la muestra

El tamaño de una muestra significa o es igual al número total de unidades muestrales o elementos que van a ser investigadas. (MANTILLA, 2006)

Fórmula de la muestra

$$n = \frac{z^2 pqN}{e^2 N + z^2 pq}$$

En donde:

- N= Total de la Población
- P = Probabilidad de Aceptación
- Q= Probabilidad de Rechazo
- Z= Nivel de confianza
- e= Nivel de significancia

Cálculo de la muestra

Datos:

- $N = 44.449$
- $P = 0,50$
- $Q = 0,50$
- $Z = 1,96$
- $e = 0,05$

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,50) (0,50) (44.449)}{(0,05)^2 (44.449) + (1,96)^2 (0,50) (0,50)}$$

$$n = 380,86 \approx 381$$

Para realizar esta investigación se debe dividir en tres estratos, en cada estrato se encontrará un número diferente de elementos, entonces se recogerá la muestra de forma proporcional al número poblacional de cada estrato.

Para la determinación de cuantos elementos se tomará de cada estrato en base a la muestra obtenida se utilizará la Fórmula de Afijación o asignación Proporcional.

Fórmula de Afijación o asignación Proporcional:

$$nh = n \frac{(NH)}{N}$$

En donde:

- N = Total de la Población
- NH = Total del Estrato en base a la población
- n = Tamaño de la muestra
- nh = Tamaño del estrato en base a la muestra

Cálculo de la muestra para cada estrato:**Estrato 1: ESPE**

$$n1 = n \frac{(NH)}{N}$$

$$n1 = 381 \frac{(21325)}{44449}$$

$$n1 = 182,79 \approx 183//$$

Estrato 2: ESPOL

$$n1 = n \frac{(NH)}{N}$$

$$n1 = 381 \frac{(13124)}{44449}$$

$$n1 = 112,49 \approx 112//$$

Estrato 3: EPN

$$n1 = n \frac{(NH)}{N}$$

$$n1 = 381 \frac{(10000)}{44449}$$

$$n1 = 85,49 \approx 85//$$

Tabla 13.**Tamaño de la muestra para cada estrato.**

ESTRATOS		POBLACION	MUESTRA
Estrato 1	ESPE	21325	183
Estrato 2	ESPOL	13124	112
Estrato 3	EPN	10000	85
	TOTAL	44449	380

Fuente: En base a la Fórmula de Afijación o asignación Proporcional

3.7 Procesamiento de la información y análisis de resultados

3.7.1 Análisis Univariado

Analiza variables cuantitativas que incluyen:

- Medidas de centralización o localización (media aritmética, media geométrica, mediana, cuartiles).
- Medidas de dispersión (varianza, desviación típica, rango, mínimo, máximo, rango intercuartílico, coeficiente de variación).
- De forma (coeficiente de asimetría, coeficiente de asimetría estandarizado, coeficiente de curtosis, coeficiente de curtosis estandarizado). (Sanz, 2010)

Es importante además conocer las definiciones de términos que se encuentran estrechamente relacionados con este tipo de análisis, siendo éstos los siguientes:

- **Tabla de frecuencia.-** Es aquella tabla que contiene cada uno de los valores de la variable a estudiar junto con su frecuencia absoluta (Miró, 2004).
- **Histogramas.-** Son una forma de representación gráfica, los cuales consisten en representar las frecuencias ya sea: absoluta, relativa, acumulada o relativa acumulada, por medio de áreas de rectángulos o barras (Llinás& Rojas, 2006).
- **Gráfico de pastel o diagrama de sectores.-** es una gráfica utilizada para todo tipo de variables pero principalmente para variables cualitativas, en la cual el ángulo de cada sector es proporcional a la frecuencia absoluta correspondiente. (Conde, 2009).
- **Gráfico lineal.-** Es un gráfico bastante simple en el cual, la información se representa mediante puntos unidos por segmentos de línea recta, normalmente en el eje X se coloca el tiempo y en el eje Y la magnitud del fenómeno (Moya, 2002).

Desarrollo

Tabla 14.

Estadísticos Descriptivos

Estadísticos descriptivos					
	N	Suma	Media	Desviación estándar	Varianza
Universidad a la que pertenece	380	831	2,19	,862	,743
Nivel que cursa	380	611	1,61	,559	,313
Posee su universidad profesores con título de cuarto nivel?	380	518	1,36	,769	,591
Infraestructura	268	268	1,00	,000	,000
Académico	188	188	1,00	,000	,000
Investigación	149	149	1,00	,000	,000
Docencia	115	115	1,00	,000	,000
Organización Administrativa	66	66	1,00	,000	,000
Posee su universidad profesoras mujeres?	380	380	1,00	,000	,000
Cómo califica los procesos de admisión en su universidad?	380	934	2,46	,959	,919
Sus profesores le entregan los syllabus correspondientes a la asignatura?	380	586	1,54	,525	,275
Posee en su malla curricular materias de investigación?	380	418	1,10	,300	,090
Encuesta	214	214	1,00	,000	,000
Trabajo de campo	167	167	1,00	,000	,000
Entrevista	100	100	1,00	,000	,000
Focusgroup	190	190	1,00	,000	,000
Observación	123	123	1,00	,000	,000
Ninguno	13	13	1,00	,000	,000
Otros	59	59	1,00	,000	,000
Considera usted transparentes los procesos administrativos dentro de su universidad?	380	496	1,31	,461	,213
Capacitación	215	215	1,00	,000	,000
Talleres	117	117	1,00	,000	,000

Estadísticos descriptivos					
	N	Suma	Media	Desviación estándar	Varianza
Labor social	199	199	1,00	,000	,000
Otros	61	61	1,00	,000	,000
Proyectos de investigación	351	351	1,00	,000	,000
Proyectos administrativos	32	32	1,00	,000	,000
Proyectos financieros	28	28	1,00	,000	,000
Proyectos sociales	11	11	1,00	,000	,000
Otros	29	29	1,00	,000	,000
Espacios Verdes	377	377	1,00	,000	,000
Laboratorios de especialidad	307	307	1,00	,000	,000
Aulas ventiladas y equipadas	217	217	1,00	,000	,000
Biblioteca	260	260	1,00	,000	,000
Como califica usted el ambiente institucional en su universidad	380	749	1,97	,675	,456
Cada que tiempo se realizan evaluaciones del desempeño del docente en su universidad	380	808	2,13	,869	,754
Que aspecto considera Ud. el de mayor importancia en la acreditación de las Universidades	380	637	1,68	1,217	1,481
N válido (por lista)	0				

Fuente: Investigación de mercados

3.7.1.1 Frecuencias

Análisis por Estratos

1.-Posee su universidad profesores con título de cuarto nivel?

Escuela Superior Politécnica del Litoral

Tabla 15.

Frecuencias Pregunta 3 ESPOL

Posee su universidad profesores con título de cuarto nivel?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	91	81,3	81,3	81,3
	Desconoce	21	18,8	18,8	100,0
	Total	112	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Escuela Politécnica Nacional

Tabla 16.

Frecuencias Pregunta 3 EPN

Posee su universidad profesores con título de cuarto nivel?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	68	80,0	80,0	80,0
	Desconoce	17	20,0	20,0	100,0
	Total	85	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Universidad de las Fuerzas Armadas

Tabla 17.

Frecuencias Pregunta 3 ESPE

Posee su universidad profesores con título de cuarto nivel?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	151	82,5	82,5	82,5
	No	2	1,1	1,1	83,6
	Desconoce	30	16,4	16,4	100,0

CONTINÚA 

	Total	183	100,0	100,0	
--	-------	-----	-------	-------	--

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

Al analizar cada uno de los estratos definidos, en la pregunta número 3 de la encuesta, la cual dice: Posee su universidad profesores con título de cuarto nivel?, se observa que en la Escuela Politécnica del Litoral un (81,3%) responde afirmativamente, mientras que en la Escuela Politécnica Nacional y Universidad de las Fuerzas Armadas un (80%) y (82,5%) respectivamente, lo cual demuestra que los porcentajes están sobre el 80%, denotando gran presencia de profesores PHD, lo que les ha permitido a dichas universidades acreditarse en categoría A.

2.-Desde el proceso de acreditación su universidad ha experimentado cambios:

Escuela Superior Politécnica del Litoral

Tabla 18.

Frecuencias Pregunta 4 ESPOL

Desde el proceso de acreditación su universidad ha experimentado cambios Frecuencias				
		Respuestas		Porcentaje de casos
		N	Porcentaje	
\$acreditación	Infraestructura	80	34,5%	71,4%
	Académico	46	19,8%	41,1%
	Investigación	55	23,7%	49,1%
	Docencia	36	15,5%	32,1%
	Organización Administrativa	15	6,5%	13,4%
Total		232	100,0%	207,1%

Fuente: Investigación de mercados

Escuela Politécnica Nacional

Tabla 19.

Frecuencias Pregunta 4 EPN

Desde el proceso de acreditación su universidad ha experimentado cambios Frecuencias				
		Respuestas		Porcentaje de casos
		N	Porcentaje	
\$acreditación	Infraestructura	64	36,0%	75,3%
	Académico	44	24,7%	51,8%
	Investigación	28	15,7%	32,9%
	Docencia	26	14,6%	30,6%
	Organización Administrativa	16	9,0%	18,8%
Total		178	100,0%	209,4%

Fuente: Investigación de mercados

Universidad de las Fuerzas Armadas

Tabla 20.

Frecuencias Pregunta 4 ESPE

Desde el proceso de acreditación su universidad ha experimentado cambios Frecuencias				
		Respuestas		Porcentaje de casos
		N	Porcentaje	
\$acreditación	Infraestructura	124	33,0%	67,8%
	Académico	98	26,1%	53,6%
	Investigación	66	17,6%	36,1%
	Docencia	53	14,1%	29,0%
	Organización Administrativa	35	9,3%	19,1%
Total		376	100,0%	205,5%

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

Evaluando cada uno de los estratos definidos en nuestra muestra, tomando en consideración la pregunta número 4, y encontrando un fundamento a nuestro objetivo específico 4; encontramos que en la Escuela Politécnica del Litoral con un (34,5%) han encontrado cambios en su infraestructura desde el proceso de acreditación, el cual como dato constante también coincide en la Escuela Politécnica Nacional y en la

Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE con (36%) y (33%) respectivamente.

Mientras que únicamente la Escuela Politécnica del Litoral se diferencia en mínima cantidad con respecto a su opinión acerca de un cambio en investigación desde el momento de la acreditación con (23,7%), y en la Escuela Politécnica Nacional con (15,7%) y la Universidad de Fuerzas Armadas-ESPE con (17,6%).

En lo que menos se observa ha habido un cambio desde los procesos de categorización ha sido en el aspecto de organización administrativa, en los cuales la Escuela Politécnica del Litoral entrega un porcentaje de (6,5%), la Escuela Politécnica Nacional del (9%) y la Universidad de Fuerzas Armadas-ESPE de (9,3%).

3.-Cómo califica los procesos de admisión en su universidad?

Escuela Superior Politécnica del Litoral

Tabla 21.

Frecuencias Pregunta 6 ESPOL

Cómo califica los procesos de admisión en su universidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Excelente	31	27,7	27,7	27,7
	Muy bueno	54	48,2	48,2	75,9
	Bueno	9	8,0	8,0	83,9
	Regular	18	16,1	16,1	100,0
	Total	112	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Escuela Politécnica Nacional

Tabla 22.

Frecuencias Pregunta 6 EPN

Cómo califica los procesos de admisión en su universidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Excelente	20	23,5	23,5	23,5
	Muy bueno	49	57,6	57,6	81,2
	Bueno	9	10,6	10,6	91,8
	Regular	7	8,2	8,2	100,0
	Total	85	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Universidad de las Fuerzas Armadas

Tabla 23.

Frecuencias Pregunta 6 ESPE

Cómo califica los procesos de admisión en su universidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Excelente	8	4,4	4,4	4,4
	Muy bueno	53	29,0	29,0	33,3
	Bueno	79	43,2	43,2	76,5
	Regular	43	23,5	23,5	100,0
	Total	183	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

En relación a la pregunta número 6 de la encuesta: Cómo califica los procesos de admisión en su universidad?, se encuentra que un (48,2%) le da una calificación de Muy Buena en la Escuela Politécnica del Litoral, mientras que un (57,6%) en la Escuela Politécnica Nacional en la misma calificación. Sin embargo en la Universidad de las Fuerzas Armadas se encuentra un elevado porcentaje de (43,2%) con calificación Buena, seguido por un (29%) en Muy Buena, lo que manifiesta que en esta institución es

importante que se mejoren los procesos de admisión de estudiantes, para que la misma permanezca en categoría A, ya que con un porcentaje similar de entre (23%-28%) se encuentran las otras 2 universidades restantes pero con calificación de excelente.

4.-Sus profesores le entregan los syllabus correspondientes a la asignatura?

Escuela Superior Politécnica del Litoral

Tabla 24.

Frecuencias Pregunta 7 ESPOL

Sus profesores le entregan los syllabus correspondientes a la asignatura?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	68	60,7	60,7	60,7
	Casi siempre	44	39,3	39,3	100,0
	Total	112	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Escuela Politécnica Nacional

Tabla 25.

Frecuencias Pregunta 7 EPN

Sus profesores le entregan los syllabus correspondientes a la asignatura?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	43	50,6	50,6	50,6
	Casi siempre	42	49,4	49,4	100,0
	Total	85	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Universidad de las Fuerzas Armadas

Tabla 26.

Frecuencias Pregunta 7 ESPE

Sus profesores le entregan los syllabus correspondientes a la asignatura?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	68	37,2	37,2	37,2
	Casi siempre	110	60,1	60,1	97,3
	Nunca	5	2,7	2,7	100,0
	Total	183	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

En base a la pregunta número 7 de la encuesta: Sus profesores le entregan los syllabus correspondientes a la asignatura?, las respuestas que se obtienen al analizar cada uno de los estratos están representadas así: En la Escuela Politécnica del Litoral un (60,7%) manifiesta que siempre reciben el syllabus por parte de sus docentes y en la Escuela Politécnica Nacional un (50,6%) también responde de la misma manera, mientras que en la Universidad de las Fuerzas Armadas se presenta un (60,1%) en la opción Casi siempre, lo que nos permite identificar la falta de eficiencia en los procesos, lo que se concatena con el objetivo número 4, al buscar proponer estrategias aplicables a la gestión de administración de las universidades.

5.-Posee en su malla curricular materias de investigación?

Escuela Superior Politécnica del Litoral

Tabla 27.

Frecuencias Pregunta 8 ESPOL

Posee en su malla curricular materias de investigación?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	99	88,4	88,4	88,4
	No	13	11,6	11,6	100,0

CONTINÚA



	Total	112	100,0	100,0	
--	-------	-----	-------	-------	--

Fuente: Investigación de mercados

Escuela Politécnica Nacional

Tabla 28.

Frecuencias Pregunta 8 EPN

Posee en su malla curricular materias de investigación?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	71	83,5	83,5	83,5
	No	14	16,5	16,5	100,0
	Total	85	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Universidad de las Fuerzas Armadas

Tabla 29.

Frecuencias Pregunta 8 ESPE

Posee en su malla curricular materias de investigación?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	172	94,0	94,0	94,0
	No	11	6,0	6,0	100,0
	Total	183	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

Al analizar cada estrato en relación a la pregunta número 8 de la encuesta: Posee en su malla curricular materias de investigación?, se obtiene que en la Escuela Politécnica del Litoral un (88,4%) responde afirmativamente, tanto como en la Escuela Politécnica Nacional con un (83,5%) y en la Universidad de las Fuerzas Armadas un (94%), lo que denota que en general las 3 instituciones poseen materias investigativas y eso es una parte importante en la evaluación para la acreditación.

6.-Qué herramientas investigativas utiliza su profesor en las diferentes asignaturas?

Escuela Superior Politécnica del Litoral

Tabla 30.

Frecuencias Pregunta 9 ESPOL

Frecuencias \$Herramientas. Investigativas				
		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
\$Herramientas.investigativas ^a	Encuesta	64	25,8%	57,1%
	Trabajo de campo	49	19,8%	43,8%
	Entrevista	25	10,1%	22,3%
	Focusgroup	58	23,4%	51,8%
	Observación	32	12,9%	28,6%
	Ninguno	3	1,2%	2,7%
	Otros	17	6,9%	15,2%
Total		248	100,0%	221,4%

Fuente: Investigación de mercados

Escuela Politécnica Nacional

Tabla 31.

Frecuencias Pregunta 9 EPN

Frecuencias \$Herramientas. Investigativas				
		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
\$Herramientas.investigativas ^a	Encuesta	52	25,6%	61,2%
	Trabajo de campo	37	18,2%	43,5%
	Entrevista	23	11,3%	27,1%
	Focusgroup	46	22,7%	54,1%
	Observación	28	13,8%	32,9%
	Ninguno	3	1,5%	3,5%
	Otros	14	6,9%	16,5%
Total		203	100,0%	238,8%

Fuente: Investigación de mercados

Universidad de las Fuerzas Armadas

Tabla 32.

Frecuencias Pregunta 9 ESPE

Frecuencias \$Herramientas. Investigativas				
		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
\$Herramientas.investigativas ^a	Encuesta	98	23,6%	53,6%
	Trabajo de campo	81	19,5%	44,3%
	Entrevista	52	12,5%	28,4%
	Focusgroup	86	20,7%	47,0%
	Observación	63	15,2%	34,4%
	Ninguno	7	1,7%	3,8%
	Otros	28	6,7%	15,3%
Total		415	100,0%	226,8%

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

En la pregunta número 9 de la encuesta referente a Qué herramientas investigativas utiliza su profesor en las diferentes asignaturas?, se encuentra que en la Escuela Politécnica del Litoral un (25,8%) responde Encuesta, seguido por un (23,4%) FocusGroup y un (19,8%) Trabajo de campo, en la Escuela Politécnica Nacional los porcentajes son (25,6%), (22,7%) y (18,2%) de la misma manera en Encuesta, FocusGroup y trabajo de campo respectivamente y finalmente en la Universidad de las Fuerzas Armadas se observa un (23,6%), (20,7%) y (19,5%) repartido de la misma manera respectivamente. Se puede notar entonces que las herramientas investigativas más utilizadas son 3, pero principalmente es la encuesta, como instrumento de recolección de información.

7.- Considera usted transparentes los procesos administrativos dentro de su universidad?

Escuela Superior Politécnica del Litoral

Tabla 33.

Frecuencias Pregunta 10 ESPOL

Considera usted transparentes los procesos administrativos dentro de su universidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	89	79,5	79,5	79,5
	No	23	20,5	20,5	100,0
	Total	112	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Escuela Politécnica Nacional

Tabla 34.

Frecuencias Pregunta 10 EPN

Considera usted transparentes los procesos administrativos dentro de su universidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	70	82,4	82,4	82,4
	No	15	17,6	17,6	100,0
	Total	85	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Universidad de las Fuerzas Armadas

Tabla 35.

Frecuencias Pregunta 10 ESPE

Considera usted transparentes los procesos administrativos dentro de su universidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	105	57,4	57,4	57,4
	No	78	42,6	42,6	100,0
	Total	183	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

Al analizar cada uno de los estratos definidos, en la pregunta número 10 de la encuesta, la cual dice: Considera usted transparentes los procesos administrativos dentro de su universidad?, se observa que en la Escuela Politécnica del Litoral un (79,5%) considera que si son transparentes mientras que un (20,5%) responde negativamente. En la Escuela Politécnica Nacional la distribución es más o menos igual ya que un (82,4%) responde afirmativamente mientras que un (17,6%) contesta que no son transparentes los procesos en la institución. Sin embargo en la Universidad de las Fuerzas Armadas se presenta un resultado de (57,4%) y (42,6%) respectivamente, es decir no es relativa la diferencia, lo que se encadena con el objetivo específico número 2 que busca parámetros respecto a la gestión de la administración de las universidades.

8.-Que trabajos de vinculación con la colectividad realiza dentro de su carrera?

Escuela Superior Politécnica del Litoral

Tabla 36.

Frecuencias Pregunta 11 ESPOL

Frecuencias \$Vinculacion.con.la.colectividad				
		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
\$Vinculacion.con.la.colectividad ^a	Capacitación	70	35,7%	62,5%
	Talleres	44	22,4%	39,3%
	Labor social	63	32,1%	56,2%
	Otros	19	9,7%	17,0%
Total		196	100,0%	175,0%

Fuente: Investigación de mercados

Escuela Politécnica Nacional

Tabla 37.

Frecuencias Pregunta 11 EPN

Frecuencias \$Vinculacion.con.la.colectividad				
		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
\$Vinculacion.con.la.colectividad ^a	Capacitación	48	38,7%	56,5%
	Talleres	19	15,3%	22,4%
	Labor social	44	35,5%	51,8%
	Otros	13	10,5%	15,3%
Total		124	100,0%	145,9%

Fuente: Investigación de mercados

Universidad de las Fuerzas Armadas

Tabla 38.

Frecuencias Pregunta 11 ESPE

Frecuencias \$Vinculacion.con.la.colectividad				
		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
\$Vinculacion.con.la.colectividad ^a	Capacitación	97	35,7%	53,0%
	Talleres	54	19,9%	29,5%
	Labor social	92	33,8%	50,3%
	Otros	29	10,7%	15,8%
Total		272	100,0%	148,6%

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

En base a la pregunta número 11 de la encuesta, acerca de Que trabajos de vinculación con la colectividad realiza dentro de su carrera?, se obtiene respuestas similares en las 3 universidades, dado que en la Escuela politécnica del Litoral un (35,7%) establece que desarrolla capacitación como trabajo de vinculación con la colectividad, al igual que en la Universidad de las Fuerzas Armadas con el mismo porcentaje y en la Escuela politécnica Nacional se presenta un (38,7%) en la misma opción, seguido en todas por

el trabajo de labor social con un (32,1%), (35,5%) y (33,8%) en la Escuela politécnica del Litoral, Escuela politécnica Nacional y Universidad de las Fuerzas Armadas respectivamente. Esta pregunta es de gran importancia ya que dentro de la evaluación para la categorización existe un enfoque hacia los programas de vinculación existentes en las instituciones.

9.-Los procesos de obtención del título en su universidad son mediante?

Escuela Superior Politécnica del Litoral

Tabla 39.

Frecuencias Pregunta 12 ESPOL

Frecuencias \$Titulación				
		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
\$Titulación	Proyectos de investigación	103	73,6%	92,0%
	Proyectos administrativos	8	5,7%	7,1%
	Proyectos financieros	15	10,7%	13,4%
	Proyectos sociales	4	2,9%	3,6%
	Otros	10	7,1%	8,9%
Total		140	100,0%	125,0%

Fuente: Investigación de mercados

Escuela Politécnica Nacional

Tabla 40.

Frecuencias Pregunta 12 EPN

Frecuencias \$Titulación				
		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
\$Titulación	Proyectos de investigación	77	76,2%	90,6%
	Proyectos administrativos	10	9,9%	11,8%
	Proyectos financieros	5	5,0%	5,9%
	Proyectos sociales	2	2,0%	2,4%
	Otros	7	6,9%	8,2%
Total		101	100,0%	118,8%

Fuente: Investigación de mercados

Universidad de las Fuerzas Armadas

Tabla 41.

Frecuencias Pregunta 12 ESPE

Frecuencias \$Titulación				
		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
\$Titulación	Proyectos de investigación	171	81,8%	93,4%
	Proyectos administrativos	13	6,2%	7,1%
	Proyectos financieros	8	3,8%	4,4%
	Proyectos sociales	5	2,4%	2,7%
	Otros	12	5,7%	6,6%
Total		209	100,0%	114,2%

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

Evaluando cada uno de los estratos definidos en nuestra muestra, tomando en consideración la pregunta número 12 que dice: Los procesos de obtención del título en su universidad son mediante?, se encuentra un (73,6%) en la respuesta Proyectos de investigación en la Escuela Politécnica del Litoral, un (76,2%) en la misma respuesta en la Escuela Politécnica Nacional y un (81,8%) de la misma manera en la Universidad de las Fuerzas Armadas.

12.- Cada que tiempo se realizan evaluaciones de desempeño del docente en su universidad

Escuela Superior Politécnica del Litoral

Tabla 42.

Frecuencias Pregunta 15 ESPOL

Cada que tiempo se realizan evaluaciones del desempeño del docente en su universidad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Cada mes	22	19,6	19,6	19,6

CONTINÚA



	Al finalizar el periodo académico	74	66,1	66,1	85,7
	Desconoce	16	14,3	14,3	100,0
	Total	112	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Escuela Politécnica Nacional

Tabla 43.

Frecuencias Pregunta 15 EPN

Cada que tiempo se realizan evaluaciones del desempeño del docente en su universidad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Cada mes	21	24,7	24,7	24,7
	Al finalizar el periodo académico	50	58,8	58,8	83,5
	Cada año	2	2,4	2,4	85,9
	Desconoce	12	14,1	14,1	100,0
	Total	85	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Universidad de Fuerzas Armadas-ESPE

Tabla 44.

Frecuencias Pregunta 15 ESPE

Cada que tiempo se realizan evaluaciones del desempeño del docente en su universidad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Cada mes	24	13,1	13,1	13,1
	Al finalizar el periodo académico	129	70,5	70,5	83,6
	Cada año	3	1,6	1,6	85,2
	Desconoce	27	14,8	14,8	100,0
	Total	183	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

En la pregunta número 15 de la investigación de mercados, encadenado al objetivo específico 1; encontramos que en la Escuela Politécnica del Litoral con un (66,10%) realizan las evaluaciones de desempeño del docente al finalizar el periodo académico, al igual que en la Escuela Politécnica Nacional con (58,8%) y en la Universidad de Fuerzas Armadas-ESPE con (70,5%), lo que evidencia que estas organizaciones se basan en el resultado final para poder evaluar a sus docentes mediante sus estudiantes, siendo así un aspecto trascendental dentro del proceso de acreditación.

13.- Que aspecto considera Ud. el de mayor importancia en la acreditación de las Universidades

Escuela Superior Politécnica del Litoral

Tabla 45.

Frecuencias Pregunta 16 ESPOL

Que aspecto considera Ud. el de mayor importancia en la acreditación de las Universidades					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Enseñanza	80	71,4	71,4	71,4
	Gestión administrativa	1	,9	,9	72,3
	Infraestructura	4	3,6	3,6	75,9
	Investigación	27	24,1	24,1	100,0
	Total	112	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Escuela Politécnica Nacional

Tabla 46.

Frecuencias Pregunta 16 EPN

Que aspecto considera Ud. el de mayor importancia en la acreditación de las Universidades					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Enseñanza	64	75,3	75,3	75,3

CONTINÚA 

	Gestión administrativa	2	2,4	2,4	77,6
	Infraestructura	3	3,5	3,5	81,2
	Investigación	16	18,8	18,8	100,0
	Total	85	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Universidad de Fuerzas Armadas-ESPE

Tabla 47.

Frecuencias Pregunta 16 ESPE

Que aspecto considera Ud. el de mayor importancia en la acreditación de las Universidades					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Enseñanza	142	77,6	77,6	77,6
	Gestión administrativa	4	2,2	2,2	79,8
	Infraestructura	4	2,2	2,2	82,0
	Investigación	33	18,0	18,0	100,0
	Total	183	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

En la pregunta número 16 de nuestro instrumento de investigación la misma que dice Que aspecto considera Ud. el de mayor importancia en la acreditación de las Universidades?, podemos observar que la Escuela Politécnica del Litoral, la Escuela Politécnica Nacional y la Universidad de Fuerzas Armadas-ESPE consideran de mayor importancia para el momento de acreditación el aspecto de la enseñanza con (71,4%), (75,3%) y (77,6%) respectivamente, siendo la gestión administrativa y la infraestructura, los aspectos que como constante en las 3 universidades consideraron de menos importancia; encadenando así nuestro objetivo general el cual busca identificar el enfoque de la gestión por resultados de estas universidades públicas las cuales son las únicas han podido acreditarse en categoría A.

Análisis Consolidado

1.-Posee su universidad profesores con título de cuarto nivel?

Tabla 48.

Frecuencias Pregunta 3 Consolidado

Posee su universidad profesores con título de cuarto nivel?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	310	81,6	81,6	81,6
	No	2	,5	,5	82,1
	Desconoce	68	17,9	17,9	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

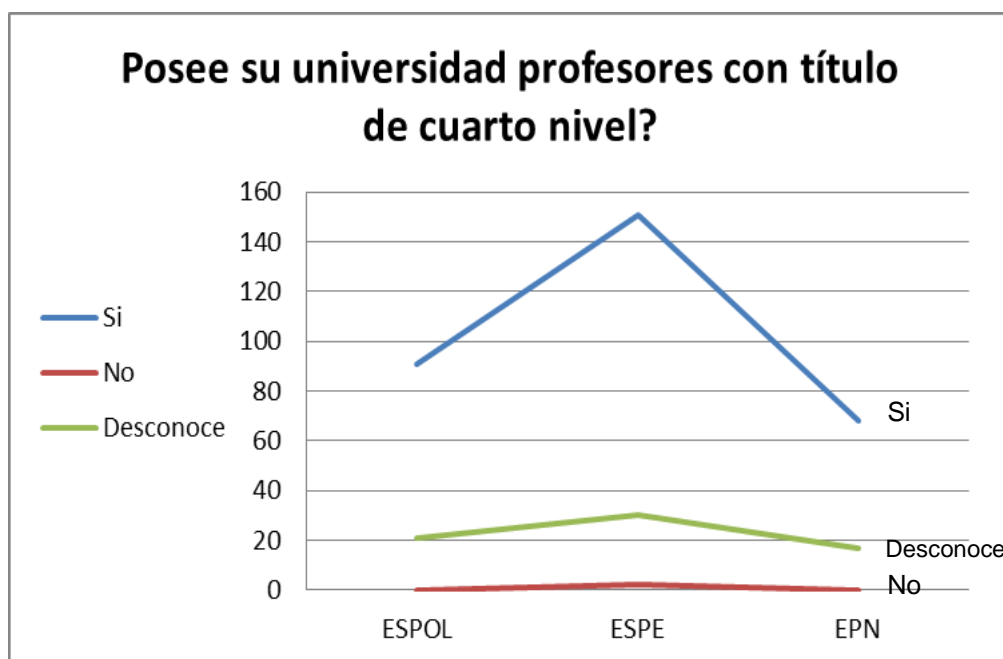


Figura 21. Grafico lineal pregunta 3

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

De acuerdo con los datos recopilados en la tabulación de la pregunta número 3 de la encuesta diseñada en este proceso investigativo: Posee su universidad profesores con título de cuarto nivel?; podemos observar que en su gran mayoría los estudiantes conocen acerca de la preparación de sus

profesores, los mismos que podemos evidenciar en un (81%) poseen títulos de cuarto nivel, lo que ratifica una de las razones por las cuales estas universidades públicas fueron las únicas acreditadas en la categoría A en el último proceso realizado por los organismos de control, lo que determina un sustento a nuestro objetivo específico número 4, referente a las estrategias para la acreditación de las universidades.

Comparativo:

En el acuerdo ministerial número 379-11 emitido por el ministerio de educación, se habla sobre la importancia y la obligación de los docentes que se desempeñen en el sector público el poseer al menos un título de cuarto nivel o de posgrado relacionado al nivel o especialidad correspondiente de la asignatura que vaya a impartir.

Es importante manifestar que si bien es cierto el estudiante no puede conocer el título de cada docente solo con conocerlo, pero en el respectivo syllabus de cada docente es obligación indicar los títulos de estudio que cada uno posee, por lo tanto, es esta la manera como un estudiante llega a conocer cuántos profesores con título de cuarto nivel posee su universidad.

3.-Cómo califica los procesos de admisión en su universidad?

Tabla 49.

Frecuencias Pregunta 6 Consolidado

Cómo califica los procesos de admisión en su universidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Excelente	59	15,5	15,5	15,5
	Muy bueno	156	41,1	41,1	56,6
	Bueno	97	25,5	25,5	82,1
	Regular	68	17,9	17,9	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

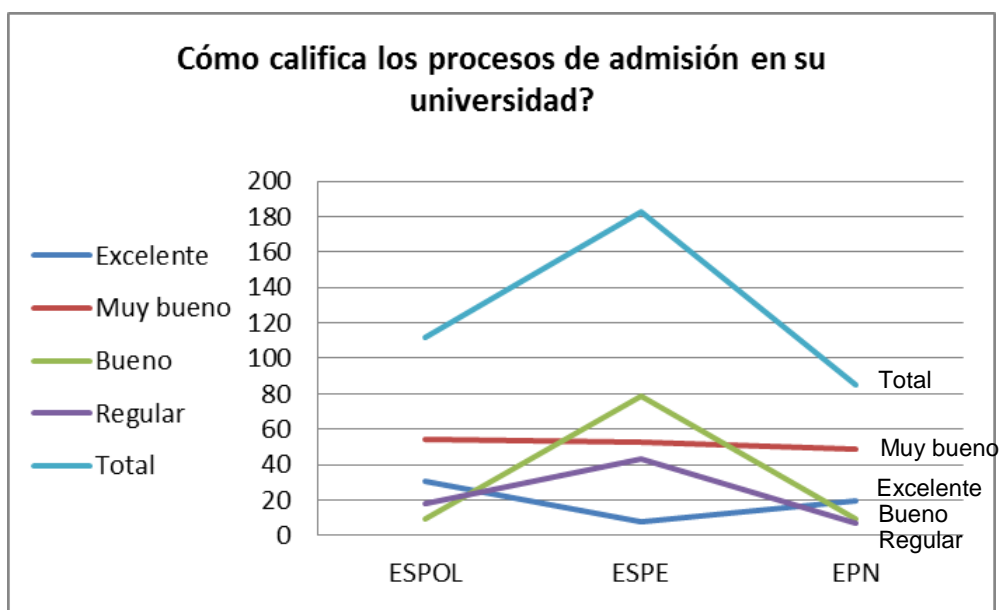


Figura 22. Grafico lineal pregunta 6

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

En la pregunta número 6 de nuestra encuesta: Cómo califica los procesos de admisión en su universidad?, obtenemos resultados importantes, pues los estudiantes de estas organizaciones públicas tienen bastante aceptación, pues aunque en su mayoría no opinan que es excelente; el (41,10%) opina que es muy bueno; entregando así un análisis que está directamente encaminado a dar respuesta a nuestro objetivo específico 6 el cual trata de establecer parámetros de mejora en el ámbito de gestión.

Comparativo:

El proceso de admisión a las diferentes organizaciones es uno de los aspectos con mayor peso dentro de la acreditación de la SENESCYT; y como lo puntualizamos en nuestra investigación es en este aspecto donde muchas universidades han tenido falencias y no han podido alcanzar la categoría A que la tomamos como meta dentro del proceso, tal como se solicita este es un proceso que debe ser transparente, claro, ágil y con igualdad de posibilidades para todos los aspirantes.

6.-Qué herramientas investigativas utiliza su profesor en las diferentes asignaturas?

Tabla 50.

Frecuencias Pregunta 9 Consolidado

Qué herramientas investigativas utiliza su profesor en las diferentes asignaturas?				
		Respuestas		Porcentaje de casos
		N	Porcentaje	
\$Herramientas.investigativas a	Encuesta	214	24,7%	56,3%
	Trabajo de campo	167	19,3%	43,9%
	Entrevista	100	11,5%	26,3%
	Focus-group	190	21,9%	50,0%
	Observación	123	14,2%	32,4%
	Ninguno	13	1,5%	3,4%
	Otros	59	6,8%	15,5%
Total		866	100,0%	227,9%

Fuente: Investigación de mercados

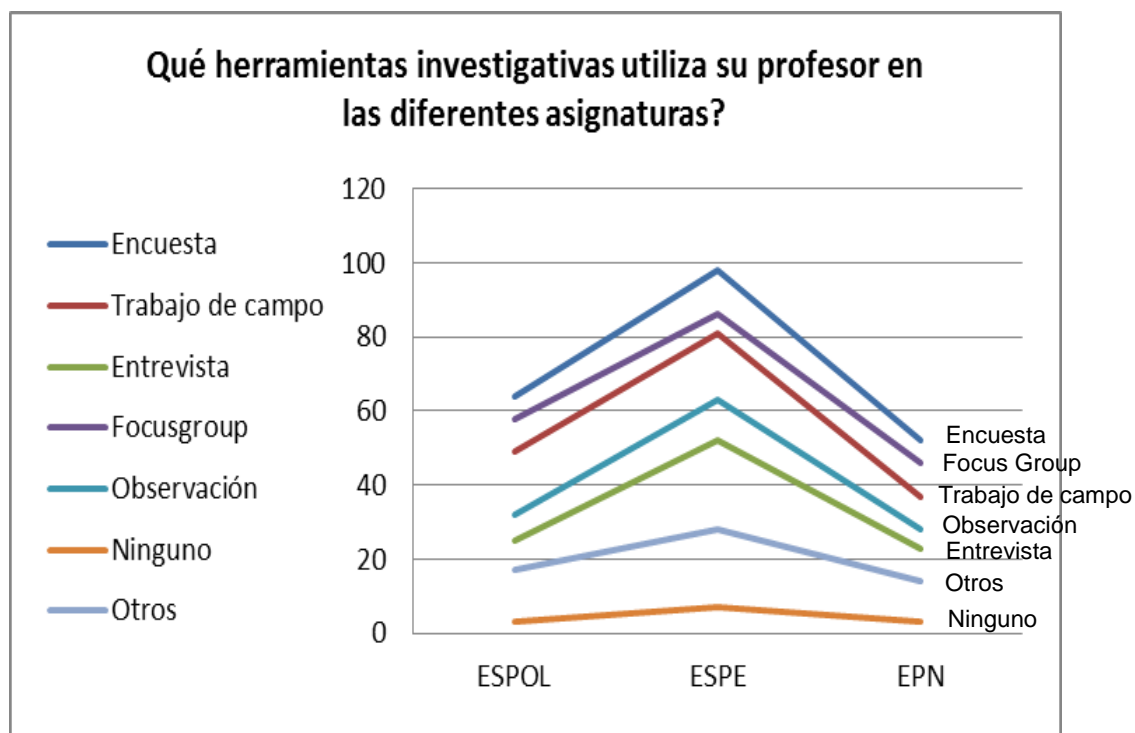


Figura 23. Grafico lineal pregunta 9

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

Como lo habíamos considerado en el diseño de nuestro instrumento de recolección de información, la encuesta es la herramienta investigativa más utilizada en las universidades para recoger datos con el (24,77%), así como el focus-group con un (21,68%), lo cual pudimos recoger gracias a la pregunta número 9 de nuestra encuesta: Qué herramientas investigativas utiliza su profesor en las diferentes asignaturas?, el cual está direccionado a encontrar una respuesta al objetivo específico 3 el cual busca determinar las causas por las que las universidades no llegan a acreditarse.

Comparativo:

Debido a que en una investigación uno de los aspectos más importantes son la opinión de las personas directamente involucradas en los procesos, la encuesta siempre será la herramienta investigativa más ilustrada dentro de las áreas de enseñanza en las organizaciones, pues será una técnica muy útil para los profesionales en el momento de su campo de acción en el mundo laboral.

8.-Que trabajos de vinculación con la colectividad realiza dentro de su carrera?

Tabla 51.

Frecuencias Pregunta 11 Consolidado

Que trabajos de vinculación con la colectividad realiza dentro de su carrera?				
		Respuestas		Porcentaje de casos
		N	Porcentaje	
\$Vinculación.colectividad ^a	Capacitación	215	36,3%	56,6%
	Talleres	117	19,8%	30,8%
	Labor social	199	33,6%	52,4%
	Otros	61	10,3%	16,1%
Total		592	100,0%	155,8%

Fuente: Investigación de mercados

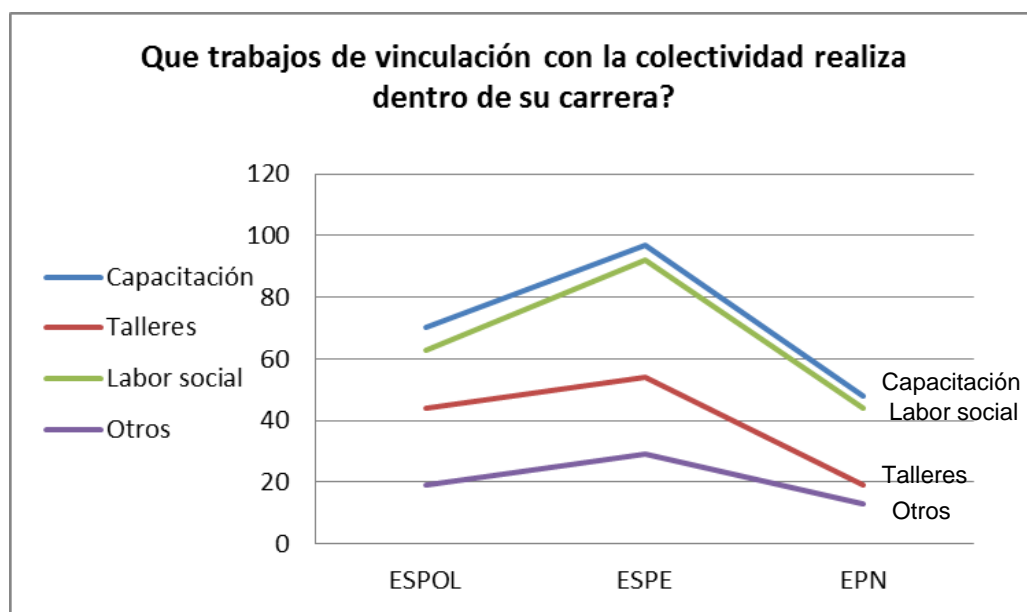


Figura 24. Grafico lineal pregunta 11

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

De acuerdo con la pregunta número 11 del instrumento de recolección de información que dice Que trabajos de vinculación con la colectividad realiza dentro de su carrera?, podemos observar que la capacitación y la labor social son los trabajos de vinculación más utilizados en las universidades con el (36,3%) y (33,6%) respectivamente, siendo estos los más adecuados para compartir los conocimientos adquiridos como profesionales con la colectividad, como lo plantea el objetivo específico 4 de nuestra investigación de mercados.

Comparativo:

Los trabajos de vinculación siempre serán un aspecto muy importante dentro de la formación como profesionales, ya que la responsabilidad social siempre será una característica vital en el mundo laboral por la ética que rige a cada una de las personas. Es por esta razón que dentro de la acreditación este es uno de los factores que inciden en la calificación de las universidades pues es la institución que imparte los conocimientos los responsables de crear estudiantes con conciencia de respeto y solidaridad

con las personas que estarán involucradas en el campo laboral en el que tendrán que insertarse.

10.-Su universidad cuenta con:

Tabla 52.

Frecuencias Pregunta 13 Consolidado

Su universidad cuenta con				
		Respuestas		Porcentaje de casos
		N	Porcentaje	
\$Espacio.físico ^a	Espacios Verdes	377	32,5%	99,2%
	Laboratorios de especialidad	307	26,4%	80,8%
	Aulas ventiladas y equipadas	217	18,7%	57,1%
	Biblioteca	260	22,4%	68,4%
Total		1161	100,0%	305,5%

Fuente: Investigación de mercados

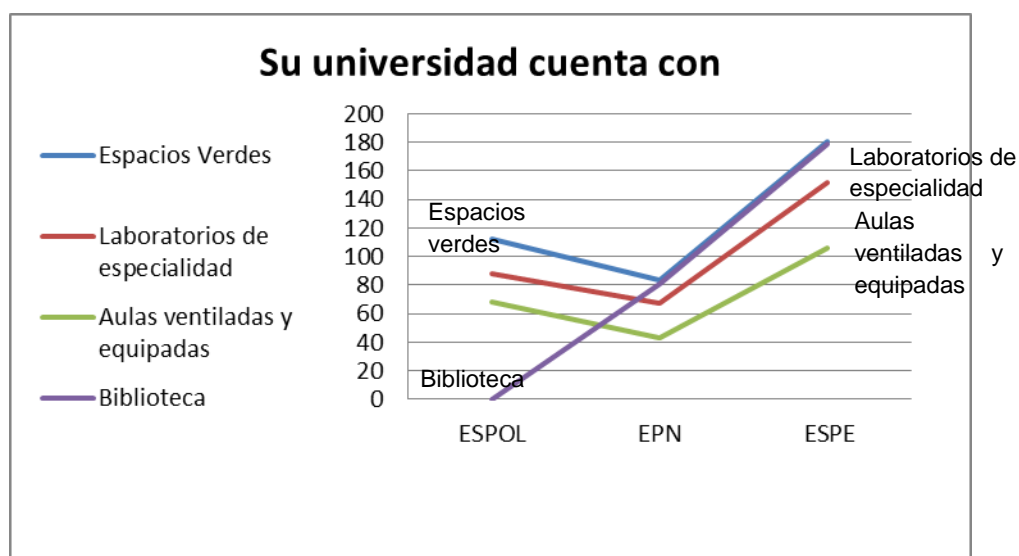


Figura 25. Gráfico lineal pregunta 13

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

En la pregunta número 13 que dice Su universidad cuenta con, en la cual nos referimos a la percepción que tienen ellos acerca de los espacios

físicos dentro de la universidad, observamos que en su mayoría con el (32,5%) sus universidades poseen espacios verdes, laboratorios de especialidad y biblioteca con (26,47%) y (22,41%) respectivamente, lo que nos entrega como respuesta el hecho que estas universidades cuentan con buenas y adecuadas estructuras físicas dentro de sus instalaciones, lo que facilita y ayuda a sus estudiantes a desarrollarse y crecer con la preparación y ambiente adecuados para este hecho, tal como lo plantea el objetivo específico 3 de la investigación de mercados.

Comparativo:

Uno de los aspectos más importantes además de la calidad académica dentro de la enseñanza de la universidades, también está el espacio físico que ofrezcan a sus estudiantes, entre estos están los laboratorios de especialidad pues será ahí donde se ponga en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas que a su vez también deben estar muy bien equipadas para poder enseñar a los estudiantes ofreciéndoles todas las herramientas físicas para que puedan desarrollarse como profesionales de una mejor manera.

Así como son importantes los lugares físicos para el desenvolvimiento de los estudiantes, las áreas recreativas también lo son, pues siempre es necesario los momentos de ocio y esparcimiento para los estudiantes con el fin de refrescar su mente y dar espacio a nuevas ideas, las mismas que los harán creativos y será un aspecto diferenciador en el momento en el que se desempeñen en el ámbito laboral.

13.- Que aspecto considera Ud. el de mayor importancia en la acreditación de las Universidades?

Tabla 53.

Frecuencias Pregunta 16 Consolidado

Que aspecto considera Ud. el de mayor importancia en la acreditación de las Universidades					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Enseñanza	286	75,3	75,3	75,3
	Gestión administrativa	7	1,8	1,8	77,1
	Infraestructura	11	2,9	2,9	80,0
	Investigación	76	20,0	20,0	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de mercados

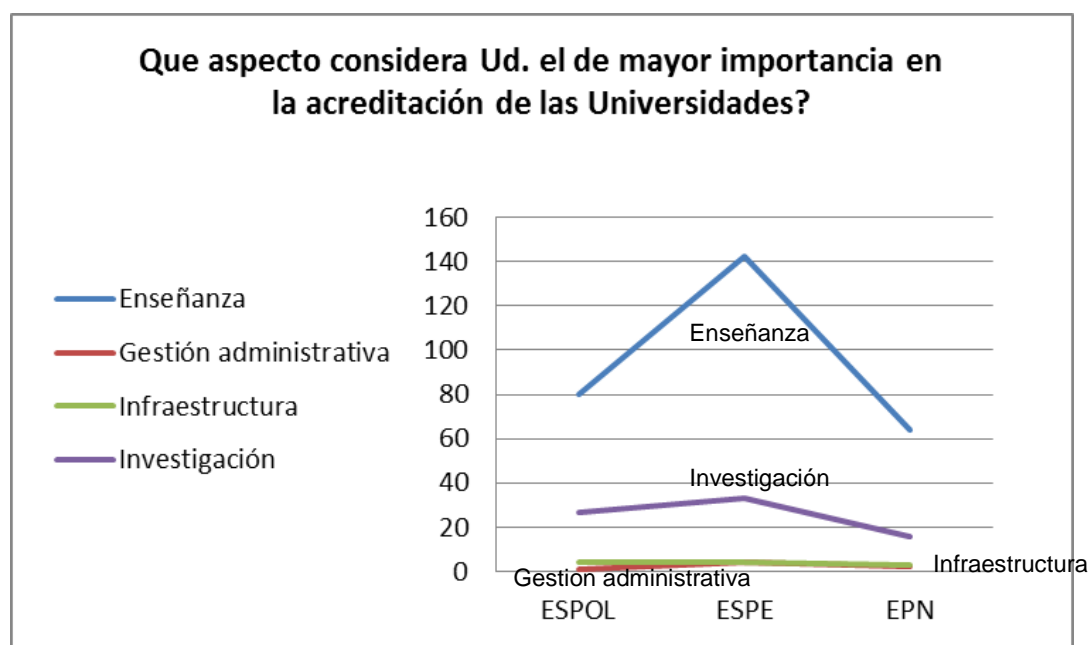


Figura 26. Gráfico lineal pregunta 16

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

En la pregunta número 16 sobre Que aspecto considera Ud. el de mayor importancia en la acreditación de las Universidades?, se encuentra que el aspecto de mayor relevancia es la enseñanza con un (75.26%), ya que desde este punto se parte para lograr la acreditación. En la Escuela Politécnica del Litoral, la Escuela Politécnica Nacional y la Universidad de Fuerzas Armadas-ESPE consideran de mayor importancia para el momento

de acreditación el aspecto de la enseñanza con (71,4%), (75,3%) y (77,6%) respectivamente, siendo la gestión administrativa y la infraestructura, los aspectos que como constante en las 3 universidades consideraron de menos importancia; encadenando así nuestro objetivo general el cual busca identificar el enfoque de la gestión por resultados de estas universidades públicas las cuales son las únicas han podido acreditarse en categoría A.

Comparativo:

La opinión de los estudiantes con respecto a este nuevo proceso de acreditación en el que a partir del año 2009 se han visto normadas todas las universidades del país es muy importante, ya que son ellos como “clientes” de estas universidades las que se verán envueltas en el recibimiento de la calidad del “producto” que éstas les entreguen, pues son ellos los que recibirán su título de profesionales con el cual deberán ir a adquirir sus trabajos y dependerá de la forma en la que fueron formados para que ganen un buen puesto de trabajo en el que se sientan felices, satisfechos y sean de beneficio para las empresas en las que se desarrollen

3.7.2 Análisis Bivariado

“Estudia la forma en que se relacionan dos variables (asociación entre dos variables). El interés de este tipo de análisis se centra principalmente en la forma en que se distribuye la variable dependiente en función de las diferentes categorías o valores de la variable independiente”. (Field, 2009).

Además resulta necesario conocer las siguientes definiciones, ya que están relacionadas con este tipo de análisis:

- **Tablas de contingencia o CROSSTAB.**- “Son la disposición conjunta de las sumas o totales, obtenidas a partir de la codificación de categorías que tengan una o más variables con una relación común” (Hernández, 2001).

- **ANOVA.-** “Es una técnica estadística (análisis de varianza) que permite, inferir sobre las medias poblacionales cuando estas se ven afectadas por diferentes factores”. (Sheldom, 2007).
- **Correlación.-** “Es la forma numérica en la que se evalúa la relación de dos o más variables, es decir, mide la dependencia de una variable con respecto de otra variable independiente”. (Castejón, 2011).
- **Prueba chi cuadrado.-** “Es una prueba de carácter general, que se emplea para verificar el ajuste a la normalidad, o a cualquier otra distribución teórica de probabilidad”. (Arvelo, 1998).

Desarrollo

ANALISIS CROSSTAB O TABLA DE CONTINGENCIA

Tabla 54.

Tabla de Contingencia - Universidad a la que pertenece y Como califica los procesos de admisión en su universidad.

Tabla de contingencia Universidad a la que pertenece * Cómo califica los procesos de admisión en su universidad?							
			Cómo califica los procesos de admisión en su universidad?				Total
			Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	
Universidad a la que pertenece	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Recuento	31	54	9	18	112
		% del total	8,2%	14,2%	2,4%	4,7%	29,5%
	Escuela Politécnica Nacional	Recuento	20	49	9	7	85
		% del total	5,3%	12,9%	2,4%	1,8%	22,4%
	Universidad de Fuerzas Armadas ESPE	Recuento	8	53	79	43	183
		% del total	2,1%	13,9%	20,8%	11,3%	48,2%
Total		Recuento	59	156	97	68	380
		% del total	15,5%	41,1%	25,5%	17,9%	100,0%

Fuente: Investigación de mercados

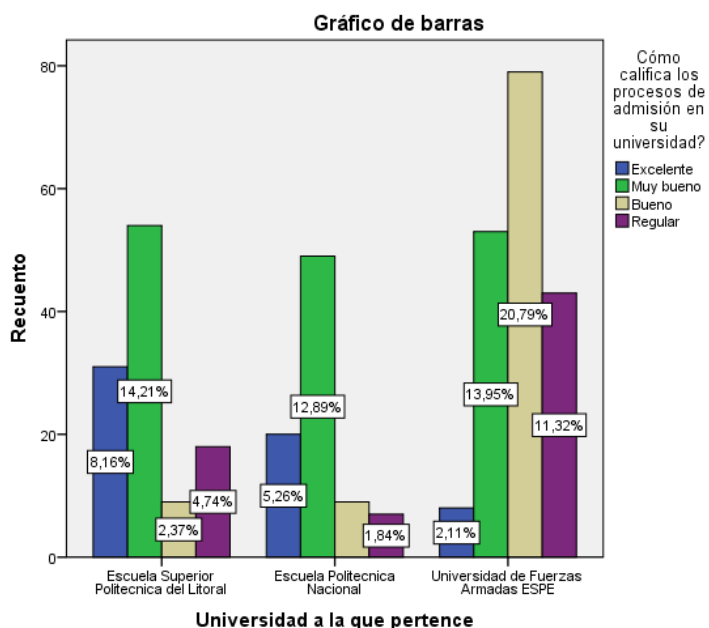


Figura 27. Histograma cruce de preguntas 1 y 6

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

En la investigación de mercados desarrollada y una vez realizado el cruce de variables sobre universidad a la que pertenece y como califica los procesos de admisión en su universidad, se puede observar que la mayor contingencia se asocia y relaciona en el grupo de la Universidad de las Fuerzas Armadas con la calificación de bueno, con un valor de (20,8%), sin embargo se observa que en general los procesos de admisión de las 3 instituciones se encuentran en una calificación acertada de muy bueno.

Tabla 55.

Tabla de Contingencia - Nivel que cursa y que herramientas investigativas utiliza su profesor en las diferentes asignaturas

Tabla de contingencia Nivel*\$Herramientas.investigativas ^a										
			\$Herramientas.investigativas ^b							Total
			Encuesta	Trabajo de campo	Entrevista	Focusgroup	Observación	Ninguno	Otros	
Nivel que cursa	Primero a quinto	Recuento	90	82	46	78	57	2	27	382
	Quinto a decimo	Recuento	119	81	49	101	60	10	30	450
	Proceso de obtención de título	Recuento	5	4	5	11	6	1	2	34
Total		Recuento	214	167	100	190	123	13	59	866

Fuente: Investigación de mercados

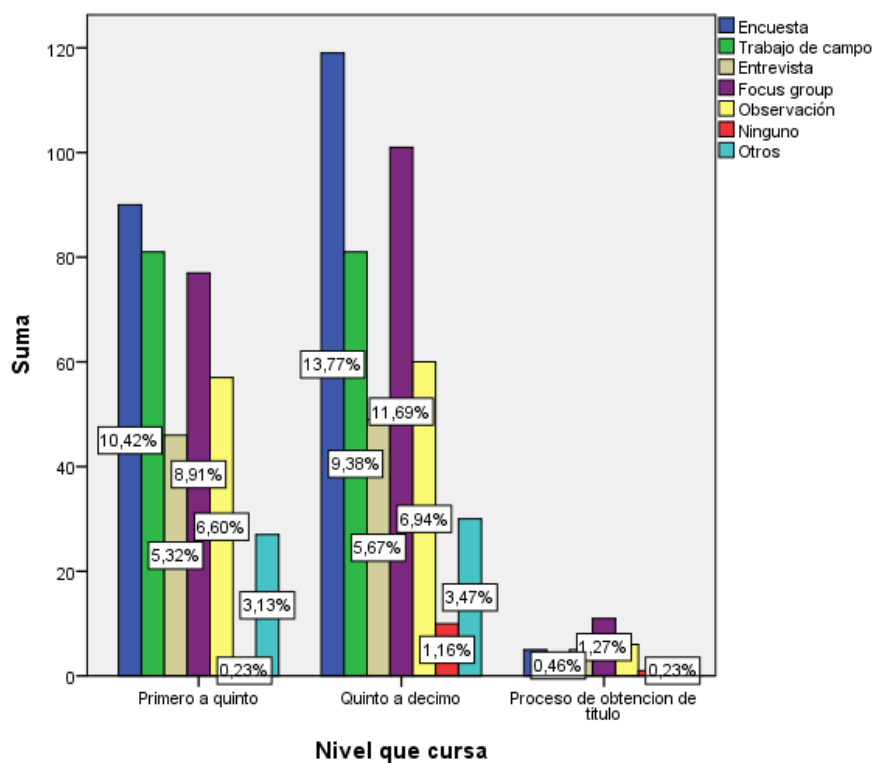


Figura 28. Histograma cruce de preguntas 2 y 9

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:

En la investigación de mercados desarrollada y una vez realizado el cruce de variables sobre Nivel que cursa y que herramientas investigativas utiliza su profesor en las diferentes asignaturas, se puede observar que la mayor contingencia se asocia y relaciona en el grupo de quinto a decimo nivel con la herramienta investigativa de la encuesta, con un valor de (119) lo que representa la frecuencia, es decir un (13,77%), respecto a las demás opciones.

ANALISIS ANOVA**Tabla 56.**

Anova - Universidad a la que pertenece y Cada que tiempo se realizan evaluaciones del desempeño del docente en su universidad

ANOVA					
Universidad a la que pertenece					
	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	2,750	3	,917	1,236	,297
Intra-grupos	278,984	376	,742		
Total	281,734	379			

Fuente: Investigación de mercados

- Si el grado de significancia es ≤ 0.05 Acepto H0.

Hipótesis:

- **H0: Hipótesis Nula:** Si hay relación entre Universidad a la que pertenece y Cada que tiempo se realizan evaluaciones del desempeño del docente en su universidad.
- **H1: Hipótesis Alterna:** No hay relación entre Universidad a la que pertenece y Cada que tiempo se realizan evaluaciones del desempeño del docente en su universidad.

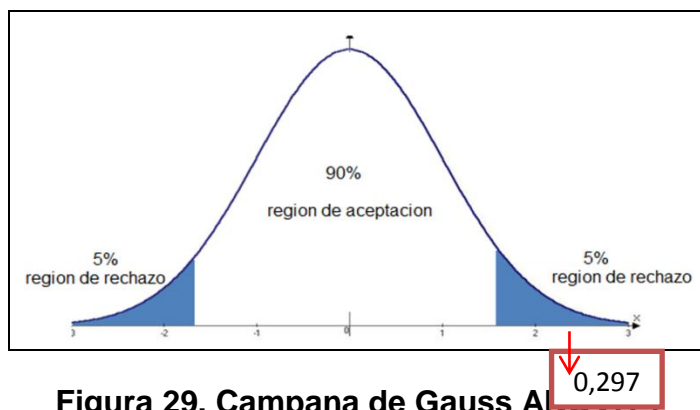


Figura 29. Campana de Gauss Al

Fuente: Investigación de mercados

Resultado: 0,297

El grado de significancia es $> 0,05$, rechazo H_0 , por lo tanto no hay relación.

Análisis:

En la investigación de mercados, una vez realizado el cruce entre las preguntas: Universidad a la que pertenece y Cada que tiempo se realizan evaluaciones del desempeño del docente en su universidad, se observa que el cálculo del nivel de significancia cae en la zona de rechazo ($0,297 > 0,05$), por consiguiente rechazo la hipótesis nula y acepto la hipótesis alterna, es decir no hay relación entre estas 2 variables de estudio.

Tabla 57.

Anova - Considera usted transparentes los procesos administrativos dentro de su universidad y Como califica el ambiente institucional en su universidad

ANOVA					
Considera usted transparentes los procesos administrativos dentro de su universidad?					
	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	9,950	3	3,317	17,653	,000
Intra-grupos	70,640	376	,188		
Total	80,589	379			

Fuente: Investigación de mercados

- Si el grado de significancia es ≤ 0.05 Acepto H_0 .

Hipótesis:

- **H_0 : Hipótesis Nula:** Si hay relación entre Considera usted transparentes los procesos administrativos dentro de su universidad y Como califica el ambiente institucional en su universidad.
- **H_1 : Hipótesis Alternativa:** No hay relación entre Considera usted transparentes los procesos administrativos dentro de su universidad y Como califica el ambiente institucional en su universidad.

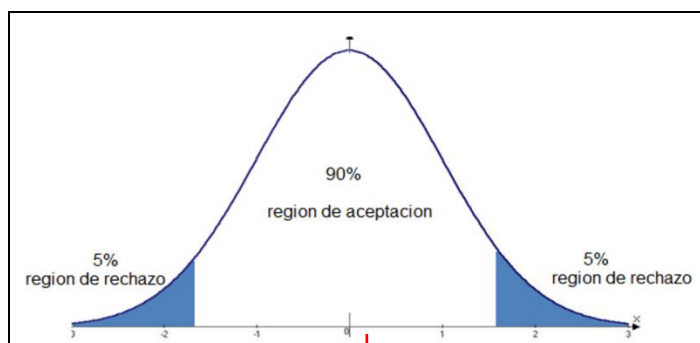


Figura 30. Campana de prueba F ANOVA 2

Fuente: Investigación de mercados

Resultado: 0,000

El grado de significancia es $< 0,05$, acepto H_0 , por lo tanto si hay relación.

Análisis:

En la investigación de mercados, una vez realizado el cruce entre las preguntas: Considera usted transparentes los procesos administrativos dentro de su universidad y Como califica el ambiente institucional en su universidad, se observa que el cálculo del nivel de significancia cae en la zona de aceptación ($0,000 < 0,05$), por consiguiente acepto la hipótesis nula y rechazo la hipótesis alterna, es decir si hay relación entre estas 2 variables de estudio.

ANALISIS DE CORRELACION

La correlación es un número adimensional que esta entre -1 y +1.

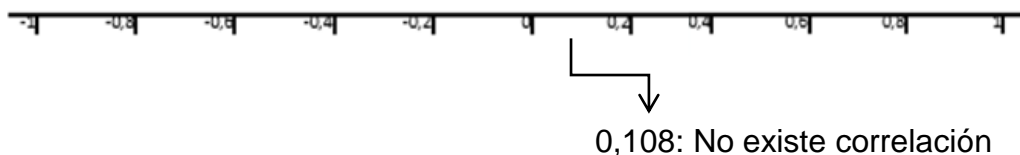
Tabla 58.

Correlación - Nivel que cursa y posee en su malla curricular materias de investigación

Correlaciones			
		Nivel que cursa	Posee en su malla curricular materias de investigación?
Nivel que cursa	Correlación de Pearson	1	,108*
	Sig. (bilateral)		,035
	N	380	380
Posee en su malla curricular materias de investigación?	Correlación de Pearson	,108*	1
	Sig. (bilateral)	,035	
	N	380	380

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:**Rangos de correlación**

- 0,80 a 1,00 Excelente correlación
- 0,50 a 0,79 Mediana correlación
- 0,20 a 0,49 Baja correlación
- 0,00 a 0,19 No existe correlación

La investigación de mercados desarrollada indica que la asociación entre las variables analizadas: Nivel que cursa y posee en su malla curricular materias de investigación no existe, ya que el cálculo de la correlación de Pearson entre las dos variables salió (0,108), por lo tanto tenemos inexistencia de correlación entre las variables.

Se puede acotar que independientemente del nivel que cursa, los estudiantes han tenido la oportunidad de recibir materias de investigación en sus aulas, lo que nos entrega como evidencia que existe la posibilidad que desde sus primeras materias dentro de la malla sean investigativas, así como puede ser que solo en los últimos niveles reciban estas materias y por ello no se presenta la relación.

Tabla 59.**Correlación - Universidad a la que pertenece y Como califica los procesos de admisión en su universidad**

Correlaciones		
	Universidad a la que pertenece	Cómo califica los procesos de admisión en su universidad?

CONTINÚA

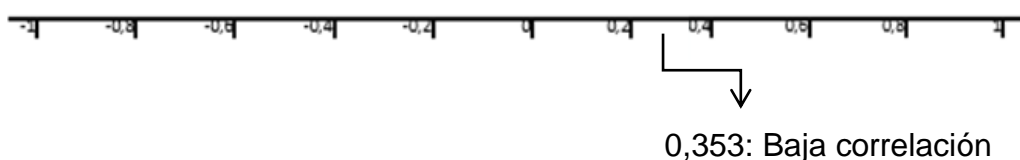


Universidad a la que pertenece	Correlación de Pearson	1	,353**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	380	380
Cómo califica los procesos de admisión en su universidad?	Correlación de Pearson	,353**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	380	380

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Investigación de mercados

Análisis:



Rangos de correlación

- 0,80 a 1,00 Excelente correlación
- 0,50 a 0,79 Mediana correlación
- 0,20 a 0,49 Baja correlación
- 0,00 a 0,19 No existe correlación

La investigación de mercados desarrollada indica que la asociación entre las variables analizadas: Universidad a la que pertenece y como califica los procesos de admisión en su universidad es baja, ya que el cálculo de la correlación de Pearson entre las dos variables salió (0,353), por lo tanto tenemos baja correlación entre las variables.

Esta asociación de nivel bajo, puede presentarse debido a que califican estos procesos desde una perspectiva de cliente, no por el hecho de pertenecer o de estar pretendiendo pertenecer a tal o cual universidad.

ANALISIS CHI CUADRADO

Tabla 60.

Chi Cuadrado - Universidad a la que pertenece, Nivel que cursa y Que aspecto considera Usted el de mayor importancia en la acreditación de las Universidades

Estadísticos de contraste			
	Universidad a la que pertenece	Nivel que cursa	Que aspecto considera Ud. el de mayor importancia en la acreditación de las Universidades
Chi-cuadrado	40,458 ^a	156,637 ^a	543,600 ^b
gl	2	2	3
Sig. asintót.	,000	,000	,000
a. 0 casillas (0,0%) tienen frecuencias esperadas menores que 5. La frecuencia de casilla esperada mínima es 126,7.			
b. 0 casillas (0,0%) tienen frecuencias esperadas menores que 5. La frecuencia de casilla esperada mínima es 95,0.			

Fuente: Investigación de mercados

- Si el grado de significancia es ≤ 0.05 Acepto H0.

Hipótesis:

- **H0: Hipótesis Nula:** Si hay relación y asociación entre las variables Universidad a la que pertenece, Nivel que cursa y Que aspecto considera Usted el de mayor importancia en la acreditación de las Universidades.
- **H1: Hipótesis Alternativa:** No hay relación y asociación entre las variables Universidad a la que pertenece, Nivel que cursa y Que aspecto considera Usted el de mayor importancia en la acreditación de las Universidades.

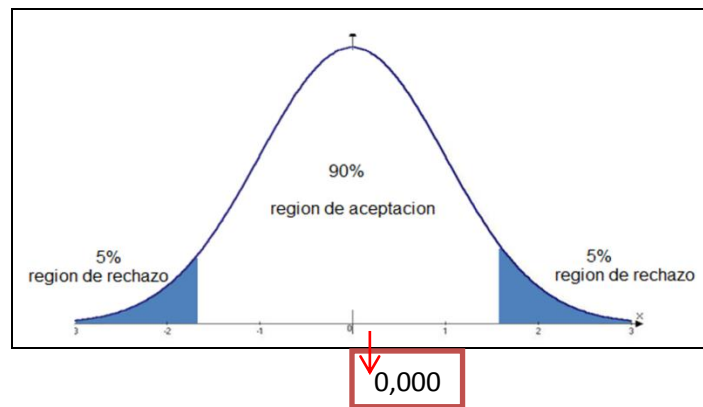


Figura 31. Campana de Gauss Chi cuadrado 1

Fuente: Investigación de mercados

Resultado: 0,000

El grado de significancia es $< 0,05$, acepto H_0 , por lo tanto si hay relación.

Análisis:

En la investigación de mercados realizada se puede observar que en el cruce de las variables: Universidad a la que pertenece, nivel que cursa y Que aspecto considera Usted el de mayor importancia en la acreditación de las Universidades, si se presenta relación y asociación. El cálculo determino un nivel de significancia de (0,000), ósea menor al 5%, por consiguiente se acepta la hipótesis nula, es decir comprobamos que existe la relación entre la gestión y los resultados en la administración de las universidades públicas categoría A.

Tabla 61.

Chi Cuadrado - Posee su universidad profesores de cuarto nivel, Sus profesores le entregan los syllabus correspondientes a la asignatura y Cada que tiempo se realizan evaluaciones del desempeño del docente en su universidad

Estadísticos de contraste			
	Posee su universidad profesores con título de cuarto nivel?	Sus profesores le entregan los syllabus correspondientes a la asignatura?	Cada que tiempo se realizan evaluaciones del desempeño del docente en su universidad
Chi-cuadrado	415,221 ^a	176,437 ^a	373,137 ^b
gl	2	2	3
Sig. asintót.	,000	,000	,000
a. 0 casillas (0,0%) tienen frecuencias esperadas menores que 5. La frecuencia de casilla esperada mínima es 126,7.			
b. 0 casillas (0,0%) tienen frecuencias esperadas menores que 5. La frecuencia de casilla esperada mínima es 95,0.			

Fuente: Investigación de mercados

- Si el grado de significancia es ≤ 0.05 Acepto H0.

Hipótesis:

- **H0: Hipótesis Nula:** Si hay relación y asociación entre las variables Posee su universidad profesores de cuarto nivel, Sus profesores le entregan los syllabus correspondientes a la asignatura y Cada que tiempo se realizan evaluaciones del desempeño del docente en su universidad.
- **H1: Hipótesis Alternativa:** No hay relación y asociación entre las variables Posee su universidad profesores de cuarto nivel, Sus profesores le entregan los syllabus correspondientes a la asignatura y Cada que tiempo se realizan evaluaciones del desempeño del docente en su universidad.

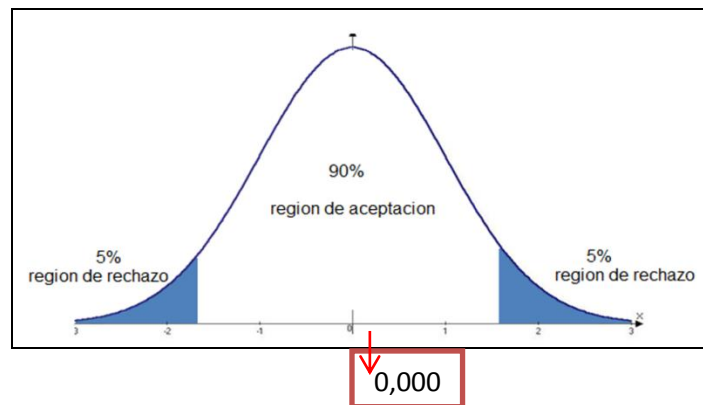


Figura 32. Campana de Gauss Chi cuadrado 2

Fuente: Investigación de mercados

Resultado: 0,000

El grado de significancia es $< 0,05$, acepto H_0 , por lo tanto si hay relación.

Análisis:

En la investigación de mercados realizada se puede observar que en el cruce de las variables: Posee su universidad profesores de cuarto nivel, Sus profesores le entregan los syllabus correspondientes a la asignatura y Cada que tiempo se realizan evaluaciones del desempeño del docente en su universidad, si se presenta relación y asociación. El cálculo determino un nivel de significancia de (0,000), ósea menor al 5%, por consiguiente se acepta la hipótesis nula, es decir comprobamos que con las maestrías y doctorados PHD, así como con mejor infraestructura nuestro país logra un salto cualitativo en su Educación Superior.

CAPITULO IV
PROPUESTA

CAPITULO IV

PROPUESTA

Cuadro Sinóptico Conceptual sobre Tipos de Estrategias

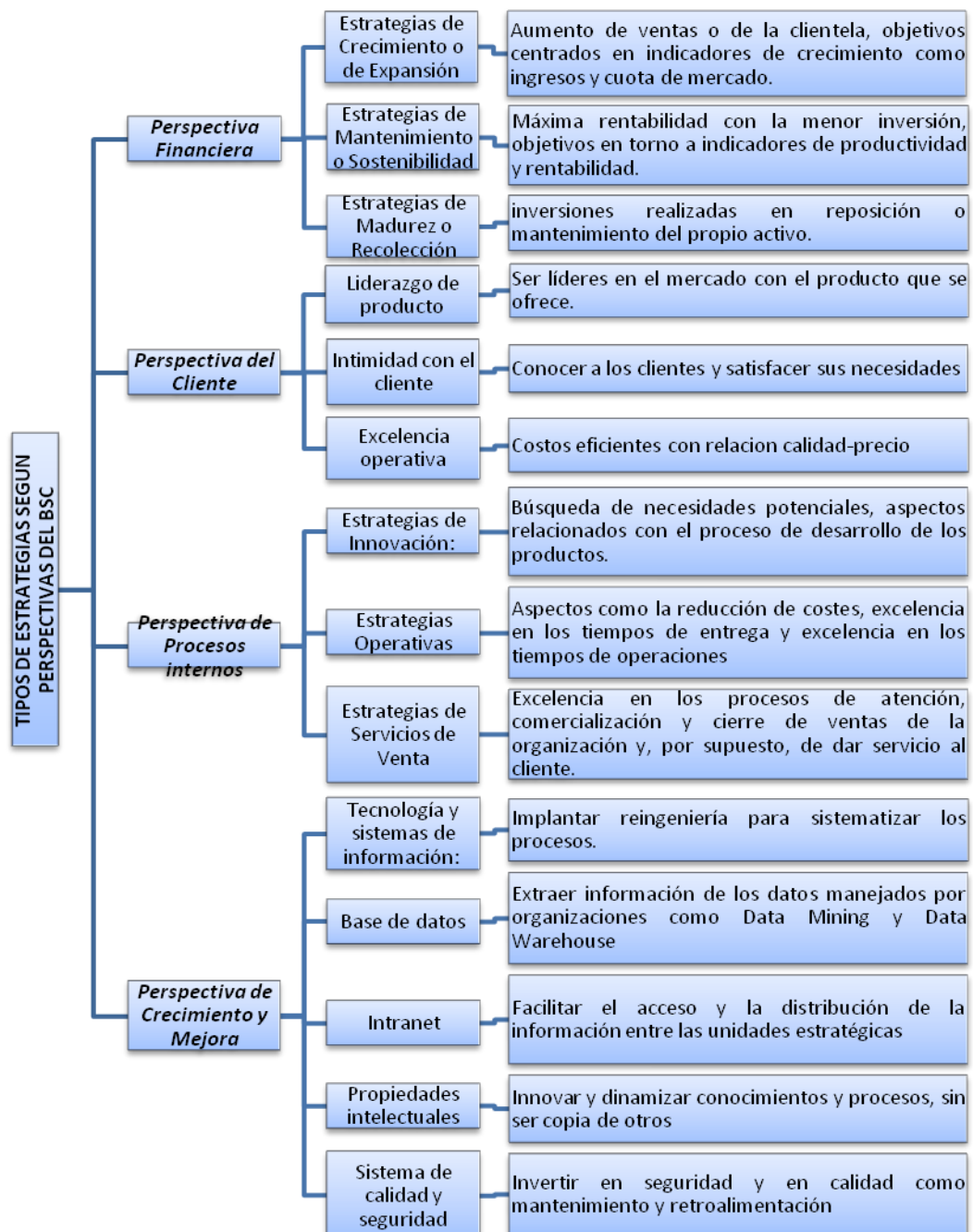


Figura 33. Cuadro sinóptico conceptual sobre tipos de estrategias

Fuente: (EOI.ES)

3.8 Perspectivas para diseño del BALANCED SCORE CARD

La presente investigación se refiere a la Gestión por Resultados a través de la utilización de la matriz Balance Score Card, por lo que queremos indicar que Gestión por resultados no se refiere a Gobierno por resultados, sin embargo guardan relación.

Tal como lo dice en la página oficial de la Secretaria Nacional de Administración Pública, el gobierno por resultados es una herramienta que permite orientar las acciones del Gobierno y sus instituciones, al cumplimiento de objetivos nacionales y resultados concretos que mejoran la ejecución del presupuesto gubernamental.

La Implementación del GPR Involucra el establecimiento de una jerarquía de planes, donde su nivel superior es el Plan Nacional del Buen Vivir, seguido de las Agendas Sectoriales, los planes estratégicos Institucionales, y finalmente los planes operativos de las unidades operativas que ejecutan los proyectos y procesos.

La Gestión por Resultados (también denominada administración por objetivos o dirección por resultados) es un enfoque de gestión que busca incrementar la eficacia y el impacto de las políticas de la organización a través de una mayor responsabilidad de los funcionarios por los resultados de su gestión.

Es un modelo de administración de los recursos centrado en el cumplimiento de las acciones estratégicas definidas para un determinado período de tiempo y con determinados recursos, el cual se puede medir a través de un Balance Score Card.

Es por esta razón que nuestra propuesta dentro del presente proyecto de investigación será construir un Cuadro de Comando Integral reuniendo toda la información recaudada; con el fin de ser una posible guía para las universidades públicas que deseen acreditarse en categoría A.

Estrategias de acreditación de las universidades públicas categoría A
Escuela Superior Politécnica del Litoral

Tabla 62.

Estrategias de acreditación ESPOL

PERSPECTIVA	ASPECTOS	CUMPLE
Perspectiva Financiera	Estrategia de crecimiento y expansión	✓
	Estrategias de mantenimiento o sostenibilidad	✓
Perspectiva del cliente	Liderazgo de producto	✓
	Intimidad con el cliente	✓
	Excelencia operativa	✓
Perspectivas de Procesos Internos	Estrategias de innovación	✓
	Estrategias operativas	✓
	Estrategias de servicios de venta	✓
Perspectiva de Crecimiento y Mejora	Tecnología y sistemas de información	✓
	Base de datos	✓
	Intranet	Un 20%
	Propiedades intelectuales	✓
	Sistemas de calidad y seguridad	✓

Fuente: Investigación de mercados

Escuela Politécnica Nacional

Tabla 63.

Estrategias de acreditación EPN

PERSPECTIVA	ASPECTOS	CUMPLE
Perspectiva Financiera	Estrategia de crecimiento y expansión	✓
	Estrategias de mantenimiento o sostenibilidad	✓
Perspectiva del cliente	Liderazgo de producto	✓
	Intimidad con el cliente	✓
	Excelencia operativa	✓
Perspectivas de Procesos Internos	Estrategias de innovación	✓
	Estrategias operativas	✓
	Estrategias de servicios de venta	✓
Perspectiva de Crecimiento y Mejora	Tecnología y sistemas de información	✓
	Base de datos	✓
	Intranet	Un 30%
	Propiedades intelectuales	✓
	Sistemas de calidad y seguridad	✓

Fuente: Investigación de mercados

Universidad de Fuerzas Armadas-ESPE

Tabla 64.

Estrategias de acreditación ESPE

PERSPECTIVA	ASPECTOS	CUMPLE
Perspectiva Financiera	Estrategia de crecimiento y expansión	✓
	Estrategias de mantenimiento o sostenibilidad	✓
Perspectiva del cliente	Liderazgo de producto	✓
	Intimidad con el cliente	✓
	Excelencia operativa	✓
Perspectivas de Procesos Internos	Estrategias de innovación	✓
	Estrategias operativas	✓
	Estrategias de servicios de venta	✓
Perspectiva de Crecimiento y Mejora	Tecnología y sistemas de información	✓
	Base de datos	✓
	Intranet	Un 50%
	Propiedades intelectuales	✓
	Sistemas de calidad y seguridad	✓

Fuente: Investigación de mercados

3.8.1 Perspectiva financiera

Esta no es la medida más importante dentro de un cuadro de comando, y tampoco debe ser la única; pero también debe ser considerada, ya que la información actualizada y exacta sobre el desarrollo financiero siempre será una prioridad dentro de las organizaciones.

Respecto a esta perspectiva, se plantean las siguientes estrategias:

- Incrementar la gestión eficiente del presupuesto general de la universidad.
- Establecer un presupuesto para programas de vinculación con la colectividad.
- Establecer una rendición anual de cuentas.
- Mejorar la utilización de los activos, como apoyo para la actividad de la Universidad.

- Mantener niveles de gastos adecuado.

Tabla 65.

Matriz Perspectiva Financiera/Estrategia/Objetivo

PERSPECTIVA	ESTRATEGIA DE VALOR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
FINANCIERA	Incrementar la gestión eficiente del presupuesto general de la universidad.	Administrar el presupuesto en las direcciones de todas las carreras de la universidad.
	Establecer un presupuesto para programas de vinculación con la colectividad.	Asignar presupuesto para programas de vinculación con la colectividad.
	Establecer una rendición anual de cuentas.	Mantener un informe anual de todas las actividades realizadas y darlo a conocer a la comunidad universitaria.
	Mejorar la utilización de los activos como apoyo para la actividad de la Universidad.	Depurar cuentas inactivas y reducir los activos improductivos con el afán de incrementar el margen operacional minimizando la posible disminución de rentabilidad.
	Mantener niveles de gastos adecuado	Evaluar si la IES utiliza sus recursos con racionalidad, en lo que concierne al gasto administrativo con respecto al gasto en docentes.

Fuente: Herramienta CMI

3.8.2 Perspectiva del cliente

La perspectiva del cliente con respecto a la organización es uno de los puntos más importantes, ya que dependerá de esto para que los clientes regresen o se sientan satisfechos por el servicio prestado, por el que han ido en búsqueda.

El camino adecuado para poder cuantificar o medir la perspectiva del cliente es elaborar protocolos de atención y también el diseño de un método

para poder conocer como es la relación del personal de la organización con el cliente.

Dentro del presente proyecto de investigación encontramos que en la perspectiva del cliente nos estamos refiriendo directamente a los estudiantes, que son los que acceden a los servicios educativos de las universidades.

Cuando evaluamos la satisfacción del servicio recibido, se debe considerar desde el momento en el que los aspirantes acceden a la información de la universidad con el fin de seleccionar la que les ofrezca mejor preparación y un título con más peso dentro del mercado laboral; hasta el proceso en el que terminan su carrera y reciben su título profesional, es por esto, que proponemos las siguientes estrategias con el fin de ofrecer satisfacción a los estudiantes dentro de las universidades.

- Facilitar los procesos de admisión a la universidad, con el fin de hacerlo sistemático y ágil para los aspirantes
- Facilitar los procesos de matriculación con el fin de evitar molestias a los estudiantes.
- Encontrar procesos administrativos sistemáticos dentro de la universidad para acortar el periodo de tiempo en el que se acceden a documentos solicitados por parte de los estudiantes.
- Facilitar los procesos de obtención de título, con el fin de tener mayor número de estudiantes egresados graduados, que estudiantes egresados y no graduados

Tabla 66.

Matriz Perspectiva Clientes/Estrategia/Objetivo

PERSPECTIVA	ESTRATEGIA DE VALOR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
CLIENTES	Facilitar los procesos de admisión a la universidad, con el fin de hacerlo sistemático y ágil para los aspirantes	Definir un proceso de admisión fácil y rápido para los estudiantes
	Facilitar los procesos de matriculación con el fin de evitar molestias a los estudiantes.	Definir un proceso de matriculación fácil y rápido para los estudiantes
	Encontrar procesos administrativos sistemáticos dentro de la universidad para acortar el periodo de tiempo en el que se acceden a documentos solicitados por parte de los estudiantes.	Brindar procesos administrativos de fácil acceso y solución dentro de la universidad
	Facilitar los procesos de obtención de título, con el fin de tener mayor número de estudiantes egresados graduados, que estudiantes egresados y no graduados	Elaborar procesos de obtención de título ágiles para el acceso de los estudiantes

Fuente: Herramienta CMI

3.8.3 Perspectiva interna o de proceso

Dentro de la perspectiva interna o de proceso se reconocen los objetivos e indicadores estratégicos relacionados directamente con los procesos de la cadena de valor de la organización o empresa, y del cual depende la satisfacción y las expectativas de los clientes y los gerentes de la organización.

De esta perspectiva también nace la necesidad de mejorar los procesos que no estén siendo una oportunidad sino mejor una debilidad para la organización.

Respecto a esta perspectiva, se plantean las siguientes estrategias:

- Incrementar la correcta ubicación del personal docente de acuerdo a sus competencias.
- Realizar una evaluación de la designación de docentes.
- Realizar innovaciones en laboratorios y software
- Realizar evaluaciones de la producción científica e investigación regional en la universidad.
- Incrementar el número de docentes mujeres en cargos de dirección.
- Mejorar la calidad de las aulas e implementar mayor cobertura y conectividad.

Tabla 67.

Matriz Perspectiva Procesos Internos/Estrategia/Objetivo

PERSPECTIVA	ESTRATEGIA DE VALOR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
PROCESOS INTERNOS	Incrementar la correcta ubicación del personal docente de acuerdo a sus competencias.	Establecer número de profesores a tiempo completo y tiempo parcial de acuerdo a una evaluación de competencias.
	Realizar una evaluación de la designación de docentes.	Evalúa si la contratación de los profesores titulares se realiza a través de un concurso público, en el que los requisitos para el cargo estén en relación con los méritos del candidato y el perfil del puesto
	Realizar innovaciones en laboratorios y software	Brindar un mejor servicio a los estudiantes y comunidad universitaria en general, a través de la automatización de procesos en cuanto a sistema de matrículas, registro académico,

CONTINÚA 

PERSPECTIVA	ESTRATEGIA DE VALOR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
		registro y consulta de notas, currículum académico, blogs para docentes, aulas virtuales, materiales de estudio.
	Realizar evaluaciones de la producción científica e investigación regional en la universidad.	Evaluar el número de artículos con estructura y carácter científico presentados en eventos académicos o publicados en revistas técnicas científicas tales como: SCOPUS o LATINDEX
	Incrementar el número de docentes mujeres en cargos de dirección.	Aumentar la participación femenina en cargos académicos directivos

Fuente: Herramienta CMI

3.8.4 Perspectiva de innovación y mejora

En la perspectiva de innovación y mejora se puntualiza los objetivos e indicadores que son la base que genera el futuro del desarrollo de la empresa, y reflejan su capacidad para adaptarse a nuevos escenarios de mercado en los que se tenga que cambiar y mejorar el funcionamiento de la misma. Estas aptitudes están basadas en las competencias de giro de negocio, que incluyen las habilidades de su gente, el uso de la tecnología como impulsor de valor, la correcta planificación estratégica que garantice la toma de decisiones y la creación del ambiente laboral propio para fijar las acciones oportunas del negocio.

Dentro de nuestro proyecto de investigación, la perspectiva de mejora es uno de los aspectos más importantes, ya que en un momento de evaluación claramente se ven las falencias que provocaron que las

universidades no puedan acreditarse en categoría A, y son estas las que deberán cambiarse o mejorarse, por lo cual proponemos las siguientes estrategias.

- Mejorar la infraestructura con el fin de entregar espacios físicos entre laboratorios, aulas y áreas verdes que ayuden a los estudiantes en su proceso formativo profesional.
- Mejorar los cursos de capacitación para profesores, con el fin de contar con docentes mejor preparados que puedan entregar mayores conocimientos a los estudiantes del plantel.
- Mejorar los aspectos administrativos dentro de la organización, sistematizando los procesos.
- Mejorar los aspectos investigativos dentro de las mallas curriculares, con el fin de tener estudiantes que se encuentren periódicamente investigando y a su vez vinculándose con la colectividad.

Tabla 68.

Matriz Perspectiva Innovación y mejora/Estrategia/Objetivo

PERSPECTIVA	ESTRATEGIA DE VALOR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
INNOVACIÓN Y MEJORA	Mejorar la infraestructura con el fin de entregar espacios físicos entre laboratorios, aulas y áreas verdes que ayuden a los estudiantes en su proceso formativo profesional.	Desarrollar un plan de mejora de infraestructura entre aulas, áreas verdes y laboratorios

CONTINÚA



PERSPECTIVA	ESTRATEGIA DE VALOR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
	Mejorar los cursos de capacitación para profesores, con el fin de contar con docentes mejor preparados que puedan entregar mayores conocimientos a los estudiantes del plantel	Capacitar a los docentes de la universidad en temas de pedagogía y especialidades
	Mejorar los aspectos administrativos dentro de la organización, sistematizando los procesos	Realizar un plan de incentivos dentro de los empleados administrativos
	Mejorar los aspectos investigativos dentro de las mallas curriculares, con el fin de tener estudiantes que se encuentren periódicamente investigando y a su vez vinculándose con la colectividad	Realizar un plan de implementación de investigación dentro de las mallas curriculares y dentro de los laboratorios para los estudiantes y para los docentes

Fuente: Herramienta CMI

CRITERIOS DE ENTORNO DE APRENDIZAJE EN EL BALANCE SCORECARD

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ecuador, asumiendo su responsabilidad de máximo ente evaluador acreditador, se basa en un “Modelo para la Evaluación de las Carreras con fines de Acreditación”, el cual se muestra a continuación y al que se hace referencia en el Balance Scored Card.

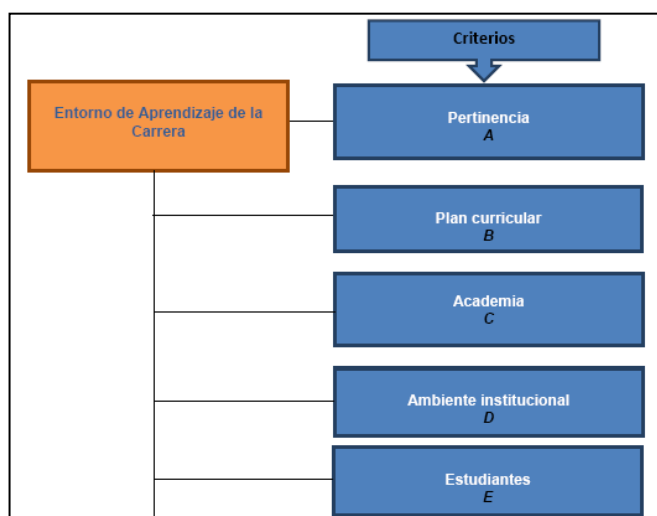


Figura 34. Criterios de entorno de aprendizaje

Fuente: (Ceaaces)

En el desarrollo del Balance Scored Card, se muestran estos criterios ya que constituyen un valioso instrumento para la Evaluación y autoevaluación de las carreras de las IES, pues aborda con claridad los diferentes aspectos que comprende esta labor tan importante para lograr la excelencia de las IES y sus carreras en las Instituciones de Educación Superior del país.

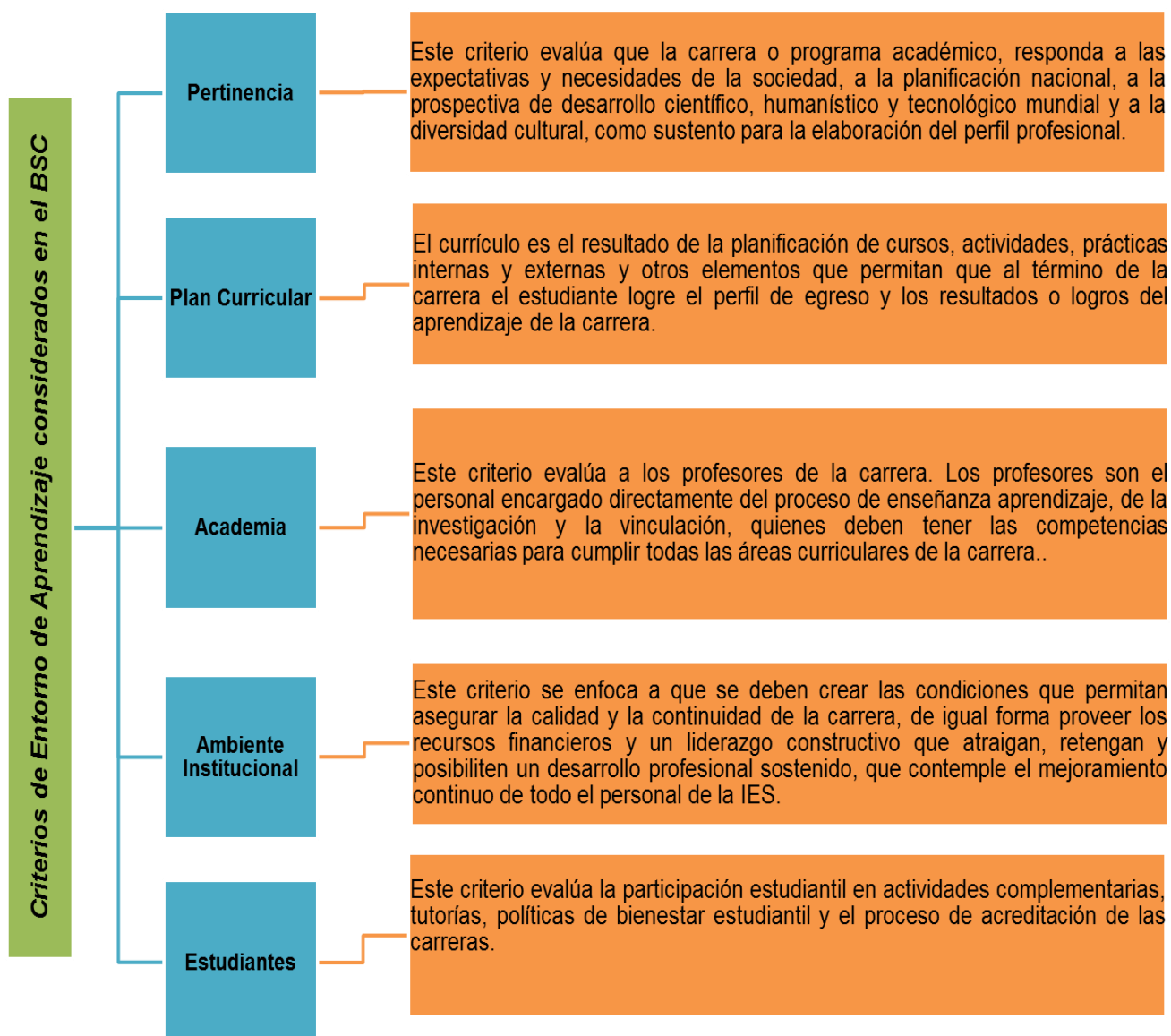


Figura 35. Detalle de 5 criterios de entorno de aprendizaje

Fuente: (Ceaaces)

Dentro de cada criterio se detallan sub criterios que han sido considerados en el Balance Score Card:

criterio	Sub criterio	Definición
<u>Pertinencia</u>	Estado actual	Evalúa que los responsables de la carrera hayan elaborado un documento, con información actualizada de los últimos tres años, que resuma la autoevaluación de la carrera
	Seguimiento a graduados	Busca verificar si la carrera cuenta con un proceso que permita monitorear periódicamente la evolución profesional de los graduados de la carrera, con el objetivo de identificar las posibles mejoras que se puedan introducir.
	Vinculación con la sociedad	Evalúa la participación de los profesores y estudiantes en las actividades de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, desarrollados por las IES.
<u>Plan Curricular</u>	Perfil de egreso	Evalúa la coherencia entre el Perfil de Egreso y el Perfil Profesional en relación a la pertinencia de la carrera.
	Perfiles consultados	La carrera debe demostrar que el Perfil de Egreso, el Perfil Profesional y el Estudio de Empleabilidad han sido establecidos en base a estudios y análisis de las necesidades del entorno.
	Malla curricular	Evalúa la coherencia entre el Perfil de Egreso y las asignaturas y/o actividades que otorgan créditos a los estudiantes.
	Programas de asignaturas	Se refiere a la planificación del proceso de aprendizaje-enseñanza a nivel del aula mediante actividades que, una vez concluidas satisfactoriamente, otorgan créditos al estudiante.
	Prácticas pre profesionales	Evalúa de qué manera las prácticas pre profesionales se incorporan en el currículo de la carrera.

Figura 36. Criterio Pertinencia y Plan curricular

Fuente: (Ceaaces)

criterio	Sub criterio	Definición
<u>Academia</u>	Producción científica	Se refiere a los artículos o trabajos científicos de los profesores asignados a la carrera evaluada, publicados en revistas que figuran en las bases de datos.
	Investigación regional	Evalúa el número de artículos de los profesores de la carrera con estructura y carácter científico presentados en eventos académicos o publicados en revistas técnico científicas.
	Libros revisados por pares	Publicación de libros revisados por pares, publicados por los profesores de la carrera en los tres años anteriores a la evaluación.
	Profesores de tiempo completo	Profesores a tiempo completo de la IES dedicados a la carrera, que dictaron clases en el último año, en relación al total de profesores de la carrera que dictaron clases en el mismo periodo.
	Estudiantes por profesor TC	Relaciona el número de estudiantes de la carrera con el número de profesores a tiempo completo de la IES que dictaron clases en la carrera en el último año anterior a la evaluación
	Carga horaria TC	Mide el número promedio de horas-clase (de 60 minutos) que los docentes a tiempo completo dictan por semana.
	Profesores visitantes	Evalúa el porcentaje de cursos de la carrera que en el último año anterior a la evaluación fueron dictados por profesores visitantes con grado de PhD.
	Profesores MT/TP	Evalúa el porcentaje de profesores a medio tiempo o tiempo parcial de la carrera, que en el último año acreditaban experiencia de al menos 5 años de ejercicio profesional

Figura 37. Criterio Academia

Fuente: (Ceaaces)

criterio	Sub criterio	Definición
Ambiente Institucional	Encuentros y seminarios	Evalúa si la IES ha organizado eventos de índole académico, por la carrera o por unidades académicas vinculadas a la carrera, donde hayan participado expositores internacionales..
	Responsabilidad académica	El Responsable Académico es la autoridad responsable de la carrera y debería cumplir con dos requisitos: ser docente de tiempo completo de la IES y poseer formación de posgrado en un área de conocimiento afín a la carrera.
	Apoyo a la inserción profesional	Evalúa si la IES cuenta con mecanismos o programas para facilitar la inserción profesional de los estudiantes de la carrera.
	Información para la evaluación	Evalúa la calidad de la información que las carreras proporcionan al CEAACES para los procesos de evaluación y acreditación.
	Seguimiento del sílabo	Evalúa si existe un sistema que facilita a los estudiantes el seguimiento del cumplimiento del sílabo por el profesor.
	Funcionalidad	Se evalúa las características técnicas de los equipos y las condiciones físicas del entorno.
	Suficiencia	Mide si los laboratorios y/o instalaciones de práctica y sus equipos existen en número suficiente para que cada estudiante pueda aprender a utilizarlos.

Figura 38. Criterio Ambiente Institucional

Fuente: (Ceaaces)

criterio	Sub criterio	Definición
Estudiantes	Tutorías	Evalúa el tiempo dedicado a tutorías por el total de profesores de la carrera, en relación con el número de estudiantes de la carrera.
	Eficiencia terminal	Es la tasa de graduación o titulación de los estudiantes de una cohorte en la carrera evaluada.
	Tasa de retención	Evalúa el porcentaje de estudiantes de la carrera que se encontraban matriculados en la carrera el año anterior a la evaluación, habiendo sido admitidos en la misma dos años antes.
	Nivelación	Evalúa el esfuerzo adicional de cada carrera o de la institución, en la oferta de módulos o asignaturas adicionales de apoyo académico
	Estudiantes que realizaron prácticas pre profesionales	Se define como el porcentaje de estudiantes que durante el año anterior a la evaluación realizaron prácticas pre- profesionales.
	Participación Estudiantil	Mide en qué medida existe participación estudiantil en los procesos de autoevaluación y de aseguramiento de la calidad de la carrera.

Figura 39. Criterio Estudiantes

Fuente: (Ceaaces)

3.9 Tablero de comando

En base a cada uno de los criterios mencionados, ha sido desarrollado el Cuadro de Mando Integral, guardando relación con cada una de las perspectivas; sumando a su vez las mismas ya fijadas como objetivos estratégicos más los criterios de aprendizaje fijados como base en la calificación de la excelencia institucional, como se presenta a continuación:

3.10 Tablero de comando

PERSPECTIVA	DIRECCIÓN - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			MEDIDAS				METAS				MEDIOS					
	CRITERIOS DE ENTORNO DE APRENDIZAJE		ESTRATEGIA DE VALOR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	KPI'S	DEFINICIÓN OPERACIONAL	FRECUENCIA DE ACTUACIÓN	FUENTE DE CAPTURA DE DATOS	INDICADORES	META 1	META 2	VARIACIONES	RESPONSABLE DE METAS	INICIATIVA ESTRATÉGICA / PROYECTOS	LÍDER DE IMPLEMENTACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN
FINANCIERA	AMBIENTE INSTITUCIONAL	FUNCIONALIDAD	Incrementar la gestión eficiente del presupuesto general de la universidad, con el fin de implementar un ambiente institucional funcional.	Administrar el presupuesto en las direcciones de todas las carreras de la universidad.	Presupuesto	Presupuesto sobrante/ presupuesto general	Anual	Estados financieros	2%	2,50%	3%	X >3% X ≥ 2,50% X <2%	Dpto. Financiero	Control presupuestario	Gerente del Dpto. Financiero	ene-16	dic-16
	AMBIENTE INSTITUCIONAL	FUNCIONALIDAD	Establecer un presupuesto funcional para programas de vinculación con la colectividad, y poder implementar un ambiente institucional adecuado	Asignar presupuesto para programas de vinculación con la colectividad.	Presupuesto de Programas de vinculación	Promedio del monto ejecutado en programas de vinculación con la colectividad en el anterior año / Promedio del presupuesto ejecutado en el año	Anual	Estados financieros	0,80%	1,00%	1,15%	X >1,2% X ≥ 1% X <0,80%	Dpto. Financiero	Control presupuestario	Gerente del Dpto. Financiero	ene-16	dic-16
	AMBIENTE INSTITUCIONAL	FUNCIONALIDAD	Establecer una rendición anual de cuentas, funcional con el fin de asegurar la calidad y continuidad de los procesos institucionales	Mantener un informe anual de todas las actividades realizadas y darlo a conocer a la comunidad universitaria.	Rendición anual de cuentas	Rendición anual del anterior año/ Rendición anual del año actual	Anual	Estados financieros	0,70%	1,10%	1,50%	X >1,50% X ≥ 1,10% X <0,70%	Dpto. Financiero	Programa de cumplimiento del Plan Operativo Anual	Gerente del Dpto. Financiero	ene-16	dic-16
	AMBIENTE INSTITUCIONAL	RESPONSABILIDAD ACADÉMICA	Mejorar la utilización de los activos como apoyo para la actividad de la Universidad, pues es de responsabilidad académica garantizar que la institución posee un ambiente adecuado	Depurar cuentas inactivas y reducir los activos improductivos con el afán de incrementar el margen operacional minimizando la posible disminución de rentabilidad.	Activos improductivos	Numero de activos improductivos del año anterior/ numero de activos improductivos del año actual	Anual	Estados financieros	3%	4%	5%	X >5% X ≥ 4% X <3%	Dpto. Financiero	Plan de enajenaciones y optimización de cuentas	Gerente del Dpto. Financiero	ene-16	dic-16
	PERTINENCIA	ESTADO ACTUAL	Mantener niveles de gastos adecuado, como medida pertinente del estado actual de la institución	Evaluar si la IES utiliza sus recursos con racionalidad, en lo que concierne al gasto administrativo con respecto al gasto en docentes.	Calidad del gasto	Presupuesto ejecutado en remuneraciones a empleados administrativos/ Presupuesto ejecutado en remuneraciones a docentes	Anual	Estados financieros	1%	1,50%	2%	X >2% X ≥ 1,50% X <1%	Dpto. Financiero	Control presupuestario	Gerente del Dpto. Financiero	ene-16	dic-16

CONTINÚA 

DIRECCIÓN - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS				MEDIDAS				METAS				MEDIOS					
PERSPECTIVA	CRITERIOS DE ENTORNO DE APRENDIZAJE		ESTRATEGIA DE VALOR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	KPI'S	DEFINICIÓN OPERACIONAL	FRECUENCIA DE ACTUACIÓN	FUENTE DE CAPTURA DE DATOS	NIVELES	META 1	META 2	VARIACIONES	RESPONSABLE DE METAS	INICIATIVA ESTRATÉGICA / PROYECTOS	LÍDER DE IMPLEMENTACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN
	ESTUDIANTES	PERFILES CONSULTADOS	Facilitar los procesos de matriculación con el fin de evitar molestias a los estudiantes, y tomar en cuenta que son ellos los que están siendo consultados dentro de los procesos que les competen.	Definir un proceso de matriculación fácil y rápido para los estudiantes	Satisfacción de los estudiantes	# Estudiantes satisfechos/# total de estudiantes	Semestral	Encuestas, Informe de estudiantes matriculados	1%	1,50%	2	X >2% X ≥ 1,50% X <1%	Asistente administrativo	Implementar un sistema informático de matriculación que lleve el registro de los estudiantes que desean acceder a la universidad	Asistente administrativo	ene-16	dic-16
	ESTUDIANTES	EFICIENCIA TERMINAL	Encontrar procesos administrativos sistemáticos dentro de la universidad para acortar el período de tiempo en el que se acceden a documentos solicitados por parte de los estudiantes, como medida de eficiencia terminal.	Brindar procesos administrativos de fácil acceso y solución dentro de la universidad	Nivel de atención	# estudiantes atendidos durante los horarios de trabajo	Mensual	Entrevista, Informe de atención a los clientes	1%	1,50%	2%	X >2% X ≥ 1,50% X <1%	Asistente administrativo	Sistema administrativo	Asistente administrativo	ene-16	dic-16
	PLAN CURRICULAR	PERFIL EGRESADOS	Facilitar los procesos de obtención de título, con el fin de tener mayor número de estudiantes egresados graduados, que estudiantes egresados y no graduados	Elaborar procesos de obtención de título ágiles para el acceso de los estudiantes	Tiempo de obtención de título, desde el egresamiento	Tiempo que dura el estudiante en el programa de obtención de título	Anual	Reporte de resultados del programa	2,50%	3,00%	3,50%	X >3,50% X ≥ 3% X <2,50%	Jefe del departamento de Titulación	Programa de titulación	Jefe departamento de titulación	ene-16	dic-16

CONTINÚA 

DIRECCIÓN - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS				MEDIDAS				METAS				MEDIOS					
PERSPECTIVA	CRITERIOS DE ENTORNO DE APRENDIZAJE		ESTRATEGIA DE VALOR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	KPI'S	DEFINICIÓN OPERACIONAL	FRECUENCIA DE ACTUACIÓN	FUENTE DE CAPTURA DE DATOS	INDICADORES	META 1	META 2	VARIACIONES	RESPONSABLE DE METAS	INICIATIVA ESTRATÉGICA / PROYECTOS	LÍDER DE IMPLEMENTACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN
	ACADEMICO	PROFESORES TIEMPO COMPLETO															
PROCESOS INTERNOS	ACADEMICO	PROFESORES TIEMPO COMPLETO	Incrementar la correcta ubicación del personal docente de acuerdo a sus competencias, tomando como medida un mayor número de profesores a tiempo completo.	Establecer número de profesores a tiempo completo y tiempo parcial de acuerdo a una evaluación de competencias.	Nivel de competencias	% de nivel de dominio de capacidades y conocimientos de los empleados para desempeñar su cargo	Semestral	Reporte de competencias por docente y área	1,50%	2%	2,50%	X >2,50% X ≥ 2% X <1,50%	Área de RRHH	Plan de capacitación	Jefe de RRHH	ene-16	jun-16
	ACADEMICO	PROFESORES TIEMPO COMPLETO	Realizar una evaluación de la designación de docentes a tiempo completo dentro de la institución	Evalúa si la contratación de los profesores titulares se realiza a través de un concurso público, en el que los requisitos para el cargo estén en relación con los méritos del candidato y el perfil del puesto	Concurso de méritos y oposición	Número de designaciones de docentes titulares que han sido realizadas como consecuencia de concursos públicos de méritos y oposición / Número de designaciones de docentes titulares realizadas en el periodo	Semestral	Planilla de empleados	3%	3,50%	4%	X >4% X ≥ 3,50% X <3%	Área de RRHH	Programa de contratación de personal	Jefe de RRHH	ene-16	jun-16
	ACADEMICO	PRODUCCION CIENTIFICA	Realizar innovaciones en laboratorios y software, con parte del proyecto de producción científica con mira a la excelencia	Brindar un mejor servicio a los estudiantes y comunidad universitaria en general, a través de la automatización de procesos en cuanto a sistema de matrículas, registro académico, registro y consulta de notas, currículo académico, blogs para docentes, aulas virtuales, materiales de estudio.	Innovación tecnológica	Cumplimiento total: La IES cuenta con al menos 5 de los servicios mencionados. Cumplimiento parcial: La IES cuenta con entre 2 y 4 de los servicios mencionados.	Semestral	Reporte del área de tecnología y sistemas	1,20%	1,60%	2%	X >2% X ≥ 1,60% X <1,20%	Área de tecnología y sistemas	Programa de automatización de procesos académicos y adquisición de equipo y mobiliario	Jefe de Sistemas	ene-16	jun-16

CONTINÚA 

DIRECCIÓN - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS				MEDIDAS				METAS					MEDIOS				
PERSPECTIVA	CRITERIOS DE ENTORNO DE APRENDIZAJE		ESTRATEGIA DE VALOR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	KPI'S	DEFINICIÓN OPERACIONAL	FRECUENCIA DE ACTUACIÓN	FUENTE DE CAPTURA DE DATOS	NIVELES	META 1	META 2	VARIACIONES	RESPONSABLE DE METAS	INICIATIVA ESTRATÉGICA / PROYECTOS	LÍDER DE IMPLEMENTACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN
	ACADEMICO	PRODUCCION CIENTIFICA															
PROCESOS INTERNOS	ACADEMICO	PRODUCCION CIENTIFICA	Realizar evaluaciones de la producción científica e investigación regional en la universidad.	Evaluar el número de artículos con estructura y carácter científico presentados en eventos académicos o publicados en revistas técnicas científicas tales como: SCOPUS o LATINDEX	Investigación regional y producción científica	Número de artículos publicados/ Promedio del número de docentes a TC de la IES	Anual	Biblioteca de la universidad	9%	10%	11%	X >11% X ≥ 10% X <9%	Dpto. de Investigación y Desarrollo	Plan de investigación	Jefe de Investigación	ene-16	dic-16
	ACADEMICO	PROFESORES TIEMPO COMPLETO	Incrementar el número de docentes mujeres en cargos de dirección, como parte del aspecto académico de evaluación de profesores a tiempo completo.	Aumentar la participación femenina en cargos académicos directivos	Dirección mujeres	Número de docentes mujeres en cargos académicos directivos / Número de cargos académicos directivos	Anual	Planilla de empleados	0,80%	1%	1,20%	X >1,20% X ≥ 1% X <0,80%	Área de RRHH	Plan de capacitación	Jefe de RRHH	ene-16	dic-16
	PERTINENCIA	ESTADO ACTUAL	Mejorar la calidad de las aulas e implementar mayor cobertura y conectividad, como pertinencia dentro de los procesos de estado actual de la institución	Implementar una mejor infraestructura que brinde las facilidades adecuadas para las actividades de enseñanza aprendizaje.	Calidad de las aulas	Número de aulas que ofrecen facilidades para las actividades de enseñanza aprendizaje / Total de aulas de la IES	Semestral	Reporte de logística	3%	4%	5%	X >5% X ≥ 4% X <3%	Área de Logística y operaciones	Plan de mejora de infraestructura	Jefe de Logística	ene-16	jun-16
	PERTINENCIA	ESTADO ACTUAL			Cobertura a estudiantes	Número de edificaciones con cobertura inalámbrica / Número de edificaciones	Semestral	Reporte de logística	1,20%	1,60%	2%	X >2% X ≥ 1,60% X <1,20%					

PERSPECTIVA	DIRECCIÓN - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			MEDIDAS				METAS				MEDIOS					
	CRITERIOS DE ENTORNO DE APRENDIZAJE		ESTRATEGIA DE VALOR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	KPI'S	DEFINICIÓN OPERACIONAL	FRECUENCIA DE ACTUACIÓN	FUENTE DE CAPTURA DE DATOS	NIVELES	META 1	META 2	VARIACIONES	RESPONSABLE DE METAS	INICIATIVA ESTRATÉGICA / PROYECTOS	LÍDER DE IMPLEMENTACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN
INNOVACION Y MEJORA	PERTINENCIA	ESTADO ACTUAL	Mejorar la infraestructura con el fin de entregar espacios físicos entre laboratorios, aulas y áreas verdes que ayuden a los estudiantes en su proceso formativo profesional, y de pertinencia.	Desarrollar un plan de mejora de infraestructura entre aulas, áreas verdes y laboratorios	Infraestructura mejorada	Presupuesto asignado para la mejora de infraestructura	anual	Observación	3%	4%	5	X >5% X ≥ 4% X <3%	Jefe de presupuesto	Planificación presupuestal	Jefe de presupuesto	ene-16	dic-16
	AMBIENTE INSTITUCIONAL	ENCUENTRO Y SEMINARIO	Mejorar los cursos de capacitación para profesores, con el fin de contar con docentes mejor preparados que puedan entregar mayores conocimientos a los estudiantes del plantel, como evaluación del encuentro y seminario dentro del ambiente institucional.	Capacitar a los docentes de la universidad en temas de pedagogía y especialidades	Análisis de capacidades adquiridas	capacidad de docentes para realizar sus funciones año actual/capacidad de docentes para realizar sus funciones año anterior	semestral	Test psicológicos, exámenes teóricos y prácticos	1%	1,50%	2	X >2% X ≥ 1,50% X <1%	Jefe de Recursos humanos	Programa de Capacitación Externa	Jefe de recursos humanos	ene-16	dic-16
	AMBIENTE INSTITUCIONAL	RESPONSABILIDAD ACADEMICA	Mejorar los aspectos administrativos dentro de la organización, sistematizando los procesos de responsabilidad académica.	Realizar un plan de incentivos dentro de los empleados administrativos	Nivel de incentivos	Tipo de incentivo por el desempeño laboral	Semestral	Encuestas, Entrevista, Observación	1%	1,50%	2	X >2% X ≥ 1,50% X <1%	Jefe de Recursos humanos	Programa de Incentivos al personal	Jefe de recursos humanos	ene-16	dic-16
	ACADEMICO	ACADEMICOINVESTIGACION REGIONAL	Mejorar los aspectos investigativos académicos dentro de las mallas curriculares, con el fin de tener estudiantes que se encuentren periódicamente investigando y a su vez vinculándose con la colectividad	Realizar un plan de implementación de investigación dentro de las mallas curriculares y dentro de los laboratorios para los estudiantes y para los docentes	Nivel de investigación	# investigaciones año anterior/# investigaciones año actual	anual	Encuestas, Entrevista, Observación	3%	4%	5%	X >5% X ≥ 4% X <3%	Jefe de departamento de investigación	Programa de investigación	Jefe departamento de investigación	ene-16	dic-16

CAPITULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

1. En un proceso de investigación, el planteamiento es la base fundamental para iniciar un estudio, ya que permite identificar la metodología idónea para el desarrollo de la misma, así como las directrices y los componentes claves para entender los resultados del proceso investigativo.
2. El marco teórico es el aspecto más relevante dentro de una investigación, ya que es el punto de referencia primordial para aclarar los aspectos a partir de los cuales se realizará el análisis de los datos que arroje la investigación, dado que es el sustento teórico del estudio. En el capítulo se detallaron las conceptualizaciones, y los antecedentes en general, que se consideraron válidos para el correcto desarrollo del estudio.
3. Al efectuar el estudio de mercado mediante la utilización del instrumento de investigación como es la encuesta se recopiló información de las 3 universidades públicas categoría A, en las cuales se identificó los aspectos utilizados dentro del modelo de evaluación institucional, así como los parámetros a seguir para el proceso de acreditación.
4. El estudio investigativo además permitió determinar las causas por las cuales las universidades no pertenecientes a categoría A, debido a su gestión no pueden obtener la acreditación en dicha categoría.
5. Se establecieron estrategias aplicables a la gestión de administración de las universidades, a través de la matriz del Balance Score Card, en

la misma que en la perspectiva financiera se pudo determinar que existe un nivel de pertinencia con el cual se deben manejar los recursos de las universidades para obtener un mayor provecho de ellos.

6. Con referencia a la perspectiva de clientes, se estableció que los estudiantes son la parte primordial de las universidades, pues es para ellos para quienes se elaboran todos los esfuerzos institucionales.
7. En relación a la perspectiva de procesos internos, se encontró que son de suma importancia en una organización, pues entorno a ellos gira la razón de ser de la institución y saldrá de ellos el éxito o fracaso de los estudiantes que la universidad ha formado.
8. La perspectiva de innovación y mejora arroja que mediante esta herramienta administrativa las organizaciones imponen la diferencia dentro del mercado en que se desarrollan.

4.2 Recomendaciones

1. Se recomienda especificar el problema definido en términos concretos y explícitos a fin de delimitar el estudio y evitar distorsión de la información.
2. Es importante contextualizar el problema de investigación planteado, mediante la integración de un marco teórico o de referencia que sirva de base para el desarrollo de la investigación, en el mismo que se analicen teorías, antecedentes y conceptos clave que proporcionen información relevante.
3. Se recomienda tomar este proyecto como modelo de identificación de posibles falencias en la administración de universidades de otras categorías, así como de base para una gestión de resultados eficiente respecto a la acreditación.
4. Considerar la herramienta propuesta con el fin de tener un prototipo, el cual sirva de guía para la implementación de un sistema que les permita a las universidades acreditarse en categoría A.
5. En la perspectiva financiera, es recomendable administrar los recursos que se disponen, con el fin de ofrecerle a la institución renovación en los aspectos en los que necesita inversión, para depurar los gastos innecesarios y asignar presupuesto a los aspectos importantes no considerados.
6. En cuanto a la perspectiva de clientes, al ser los estudiantes la parte fundamental de las universidades, es a ellos a quienes se les debe dar el mejor trato y ofrecerles un ambiente institucional, para que puedan desarrollar mejor sus capacidades intelectuales.

7. Se recomienda aplicar las estrategias dentro de la perspectiva de procesos internos, a fin de aumentar la eficiencia de los mismos y poder reflejar un ambiente institucional óptimo para su perfeccionamiento organizacional.

8. Respecto a la perspectiva de innovación y mejora se sugiere mejorar dichos procesos con el fin de hacer un seguimiento y retroalimentación a los aspectos en los que la institución no ha logrado tener una eficiencia organizacional, y mantener aquellos aspectos en los que ya logro certificarse como apropiados.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aaker, D. &. (1998). *Investigacion de mercados*. McGraw-Hill.
- Baray, H. (2006). *Introduccion a la metodologia de la investigacion*. Juan Carlos Martinez Coll.
- Beneficios del Balance Score Card*. (s.f.). Recuperado el Diciembre de 2015, de http://www.eoi.es/wiki/index.php/Perspectivas_Balanced_Scorecard
- Burge. (2000).
- Ceaaces*. (s.f.). Recuperado el octubre de 2015, de <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/evaluacion-extensiones/>
- Definicion ABC*. (s.f.). Recuperado el octubre de 2015, de <http://www.definicionabc.com/general/estrategia.php>
- El Comercio*. (s.f.). Recuperado el 12 de octubre de 2015, de <http://www.elcomercio.com/tendencias/educacionsuperior-loes-aniversario-encuentro-autoridades.html>.
- Kotler, P. &. (2003). *Fundamentos de Marketing*. Pearson Educacion.
- Maketing y consumo*. (s.f.). Recuperado el Octubre de 2015, de <http://marketingyconsumo.com/estrategias-de-posicionamiento.html>
- Malhotra, N. (2008).
- Malhotra, N. K. (2004). *Investigacion de mercados*. Pearson Educacion.
- Mantilla, F. (2006). *Tecnicas de Muestro Un enfoque a la Investigación Mercados*. Quito: OFFSET SANTA RITA.
- Mantilla, F. (2014). *Tecnicas de Muestreo*.
- Martinez, T. L. (2000). *Tecnicas de analisis de datos en investigacion de mercados*. Ediciones Piramide.
- Meyer, D. B. (s.f.). *Manual de Tecnica de la Investigacion Educacional*.
- Modelo institucional pregrado y postgrado*. (s.f.). Recuperado el octubre de 2015, de http://www.ceaaces.gob.ec/modelo_institucional_pregrado_posgrado1.pdf

Moguel, E. A. (2005). *Metodología de la investigación*. Mexico: Universidad Autónoma de Tabasco.

Monografias. (s.f.). Recuperado el Diciembre de 2015, de <http://www.monografias.com/trabajos75/cuadro-mando-integral/cuadro-mando-integral2.shtml#ixzz3tbTpyOAb>

Normas APA. (s.f.). Recuperado el octubre de 2015, de <http://normasapa.net/actualizacion-apa-2015/>

Peinado, L. (s.f.). 2010.

Repositorio Digital USFQ. (s.f.). Recuperado el Noviembre de 2015, de http://www.flacsoandes.edu.ec/vertebralcue/index.php?option=com_content&view=article&id=64&Itemid=61

Respositorio Digital . (s.f.). Recuperado el noviembre de 2015, de <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/1470/6/T-ESPE-019485-4.pdf>

Silvestrini, R. J. (Enero de 2008). *INTER.EDU*. Obtenido de INTER.EDU: <http://ponce.inter.edu/cai/manuales/FUENTES-PRIMARIA.pdf>

Van Dalen y Meyer, D. (s.f.). *Manual de Técnica de la Investigación Educativa*.

Constitución de la República del Ecuador 2008

<http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/evaluacion-universidades-2009/>

<http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/evaluacion-universidades-2013/>

<http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp>

[content/uploads/2014/02/INFORME_FINAL_UNIVERSIDADES_M14.pdf](http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2014/02/INFORME_FINAL_UNIVERSIDADES_M14.pdf)

<http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2014/01/Informe-3.pdf>

http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wpcontent/uploads/2014/02/INFORME_FINAL_UNIVERSIDADES_M14.pdf